

00121

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

155

F a c u l t a d d e A r q u i t e c t u r a

**PROYECTO DE RECICLAJE Y DISEÑO DE AUDITORIO
PARA LA ANTIGUA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO
PRESENTA:**

HERNÁNDEZ VALENCIA | BRENDA

JURADO:

**ARQ. JORGE ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ
MTRA. EN ARQ. ISABEL BRIOULO MARENSKY
ARQ. JOSÉ LUIS RINCON MEDINA.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MÉXICO, D.F.

CIUDAD UNIVERSITARIA

SEPTIEMBRE, 2003

1.1



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

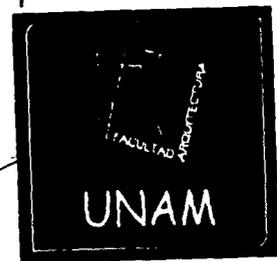
PAGINACION DISCONTINUA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Autorizo a la Universidad de los
UNAM a reproducir, distribuir y
contener en su archivo esta tesis.
NOMBRE HERNANDEZ VALENCIA
BRENDA
FECHA 03 - NOVIEMBRE - 2003.
FIRMA _____

[Handwritten signature]
Valencia



ÍNDICE

	Pág.		Pág.
I. Introducción.	3	3.2 Análisis del Contexto	43
1.1. Definición y Planteamiento del Problema	4	Medio Natural	
1.2. Justificación	7	Situación Geográfica	
1.3. Objetivos	8	Ubicación	
1.4. Antecedente Histórico (delegacional)	9	Coordenadas	
1.5. Zona de Trabajo (delimitación)	10	Topografía	
		Altura Sobre el Nivel del Mar (ASNM)	
II. La Universidad Nacional Autónoma de México.		Superficie	
		Clima	
2.1 Antecedentes de la UNAM	11	Precipitación Pluvial	
2.2 Arquitectura de la UNAM en el Centro Histórico	14	Temperatura	
Plano de Ubicación de las escuelas		Asoleamiento	
2.3 La Antigua Escuela de Jurisprudencia	17	Régimen Eólico	
Ficha Técnica por parte de la UNAM		Ficha resumen	
Historia de la Escuela Nacional de Jurisprudencia		Medio Artificial	
Planta original del edificio		Usos de Suelo	
Estado actual del edificio		Infraestructura	
2.4 Conclusión	27	Vialidad y Transporte	
		Equipamiento	
III. Investigación y análisis para la definición de la demanda arquitectónica.		Imagen Urbana	
		Ficha resumen	
3.1 Estudio del espacio.	28	3.3 Conservación Patrimonial	62
La Escuela Nacional de Medicina.		Delimitación del Perímetro "A".	
La Escuela Nacional de Ingenieros.		Localización de bienes inmuebles	
		Fichas de Catálogo del INAH.	



	Pág.
3.4 Normatividad Vigente.	68
Programa general de desarrollo urbano Delegación Cuauhtémoc	
Normas de ordenación particular Perímetro "A".	
Áreas de conservación patrimonial	
Reglamento de Construcciones del D.F.	
Ley Federal sobre Monumentos y Zonas	
Arqueológicos, Artísticos e Históricos	
Reglamento de La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos	
Reglamento de la UNAM	
3.5 Factores económicos.	79
3.6 Usuario y Actividades	80
Perfil del usuario.	
Actividad a desarrollar por el usuario.	
Requerimientos espaciales por actividades.	
Conclusiones de diseño	
Alternativas de diseño.	
Esquemas.	
Concepto	
Partido arquitectónico.	
Zonificación	
Diagramas.	
De Funcionamiento.	
De Flujo.	
De Interrelación de Espacio.	

IV. Proyecto arquitectónico.

	Pág.
4.1 Memoria Descriptiva.	107
4.2 Planos arquitectónicos	109
Localización.	
Conjunto.	
Albañilería.	
Arquitectónica	
4.3 Cortes y Fachadas Interiores.	110
4.4 Planos Estructurales.	111
Cimentación.	
Estructural.	
4.5 Planos de Instalaciones.	113
Hidráulica.	
Sanitaria.	
Eléctrica.	
4.6 Planos de acabados.	115
4.7 Detalles.	116

V. Fuentes de información.

5.1 Bibliografía.	117
5.2 Hemerografía	119
5.3 Tesis.	120
5.4 Información vía electrónica.	120

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México alberga las principales instalaciones educativas del país, ha tenido por siempre un gran vínculo con la sociedad para brindarle a esta sus servicios educativos, sociales y culturales.

Siendo la educación la base de todo país, y la educación continua; como son diplomados, especialidades, maestrías y doctorados; una extensión de la misma, para seguir alcanzando logros importantes en cualquier carrera universitaria, el contar con escuelas que brinden con este tipo de estudios es una gran oportunidad para cualquier profesionista.

El presente trabajo esta enfocado a generar un proyecto que tenga como fin el cubrir las necesidades de los estudiantes de la licenciatura en derecho, proyectando para estos un auditorio que cubra con sus requerimientos, y que brinde con esto la oportunidad de continuar con sus estudios profesionales, para lograr una mejor capacitación y especialidad en donde se desenvuelvan obteniendo una superación profesional y personal.

Aunado a esto, esta el revalorizar y mostrar a los universitarios y la sociedad lo que fue, ha sido y seguirá siendo la UNAM en el ámbito nacional, realizando una semblanza de su historia y su arquitectura en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y que hoy forman parte del patrimonio universitario, del INAH y la sociedad en general.

Siendo el tema del proyecto a desarrollar el auditorio para el antiguo edificio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia perteneciente a la Facultad de Derecho de la UNAM, se marcara primero una pequeña semblanza de su historia, su ficha técnica por parte de la UNAM, su estado actual y las actividades que se desarrollan en el inmueble generando con esto una serie de demandas de los estudiantes del posgrado.

Se realizará un análisis del contexto que envuelve al proyecto como lo son el fisico, urbano y social. Se observará y estudiará el tipo de usuario al que esta enfocado el proyecto.

Se revisarán los programas, normas de ordenamiento, reglamentaciones y planes del perímetro " A" del Centro Histórico de la Ciudad de México, delegación Cuauhtémoc, y los análogos que fueron estudiados para lograr una mejor comprensión en el tema; un proyecto que tenga como resultado principal que los licenciados en derecho cuenten con un espacio para exponer y debatir, temas y aunado a esto el reciclaje de un recinto universitario que forma parte del patrimonio para que pueda ser apreciado, admirado y valorado por los universitarios y por la sociedad en general.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.1 DEFINICIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Definir el concepto de patrimonio, se da en función de una atribución que le otorga la sociedad contemporánea en reconocimiento a las obras que proceden del pasado y constituyen un bien patrimonial insustituible, este concepto desencadenará una serie de acciones a favor de su preservación por encima de cualquier otro interés.

Primeramente definiremos los términos de.

1. MONUMENTO HISTÓRICO.- Comprende toda obra de arquitectura con testimonios de una civilización particular; de una fase o de un proceso de evolución artístico, social o cultural significativo, o de un suceso histórico.

Se refiere no solamente a las grandes creaciones, sino a las obras modestas que con el tiempo han adquirido un significado cultural.

La salvaguarda de monumentos y sitios constituye una disciplina que requiere la colaboración de todas las ciencias de todas las técnicas que puedan contribuir a la identificación, el estudio, la conservación, la restauración y la restitución valorativa del patrimonio monumental y natural, de manera que uno y otro se integran al cuadro de la vida artística, social y económica de los hombres.

La salvaguarda de monumentos y sitios tiene como objetivo tanto conservar como reevaluar una obra de arte, como el de un testimonio histórico.¹

2. CONSERVACIÓN.- La conservación de monumentos y sitios impone, en primer lugar, un cuidado permanente de los mismos.

La conservación de monumentos y sitios se beneficia generalmente cuando éstos son dedicados a un fin útil a la sociedad.

Cuando la función original de un monumento o de un sitio se ve transformada o éstos sean motivo de una afectación nueva, tales cambios no deben alterar el equilibrio de su composición, ni su estructura como tampoco su decorado ni su entorno.

La conservación de un monumento o de un sitio engloba a su entorno. Cuando el cuadro tradicional subsiste, éste debe ser preservado. Toda demolición, toda construcción o cambio cualquiera, que pueda alterar las relaciones de volumen, escala, espacio, ritmo color, deben ser proscritos.²

3. RESTAURAR.- La restauración de un monumento, o de un sitio es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o restituir su valor y cualidades estéticas ó históricas. Se fundamenta en el conocimiento profundo del monumento o del sitio, así como de la cultura y técnicas que son relevantes.

La restauración se funda en el respeto hacia la sustancia original o antigua del monumento o sitio y sobre los documentos auténticos que le conciernen. Las aportaciones válidas de todas las épocas en la edificación de un monumento, o que han contribuido a

la configuración de un sitio, deben ser respetadas. La unidad de estilo no es el objetivo buscado al realizar una restauración.

Cuando un edificio o un sitio tenga varios estilos superpuestos, la liberación de una de estas partes subyacentes no se justifica más que excepcionalmente, y a condición de que los elementos eliminados no presenten interés especial y que la composición o los elementos traídos a la luz constituyan testimonios de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación sea juzgado suficiente.

Los elementos destinados a reemplazar las partes faltantes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, y ser por sí mismos identificables (para poder distinguirlos de las partes originales) a fin de que la restauración no falsifique al documento de arte o de historia.

Los agregados a un monumento o a un sitio, necesario para utilización, no pueden ser tolerados más que en la medida en que se respeten su integridad, el equilibrio en su composición, su entorno tradicional y sus relaciones con su entorno.

La integración de construcciones nuevas a los conjuntos tradicionales es factible, a condición de que aquellas respeten el carácter de éstos, sus cualidades estéticas y su equilibrio social. En consecuencia, las construcciones nuevas seguirán una evolución paralela y en armonía con las tradiciones arquitectónicas locales; por lo tanto, una demolición seguida de una reconstrucción idéntica a la demolida debe evitarse.³

4. REHABILITAR.- Son aquellas obras mayores en las que se precisa de la participación de un profesional de la construcción siendo su principal objetivo la puesta en valor del inmueble propiciando la recuperación de los espacios y función estructural de sus elementos con base a un uso adecuado. En estas intervenciones no es categoría la previa investigación histórica a fondo, ni la restitución total de los elementos decorativos faltantes al edificio.

Lo que da el carácter de legado cultural es el hecho de que estos son el reflejo de un momento histórico en el tiempo, el cual conjuga una serie de aspectos sociales económicos y culturales de los grupos humanos a los que pertenecieron cuya importancia establece las condiciones normativas que en un momento histórico arqueológico o una zona de monumentos pueden acceder a su condición de bien de patrimonio cultural.

Como un bien único e irremplazable, adquiere de manera inmediata otra atribución de valor como insustituible, de manera que todas las acciones y decisiones que sobre este se tomen deberán de ser tendientes a su preservación y conservación como parte del legado que dejaremos a futuras generaciones y que de otra manera sería imposible que conocieran.

Los valores de identidad tienden a establecer lazos entre el hombre y los bienes pertenecientes al legado cultural y patrimonial como pueden ser los sentimientos espiritualidad ideología nacionalidad y patriotismo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los valores artísticos o tecnológicos, es el resultado de la investigación de carácter profesional y de los estudios especializados que se ha realizado sobre el bien inmueble de patrimonio de cultural.

Los aspectos que se pueden identificar como aquellos que definen su carácter de valor son la relación que el bien del patrimonio guarda en relación con su contexto cultural tanto próximo como inmediato, en el sentido de que permiten la inserción de los objetos y monumentos como testimoniales de la evolución histórica -cultural del grupo social al que pertenecen y por si mismos de la región o el sitio en el cual se encuentran ubicados.

Los valores económicos la capacidad instalada y la infraestructura son componentes primarios en la toma de decisiones sobre la posibilidad de apertura, uso y visita abierta al público a estos sitios o monumentos, cuatro son las alternativas propuestas por los organismos nacionales e internacionales al respecto: turismo, comercio, cultura y esparcimiento⁴

El problema más representativo en este proyecto es el lograr un diálogo entre dos épocas de construcción diferentes, lograr que con la tecnología de hoy sea apreciado y revalorado el edificio y regrese a su máximo esplendor.

1,2,3,4. Interpretación de estas expresiones aplicadas a los edificios que se desea atesorar.

Varios autores Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos históricos en el D.F. Editorial. Departamento del Distrito Federal.-INAH.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.2. JUSTIFICACIÓN.

La Universidad Nacional guarda dentro y fuera de sus muros gran parte de la historia de México y siendo sus principales funciones la docencia, investigación y difusión de la cultura. El presente documento plasma el profundo agradecimiento que le tengo a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme abierto las puertas y brindarme el privilegio de estudiar en sus instalaciones.

Retribuyendo a la oportunidad que me brinda por realizar un ciclo de mis estudios, la forma en que puedo darle las gracias, es rescatando y reciclando un edificio que forma parte del patrimonio inmobiliario de la UNAM ,(Antigua Escuela de Jurisprudencia), y proyectando para éste un auditorio, que es requerido para que se realicen actividades como conferencias, exposiciones, ponencias, entre otras para los egresados de la carrera de derecho. Toda esta recuperación esta contenida en la delegación Cuauhtémoc, una delegación que merece regresar al esplendor que tuvo en otras épocas y que le mereció el nombre de "La Ciudad de los Palacios".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3. OBJETIVOS.

Generar un proyecto de unificación que contemple a la totalidad de la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia y que cumpla con las necesidades de los estudiantes de posgrado de la carrera de derecho.

- 1) Rescatar y reciclar un edificio de la Universidad que guarda valores arquitectónicos e históricos.
- 2) Proyectar un auditorio que tenga mayor capacidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.4 ANTECEDENTE HISTÓRICO.

Delegación Cuauhtémoc.

Esta delegación toma su nombre del último señor de los mexicas, quien reorganizó al ejército y al pueblo contra el ataque de los conquistadores.

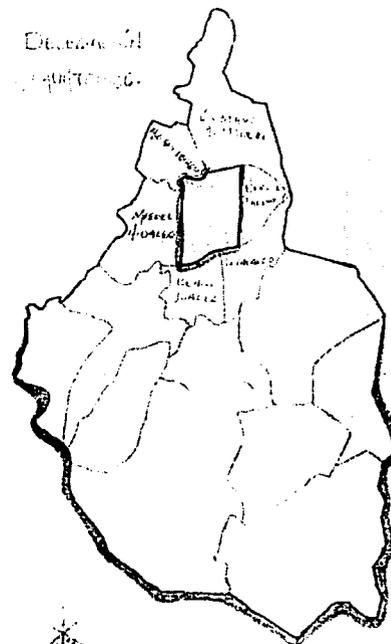
Cuauhtémoc es un nombre náhuatl proveniente de las voces cuauhtli, águila y témoc, que baja, como modo de aludir al sol (el águila) en el atardecer.

Los antecedentes de la primera población existente se remontan a la fundación de la gran Tenochtitlán en 1325, localizada en lo que hoy se conoce como Centro Histórico. Originalmente este lugar era una zona lacustre y pantanosa por lo que sus fundadores tuvieron que desecar y rellenar los terrenos para poder construir sus templos y viviendas.

Debido al sistema político desde la época prehispánica de centralización, toma de decisiones y recursos, la delegación se convierte en un punto concentrador de actividades administrativas, económicas, equipamiento e infraestructura.

Después de la conquista la ciudad fue trazada sobre las ruinas de México-Tenochtitlán por los españoles. Al finalizar el siglo XVII la ciudad apenas ocupaba la superficie de lo que actualmente conocemos como el "Primer Cuadro", contaba con una universidad, seis escuelas, siete hospitales y ochenta y cuatro templos y conventos.

A los siglos XVII y XVIII corresponde la mayoría de los palacios casonas y templos muchos de los cuales aún se conservan. A principios del siglo XIX la ciudad ya había crecido algunas cuadras principalmente hacia el poniente, a lo largo de la actual Avenida Juárez y San Cosme.⁵



Croquis No. 1
Apunte Distrito Federal
Delegación Cuauhtémoc

5.-Traza de la antigua ciudad de México.
Gamboa de Buen, Jorge Ciudad de México, una visión. Editorial.
Fondo de Cultura Económica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.5 ZONA DE TRABAJO.



Calle San Ildefonso No. 30, esquina República
de Argentina, Col Centro
Delegación. Cuauhtémoc, México, D.F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**II. LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PORTENTOSA EN SU ARQUITECTURA
LLENA DE ARTE EN SU INTERIOR
PLAGADA DE HISTORIA EN SUS PAREDES
ESTO Y MÁS POR SIEMPRE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.

Hernández Valencia Brenda.



*Imperial Mexicana
Universidad de México*
1827



*Nacional Mexicana
Universidad de México*
1858



*Universidad Nacional
Autónoma de México*
1929



*Universidad Nacional
de México*
1929



*Real Universidad
de México*
1551



*Universidad Nacional
de México*
1929

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.1. ANTECEDENTES DE LA UNAM.

Se consideran antecedentes de la universidad en la Nueva España a los estudios conventuales y los colegios fundados por las órdenes religiosas que se establecieron en México durante la primera mitad del siglo XVI.

A petición del Ayuntamiento de México, el primer Virrey de la Nueva España don Antonio de Mendoza, suplicó al rey que se estableciera la Universidad. Carlos V accedió y, por Cédulas despachadas en Toro el 21 de septiembre de 1551 y firmadas por el príncipe Felipe (después Felipe II), ordenó la fundación de la Universidad de México, dotándola con mil pesos de oro de minas al año. Le concedió los privilegios y franquicias que gozaba la Universidad de Salamanca. La Santa Sede, a petición del Rey, confirmó su fundación y le dio el título de Pontificia.

La antigua Real y Pontificia Universidad de México fue así, la más antigua del Continente Americano.⁶

La Universidad de México principió sus labores durante el régimen del segundo virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco. Se inauguró el día 25 de enero de 1553.

Dado que la universidad se formó en un principio por estatutos de la Universidad de Salamanca para 1645, don Juan de Palafox y Mendoza estableció nuevos reglamentos.

La Universidad como diría De la Plaza y Jaén, fue creada con "siete columnas, es decir, siete cátedras". Las

primeras de las Facultades Mayores fueron: Teología, Escritura, Cánones, Leyes, Artes, Retóricas y Gramática".

Ya para principios del siglo XIX las cátedras, sumaban 24 entre ellas las de idiomas mexicano y otomí.

La Universidad de México no tuvo relaciones de ninguna especie con la Independencia; sin embargo al ser proclamado Iturbide Emperador de México el claustro universitario paso a felicitarlo y demostrarle su adhesión al nuevo orden.

Antes de desaparecer definitivamente, pasó la Universidad por muchas vicisitudes. Su primera extinción, en 1833, fue obra del Presidente Gómez Farías. Al año siguiente la reinstaló Santa Ana, con variaciones en sus estatutos. El descrédito en que había caído la Universidad, tanto por la inestabilidad de las leyes que la regían cuanto por serle contraria a la opinión dominante fue causa de que solo existiera de nombre.

El presidente Comonfort la extinguió por decreto el 14 de septiembre de 1857, el cual fue derogado.

En una orden del 23 de enero de 1851 dispuso el Presidente Juárez que la Universidad quedara extinguida, y que el local y con cuanto perteneciera, fuera entregado a don José Fernando Ramírez. Revivió la Universidad a mediados de 1863, hasta que el Emperador Maximiliano la suprimió definitivamente por decreto el 30 de noviembre de 1865.

En 1910 mediante un decreto presidencial se crea la *Universidad Nacional de México* gracias a los esfuerzos del profesor Licenciado Justo Sierra, quien le confiere el propósito que había perdido y olvidado. El 26 de mayo de 1929 logró su autonomía convirtiéndose así en LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Durante el Rectorado del licenciado Genaro Fernández McGregor, propuso al Gobierno Federal la promulgación de una "Ley sobre la Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria", misma que se aprobó en el Congreso de la Unión el 31 de diciembre de 1945 y para 1952, el 20 de noviembre, fecha en que se marca la construcción de Ciudad Universitaria con la presencia del presidente de la República Lic. Miguel Alemán.

La construcción de la Ciudad Universitaria no solo marco un hito entre la gente de la Universidad pues también modificó y determinó el desarrollo urbano de la Ciudad de México, al tiempo de contribuir a modelar la historia contemporánea de la nación.⁷

6.-La Real y Pontificia Universidad de México es la más antigua institución de enseñanza que abrió sus puertas en el continente. Mendieta y Nuñez, Lucio.
Historia de la Facultad de Derecho.

7.-Grandes fechas son recordadas en la vida de la universidad y plasmadas en un libro editado por la facultad de arquitectura de la UNAM en el cuarenta aniversario de ciudad universitaria.
La Arquitectura de Ciudad Universitaria. 1995.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LEY CONSTITUTIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO.

Secretaría del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes.

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta":

Artículo 1 Se instituye con el nombre de "Universidad Nacional de México", un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional.

Artículo 2 La Universidad quedara constituida por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes, (en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura) y de Altos Estudios.

El Gobierno Federal podrá poner bajo la dependencia de la Universidad otros institutos superiores, y dependerán también de la misma los que ésta funde con sus recursos propios, previa aprobación del Ejecutivo, o aquellos cuya incorporación acepte mediante los requisitos especificados en los reglamentos.

Artículo 3 El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes será el jefe de la Universidad; el gobierno de ésta quedará, además, a cargo de un rector y un Consejo Universitario.

Artículo 4 El Rector de la Universidad será nombrado por el Presidente de la República; durará en su cargo tres años; pero podrá renovarse su nombramiento para uno o varios periodos.

Disfrutará del sueldo que le asignen los presupuestos; será substituido en sus faltas temporales por el Decano de los Directores de las Escuelas Universitarias, y en su cargo será incompatible con el de director ó profesor de alguna de estas.

**DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DE LA UNIÓN, EN MÉXICO, A 26 DE MAYO DE 1910.-
PORFIRIO DÍAZ.-AL CIUDADANO LICENCIADO JUSTO SIERRA, SECRETARIO DEL DESPACHO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2. ARQUITECTURA DE LA UNAM EN EL CENTRO HISTÓRICO.

Los inmuebles históricos que integran el Patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México destacan por su monumentalidad valor arquitectónico artístico y cultural.

La Universidad cuenta con veinte inmuebles de valor histórico y estético, trece de los cuales están ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México entre los destacan el Palacio de Medicina, el Palacio de Minería y Odontología, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Academia de San Carlos y la escuela de Economía entre otras.

La Universidad se encontraba así distribuida en, muy diversos recintos de la ciudad y con, los problemas que ello aportaba a la coordinación académica y administrativa.

Aunque varios de esos venerables edificios de indudable valor histórico artístico y arquitectónico fueron construidos con propósitos de docencia otros tuvieron un uso original distinto y tuvieron que ser adaptados. Con el incremento de la población estudiantil y los requerimientos de la educación moderna, todos los inmuebles comenzaron a tener serias carencias en espacio e instalaciones volviéndose, totalmente obsoletos para su destino, pues era imposible ó por lo menos sumamente difícil, atender las necesidades de

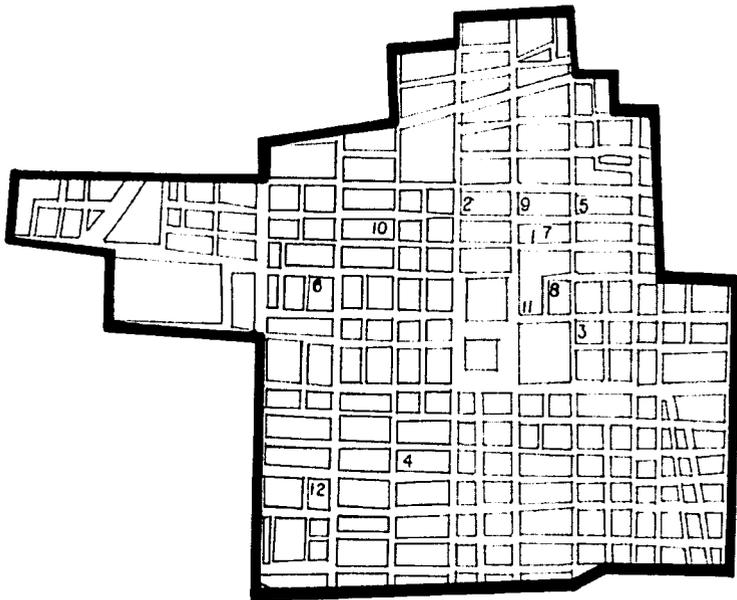
veinte mil estudiantes que tenía la Universidad en los años previos a la construcción de Ciudad Universitaria.

Otro de los problemas que surgieron con este tipo de dispersiones de los diferentes recintos, era la falta de conocimiento entre las escuelas y facultades, circunstancias que conducían en algunos casos a francos antagonismos entre ellas y a una creciente feudalización propiciada por su separación dentro de la urbe; aunque se haya dado en llamar a la zona de San Ildefonso como "el barrio universitario".

Carecía también la Universidad de los espacios abiertos para deportes y ejercicios al aire libre necesarios para la juventud pues desviaba en muchos casos su energía a la calle, causando en ocasiones algunos disturbios estimulados por el mal ambiente de la zona, en la que abundaban cantinas y centros de vicio que ejercían especial influencia entre los alumnos.⁸

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

8.-La vida dentro del barrio universitario es evocada en el libro La Arquitectura de la Ciudad Universitaria. 1995



**DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
(PERÍMETRO A)**

**La Arquitectura Universitaria en el CentroHistórico
de la Cd. de México**

- 1.- Antiguo Colegio de San Ildefonso. Justo Sierra 16.
- 2.- Cárceles de la Perpetua de el Palacio de Medicina. Brasil 33 esq. Venezuela.
- 3.- Antigua Academia de San Carlos. Academia 22
- 4.- Ex Biblioteca de San Agustín. Isabel La Católica Esquina Uruguay
- 5.- Museo de La Luz (Antigua Hemeroteca Nacional). Calle del Carmen 31 esq. San Ildefonso
- 6.- Palacio de Minería. Tacuba 7.
- 7.- Salón Cinematográfico Fósforo. San Ildefonso 43.
- 8.- Palacio de Odontología. Licenciado Primo Verdad.
- 9.- Escuela Nacional de Jurisprudencia. San Ildefonso 28 esq. Argentina.
- 10.- Antigua Escuela de Economía. República de Cuba 92.
- 11.- Antiguo Edificio de la Real y Pontificia Universidad de México. Seminario 12 esq. Moneda.
- 12.- La Imprenta Universitaria. Bolivia 17.
- 13.- Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria San Ildefonso 30.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Antiguo Convento de Santa Catarina de Siena.

2.3 LA ANTIGUA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.

FICHA TÉCNICA POR PARTE DE LA UNAM.

Nombre del Inmueble. Antigua Escuela de Jurisprudencia.

Ubicación San Ildefonso No. 28-30.
Esq. República de Argentina.

Forma de Adquisición: Terreno y construcción.
Por donación del GOBIERNO
FEDERAL el 10 de julio de
1929.

Zona de ubicación: Primer Cuadro del
Centro Histórico de la
Ciudad de México.

Clave del inmueble: B108AA

Número de Inventario: 801116

Destino ó uso del inmueble Educación.

Edificio Histórico-Estético: SI.

Dependencias que lo utilizan: Escuela Nacional
Preparatoria (difusión cultural)

Observaciones: Escritura pública 1889,
el 7 de diciembre de 1929 ante
el notario 27 en Tlalnepantla
Méx.

HISTORIA DE LA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.

En un principio y durante la época colonial, la enseñanza del derecho se impartía en las Facultades de Cánones y Leyes, establecidas desde el año de 1553, con la instauración de la Real y Pontificia Universidad de México. A causa de la clausura de la Universidad en 1833, se crea el "Establecimiento de Jurisprudencia" y la nueva escuela queda instalada en el Antiguo Colegio Jesuita de San Ildefonso, primer edificio que ocupó como institución independiente.

En el año de 1868, año en que se funda la Escuela Nacional Preparatoria, la sede de la Escuela de Jurisprudencia fue trasladada al exconvento de la Encarnación, posteriormente al de la Enseñanza y, por último, en 1908, se asienta en definitiva en su nuevo local, reconstruido sobre el antiguo convento de "Santa Catalina de Sena", situado en la esquina de la calle de San Ildefonso y la actual República de Argentina.

En cuanto al funcionamiento académico, en el año de 1910 la Escuela de Derecho se integró a la nueva Universidad Nacional de México a instancias del Licenciado Justo Sierra, egresado de la propia escuela y Ministro de Instrucción Pública. En 1948, el edificio pasa a formar parte del patrimonio universitario de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad del 10 de julio de 1929, año de la autonomía universitaria.

En 1950 al crearse los cursos de doctorados, es renombrada como Facultad de Derecho⁹.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Iglesia y Convento de Santa Catarina de Siena.

El Ex-convento de Santa Catarina de Siena fundó en el año de 1593 según la bula del Pontífice Gregorio XIII. Las religiosas que hicieron posible su establecimiento pertenecieron a la orden del Santo Domingo de Guzmán.¹⁰

La construcción del convento se inicio en el año de 1623, estando a cargo de su edificación el señor Don Juan Márquez de Orozco.

En la etapa de la reforma, cuando se separa la iglesia del estado mediante las leyes de reforma, impuestas por don Benito Juárez, la mayoría de estas construcciones fueron destruidas totalmente ó parcialmente. En 1867 la iglesia y convento fue transformada en cuartel de infantería; para después ser dividida en siete predios, dos de los cuales son asignados a la universidad.

En 1908 se convirtió en la Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, estableciéndose así que el edificio pasaba hacer propiedad federal.

El edificio presenta la arquitectura de tipo claustal propia de su época; esta forma aún se conserva ya que al edificarse la Escuela Nacional de Jurisprudencia se respetó la antigua estructura colonial.

Los claustros que eran ocupados antiguamente por las religiosas dominicas, llegaron a ocuparse como salones de clases. A principios del siglo XX, se reconstruyeron

paredes y fachadas, ya que, sufrió averías principalmente en las fachadas.

Esta ubicado en los predios número 28 y 30 de la calle de San Ildefonso esquina con avenida República de Argentina aceras que ven al sur y al poniente respectivamente, en el Centro Histórico del Distrito Federal, en una zona departamental y comercial de 2ª., con una densidad de construcción del 100% y una población flotante, predominante las casas antiguas de departamentos y oficinas y locales comerciales; el predio cuenta con todos los servicios municipales y el terreno de forma anómalo, tiene una superficie total, según plano catastral de 4657m2.

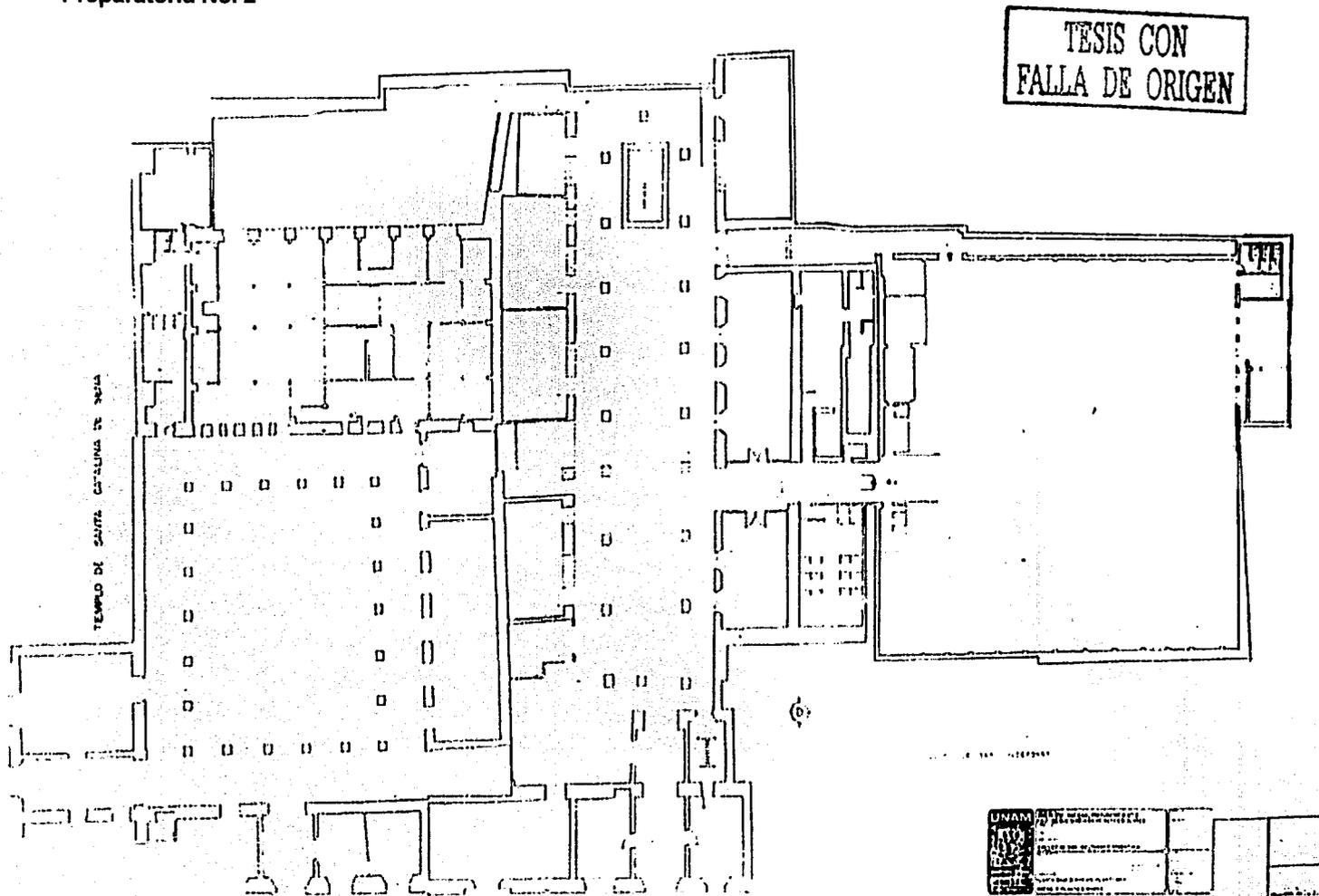
Anterior a la autonomía universitaria, se instaló en este edificio, la facultad de leyes y cuando esta paso a la ciudad universitaria, se instalaron en este inmueble la iniciación y posteriormente las oficinas administrativas de servicios escolares y hasta 1971, los cuartos años de bachillerato de la preparatoria n.2 por insuficiencia de espacio de esa institución ubicada en la calle de Licenciado Verdad.

9.-Cronología del derecho en México, en la universidad. Mendieta y Núñez, Lucio.
Historia de la Facultad de Derecho. México.1975

10.-Leyendo la historia del convento descubrí en textos de historiadores, cronistas de la Ciudad de México y libros editados por la Universidad discrepancia en referencia al nombre del convento ya que algunos manejan el nombre de Convento de Santa Catarina de Siena y en otros Convento de Santa Catalina de Sena.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

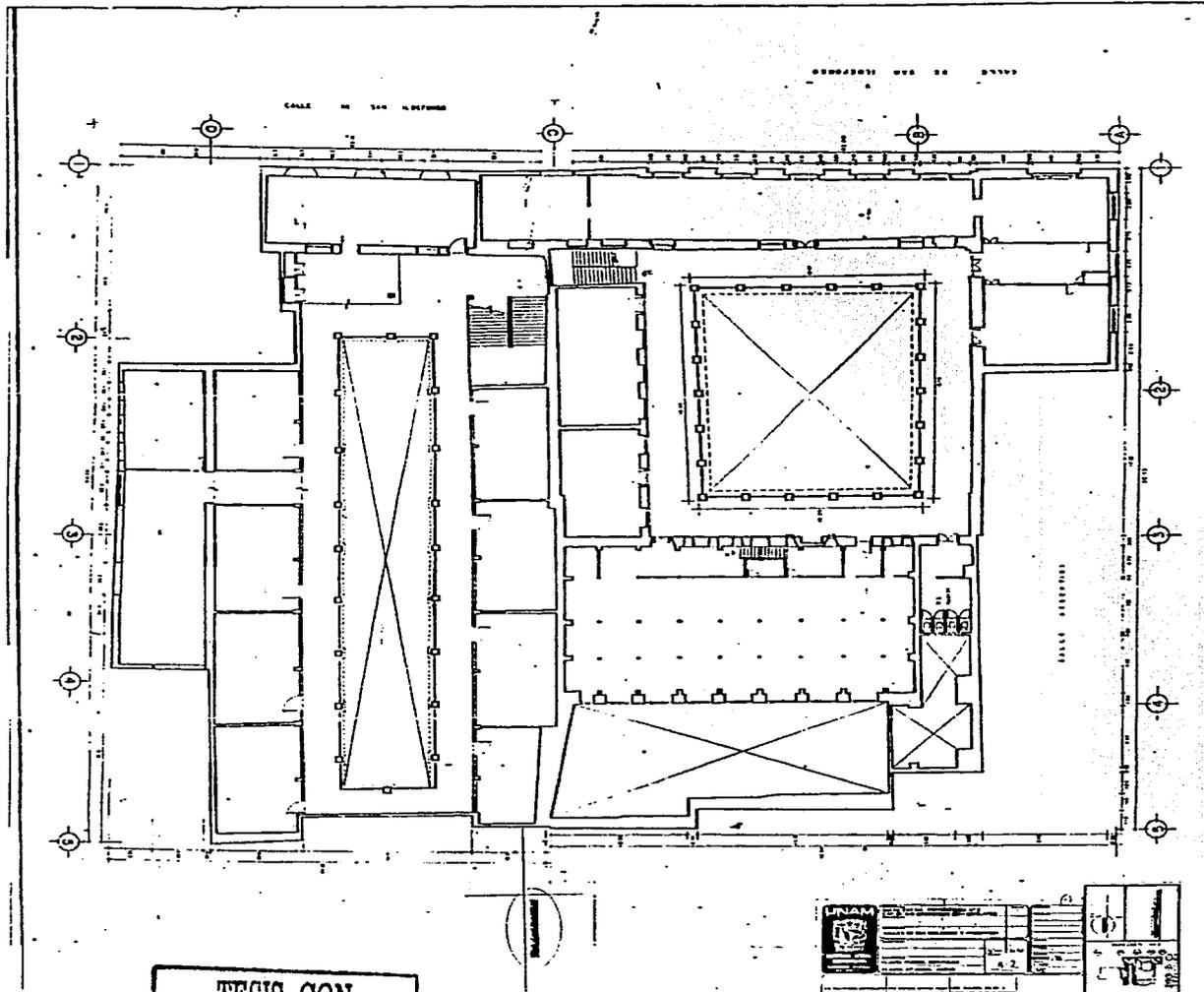
Plano de la Antigua Escuela de Jurisprudencia y la
Preparatoria No. 2



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

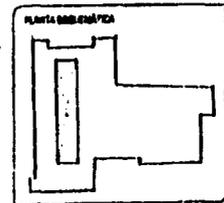
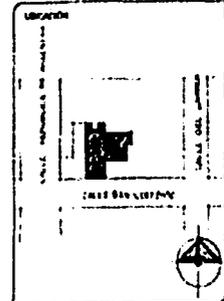
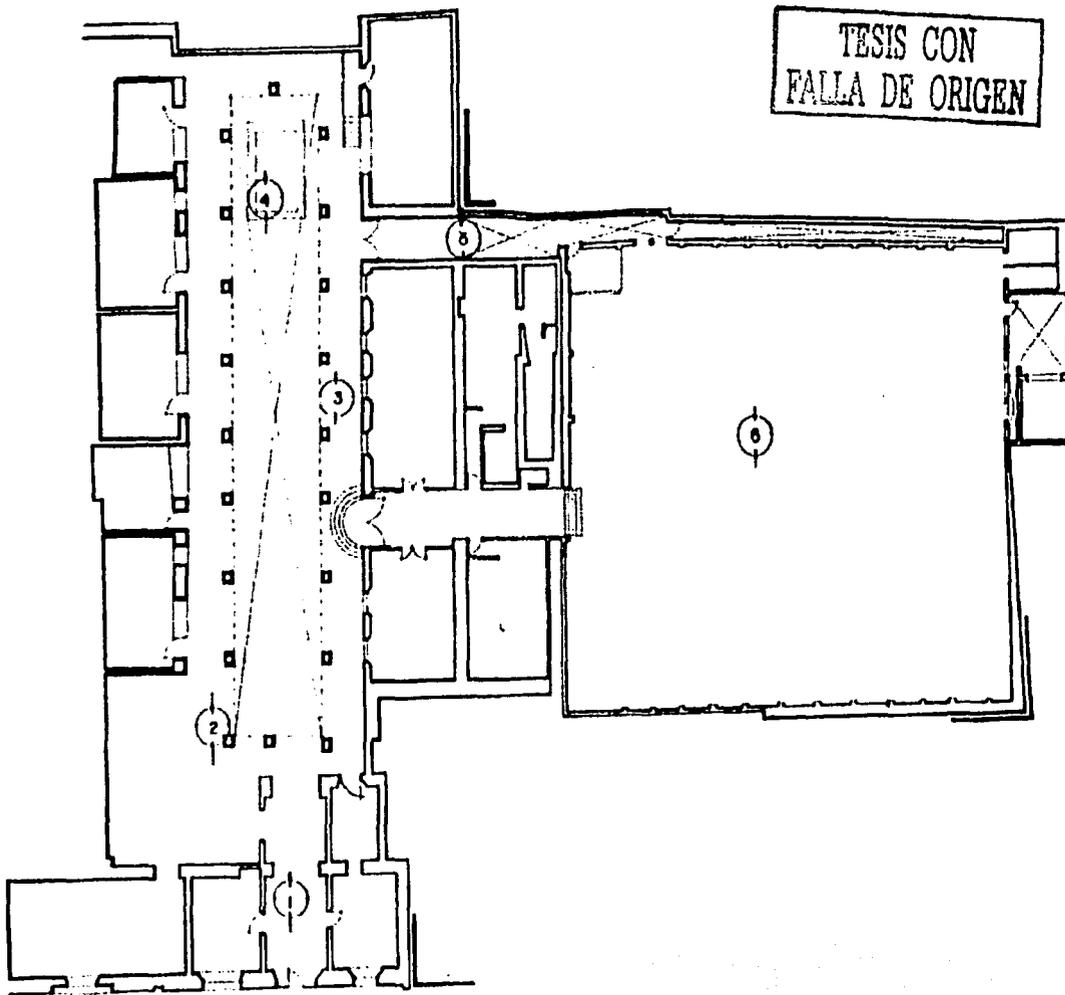
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Plano de la Antigua Escuela de Jurisprudencia y la
Preparatoria No. 2 (P.A.)



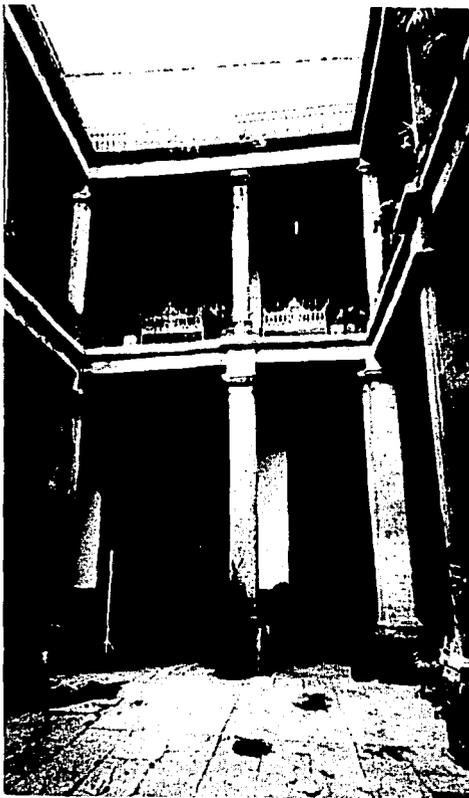
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Estado actual del edificio (diagnóstico).



ESTADO ACTUAL

FECHA	ESTADO	OTRO ESTADO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IMAGEN No. 1

Las columnas de cantera en su mayoría no cuentan con mantenimiento y ya presentan inclinaciones.

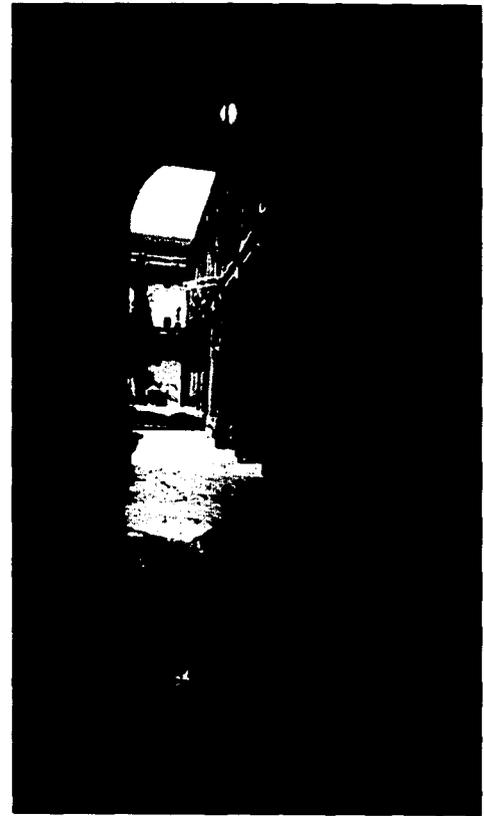


IMAGEN No. 2

El piso esta en total abandono se esta hundiendo y en algunas zonas el piso esta completamente tronado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

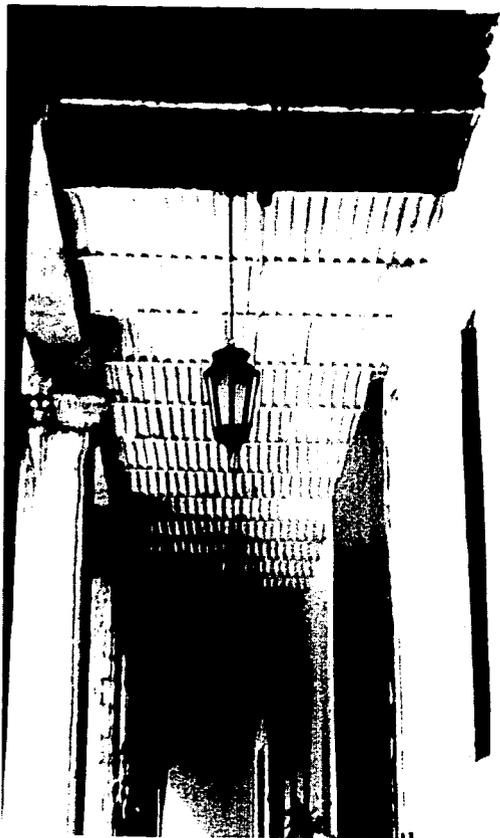


IMAGEN No. 3.

En los pasillos la techumbre ya se encuentra picada y en algunas secciones esta sin pintar.



IMAGEN No. 4.

La jardinería está en total abandono.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



IMAGEN No. 5.- El corredor que era utilizado por los jugadores ahora se encuentra ocupado por material de desperdicio.



IMAGEN No. 6.- Acceso al antiguo Gimnasio de la Preparatoria número 2.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

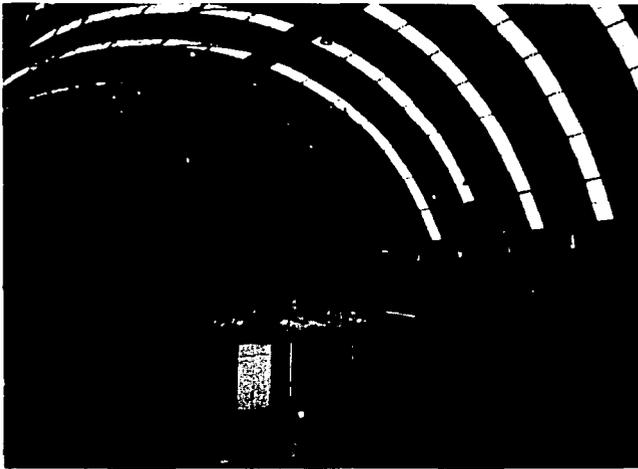


IMAGEN No. 6-A.-Se ha construido un salón, de tabique refractario que es utilizado como taller, en donde era la cancha.

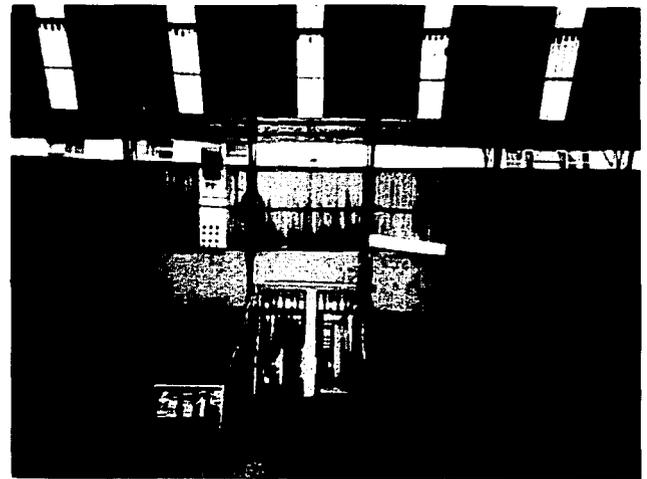


IMAGEN No. 6-B.-Se conservan todavía las gradas donde se efectuaban los torneos de básquetbol.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



IMAGEN NO. 6-C.-La techumbre de la cancha es de lámina acanalada, lámina que se encuentra en total abandono, y hay secciones que ya están desprendidas.



IMAGEN NO. 6-D.-La armadura esta pintada en algunas secciones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.4.-CONCLUSIONES.

De los primeros inmuebles de la UNAM, estos cuentan con un gran valor arquitectónico, histórico y estético, los cuales están en diferentes delegaciones por todo el Distrito Federal; pero para este tema marque solamente las escuelas que están ubicadas en el perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México ya que la Universidad cuenta con más de veinte inmuebles con valor arquitectónico histórico.

El proyecto del auditorio queda inmerso en lo que fue anteriormente la Antigua Escuela de Jurisprudencia edificio que perteneció a la iglesia y convento de Santa Catarina de Siena, (en este punto quiero remarcar que son dos nombres con los que encontré este inmueble uno es Convento de Santa Catarina Siena y Convento de Santa Catalina de Sena, nombres que ubique en los libros tanto de historiadores como de textos universitarios),

Uno de los predios,(donde realizo mi intervención), es utilizado parcialmente ya que se dan raras veces funciones de teatro y de estudiantinas, los salones son utilizados como bodegas de archivo muerto. El terreno del auditorio anteriormente funcionaba como cancha de básquetbol para la preparatoria no. 2 y ahora tanto solo lo ocupan como bodega estando en completo abandono. A raíz de que le agregaron otro nivel en el tiempo que lo ocupo la preparatoria no.2 el edificio empezó a sufrir de hundimientos que ahora han dado como resultado que

las columnas por ejemplo sufran de fuertes inclinaciones así como el piso.

Así que parte de este interceder es por el edificio que esta en completo abandono, por regresarlo a la vida de barrio universitario y sobre todo por reciclar el inmueble para su integración con la ahora Casa del Abogado y con sus actividades para que estas sean complementarias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**III. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS PARA
LA DEFINICIÓN DE LA DEMANDA
ARQUITECTÓNICA.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

→ DELEGACIÓN
CUNAUHTEPEC

S.E.P.
Rep. de Veracruz
Calle del Carmen
San Ildefonso
Colegio de
San Ildefonso
Justo Sierra

PASELLLO
PERIMETRO "A"

Centro Educativo

27-2

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**MARCADOS COMO UN HITO EN LA CIUDAD
EXTENSIÓN DE LA CULTURA
SABIDURÍA Y BELLEZA EN SU CONSTRUCCIÓN
ARMONÍA E HISTORIA EN SU CONTEXTO.
Hernández. Valencia Brenda.**

3.1 ESTUDIO DEL ESPACIO

LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.

La Escuela Nacional de Medicina funcionó en el edificio que ocupó el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Liquidada la Inquisición, el edificio tuvo diversos usos: fue sede de la renta de la Lotería, y su departamento de Cárceles fue cuartel; posteriormente alojó a la Cámara del Congreso General; en 1833 fue el Tribunal de Guerra y Marina, y luego Palacio de Gobierno del Estado de México; en 1841 alojó a la Escuela Lancasteriana "El Sol" y al Seminario Conciliar. En 1854 pasó a ser Escuela de Medicina, con lo que sufrió diversas modificaciones hasta que en 1879 se le construyó el tercer nivel para anfiteatros de disección y se transformó la capilla en auditorio; los dormitorios de los internos se convirtieron en aulas, se creó un observatorio y se abrió un gimnasio bajo la dirección del arquitecto Luis G. Anzorena; en 1929 pasó a formar parte del Patrimonio Universitario, y en 1933 tuvo una nueva modificación cuando se construyeron un gran auditorio y varios laboratorios, proyecto que estuvo a cargo del arquitecto José Villagrán García.

La Escuela de Medicina permaneció cien años en el Antiguo Palacio de la Inquisición y luego se cambió a la Ciudad Universitaria entre 1954 y 1956. El conjunto se ubica en la esquina de República del Brasil con República de Venezuela, los parámetros hacia las dos calles presentan paños de tezontle enmarcados con cantería, el ochavo de la esquina, (razón por la que se le llamaba "La Casa de la puerta chata"), es todo de

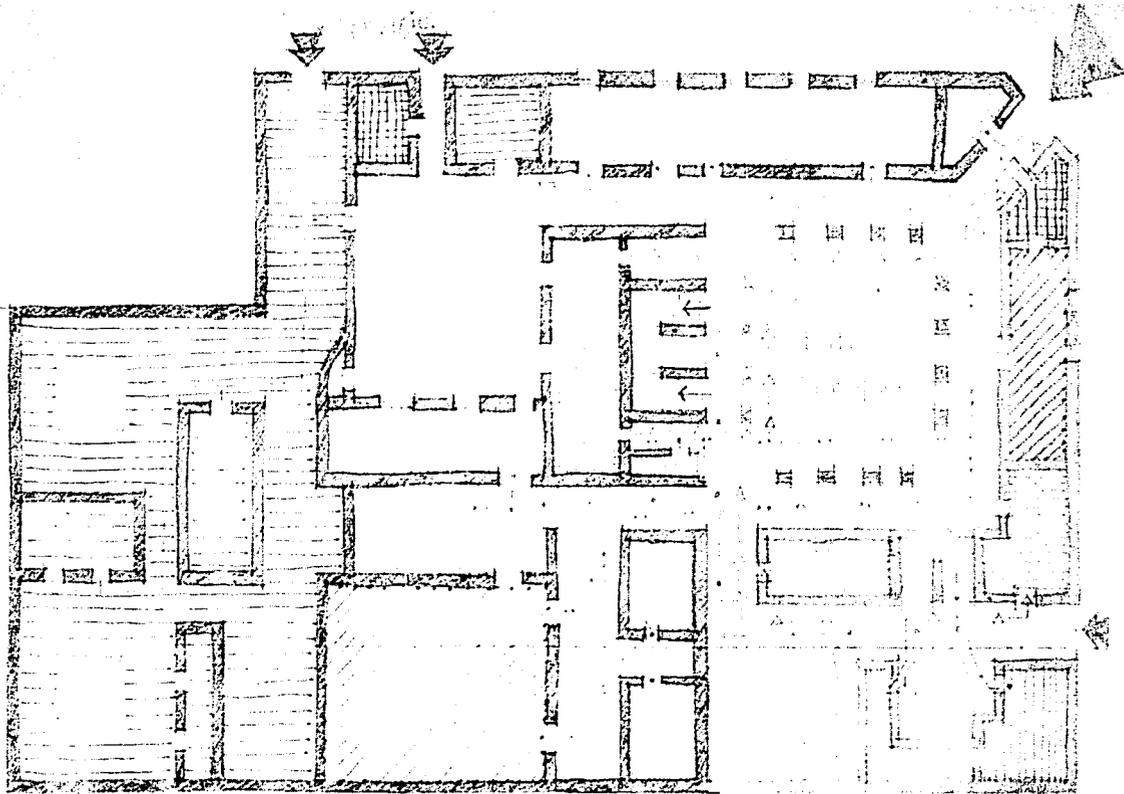
cantería, con algunos labrados, y decorado con pilastras poco salientes rematadas con capiteles corintios modificados.

Posee un hermoso patio cuadrado con cinco intercolumnas con arcos de medio punto en la planta baja y rebajados en la planta alta. Las columnas son toscanas, pero como se entra por la esquina, el arquitecto Pedro de Arrieta suprimió el apoyo que debiera estar en ese lugar y mediante el artificio de cruzar dos arcos, y en el cruce labrar una clave larga en forma de pijante, pareciese que la columna fue retirada.¹¹



11.-Fernández, Martha, González Galván, Manuel.
El Palacio de la Escuela de Medicina.
Editado Facultad de Medicina, Nacional Financiera.
México 1994.

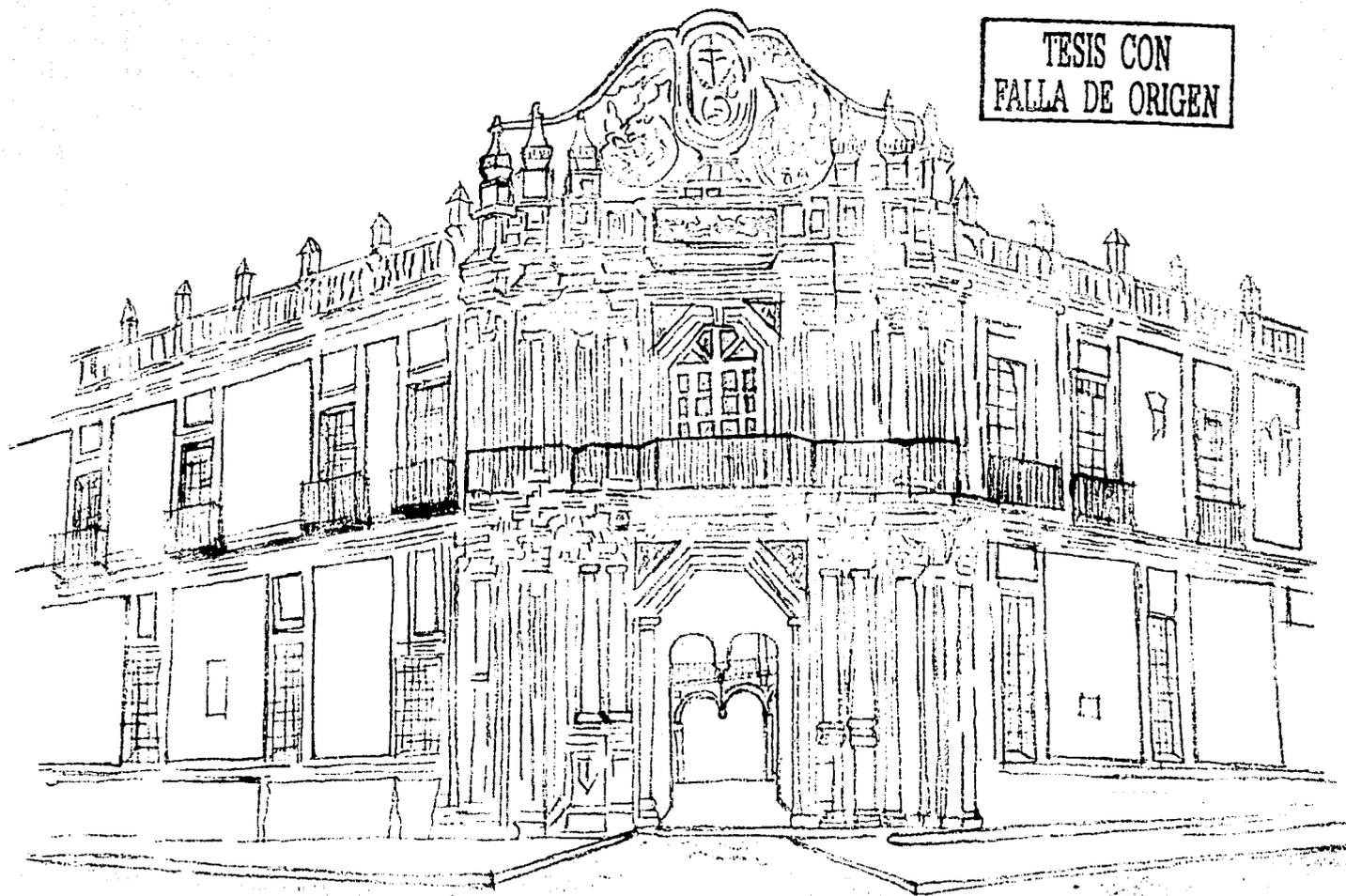
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No. 2

Apunte de la Planta Arquitectónica (PB)
Palacio de la Inquisición
Facultad de Medicina

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

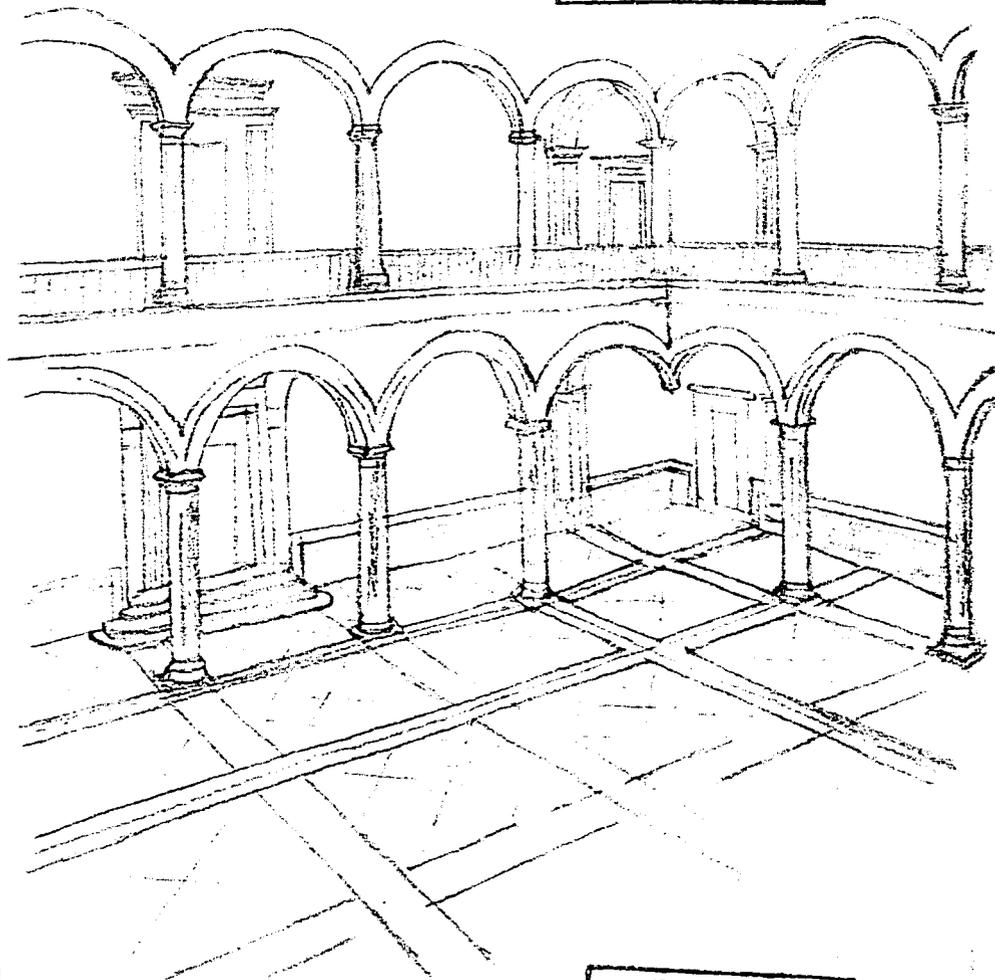


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Croquis No. 3
Apunte perspectivo
Fachada Principal
Palacio de la Inquisición
Facultad de Medicina

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

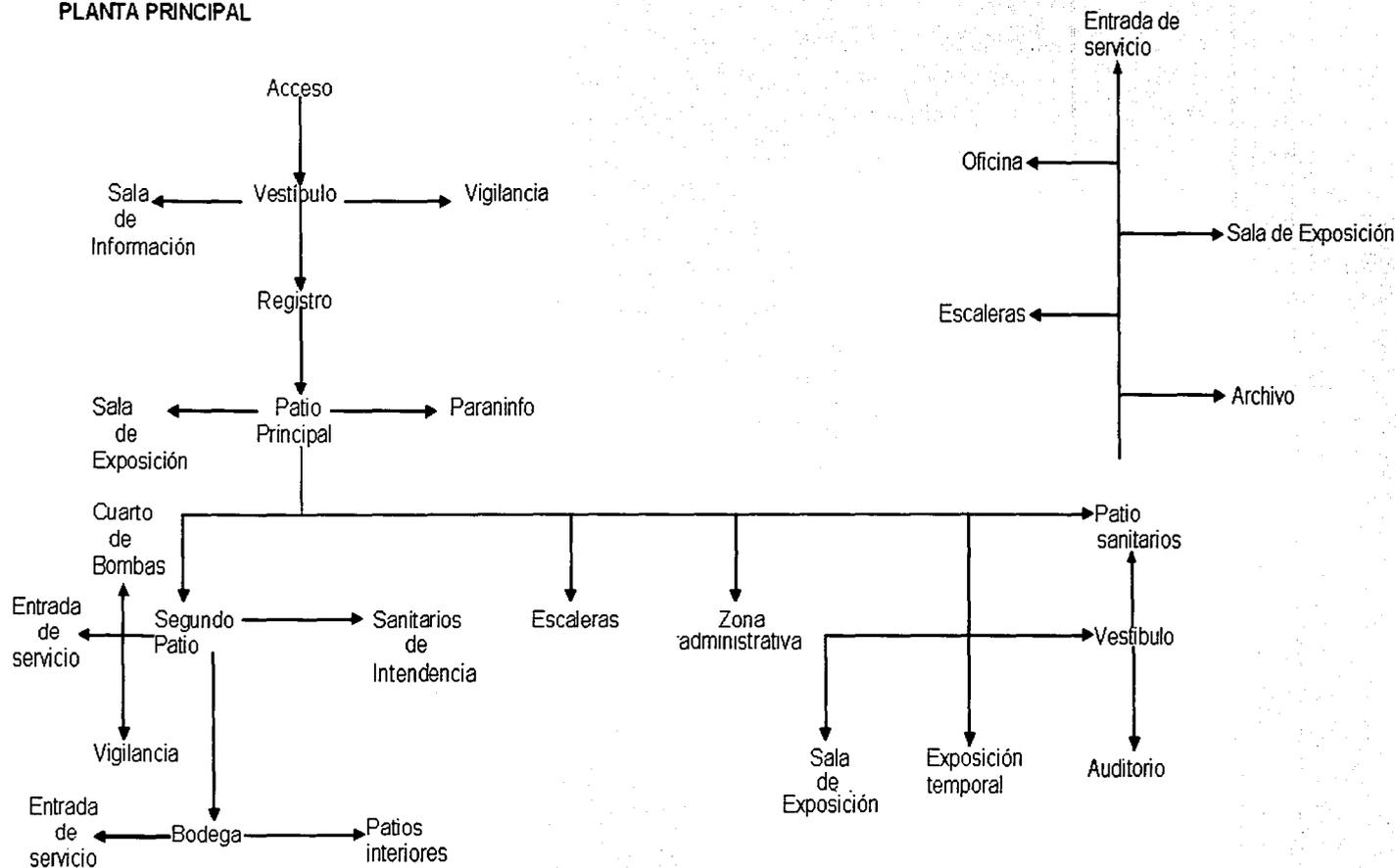
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No. 4
Apunte Perspectivo Interior
Palacio de la Inquisición
Facultad de Medicina

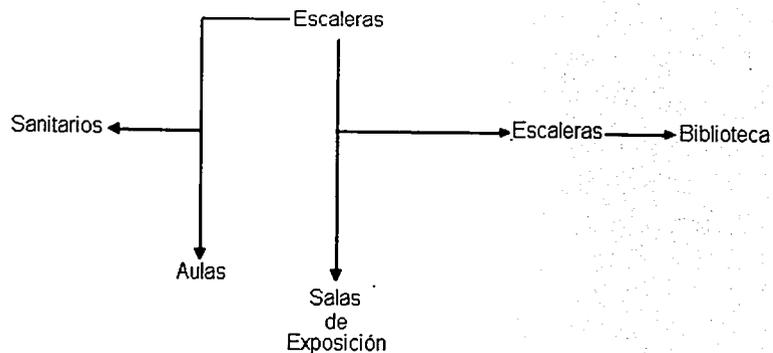
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO
 PLANTA PRINCIPAL

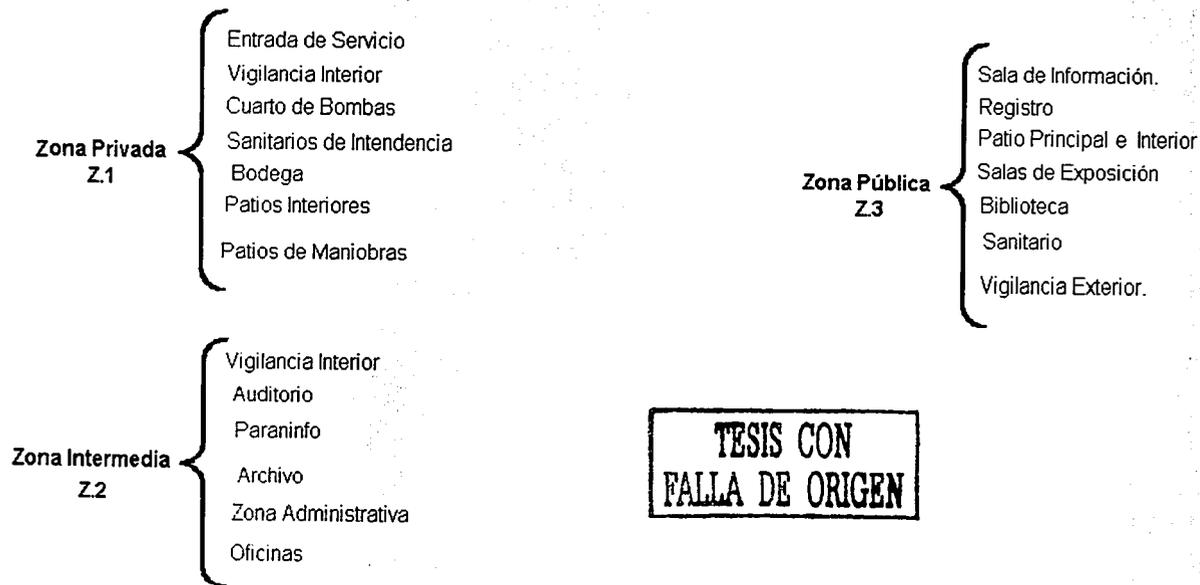


TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO
 PLANTA ALTA.



ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN



**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIERÍA.

El Palacio de Minería es uno de los edificios más notables de la Ciudad de México.

Es un monumento neoclásico de trazo simétrico tanto en planta como en alzado ocupa una cabecera de manzana y sus fachadas dan hacia la calle de Tacuba, la norte ó principal, hacia Filomeno Mata la oriente y al callejón de la Condesa la poniente. Tiene tres pisos al frente, no así el patio principal que tiene dos, como ya se estilaba en la época neoclásica; todo el edificio fue recubierto de cantera gris, de modo que su trabajo de estereonomía es muy importante.

Se fundó en 1791, siendo su primer rector Julián Benedicto Martín. En 1793, se compró este sitio con ayuda del segundo Conde de Revillagigedo Juan Vicente Guemes Pacheco y Padilla. El arquitecto Manuel Tolsá proyectó y dirigió esta obra, entre 1797 y 1813. Posteriormente sufrió varias reparaciones, a causa de hundimientos provocados por el subsuelo. En 1830, se pensó en demolerlo, pero el arquitecto francés Antonio Villard lo reconstruyó sin alterar su forma.

En 1865, se pensó utilizarlo como mansión imperial de Maximiliano de Habsburgo. Más tarde alojó las oficinas del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos, la Academia de Ciencias y Literatura, el Ministerio de Justicia y la oficina de Contribuciones. A partir de 1867 y hasta 1954, alojó a la Escuela de Ingenieros. Es el ejemplo más sobresaliente del estilo neoclásico en

México (declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931).

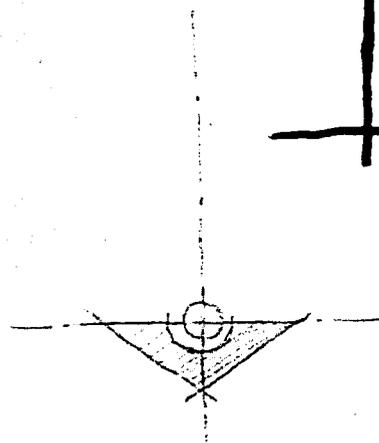
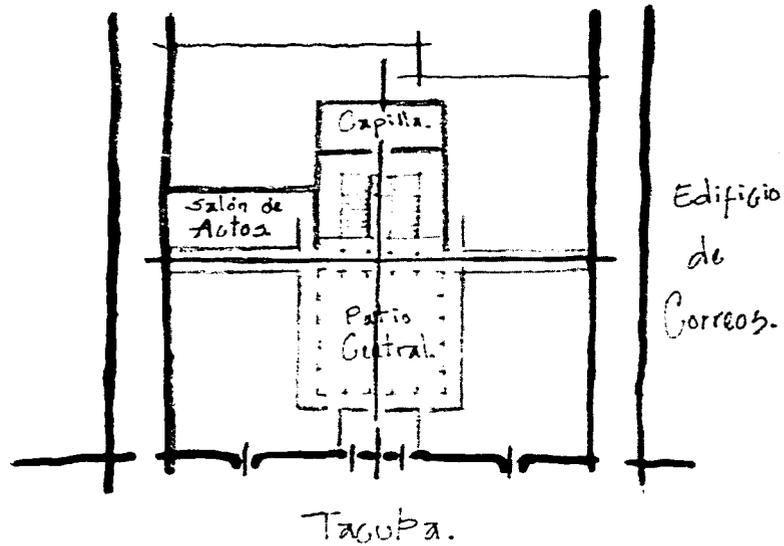
Ahora restaurado y mantenido por la Sociedad de Exalumnos de Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, alberga a la División de Educación Continua de esa misma facultad.¹²



12.-Varios Autores. Coordinación Ingeniero López Mendoza, Sergio.

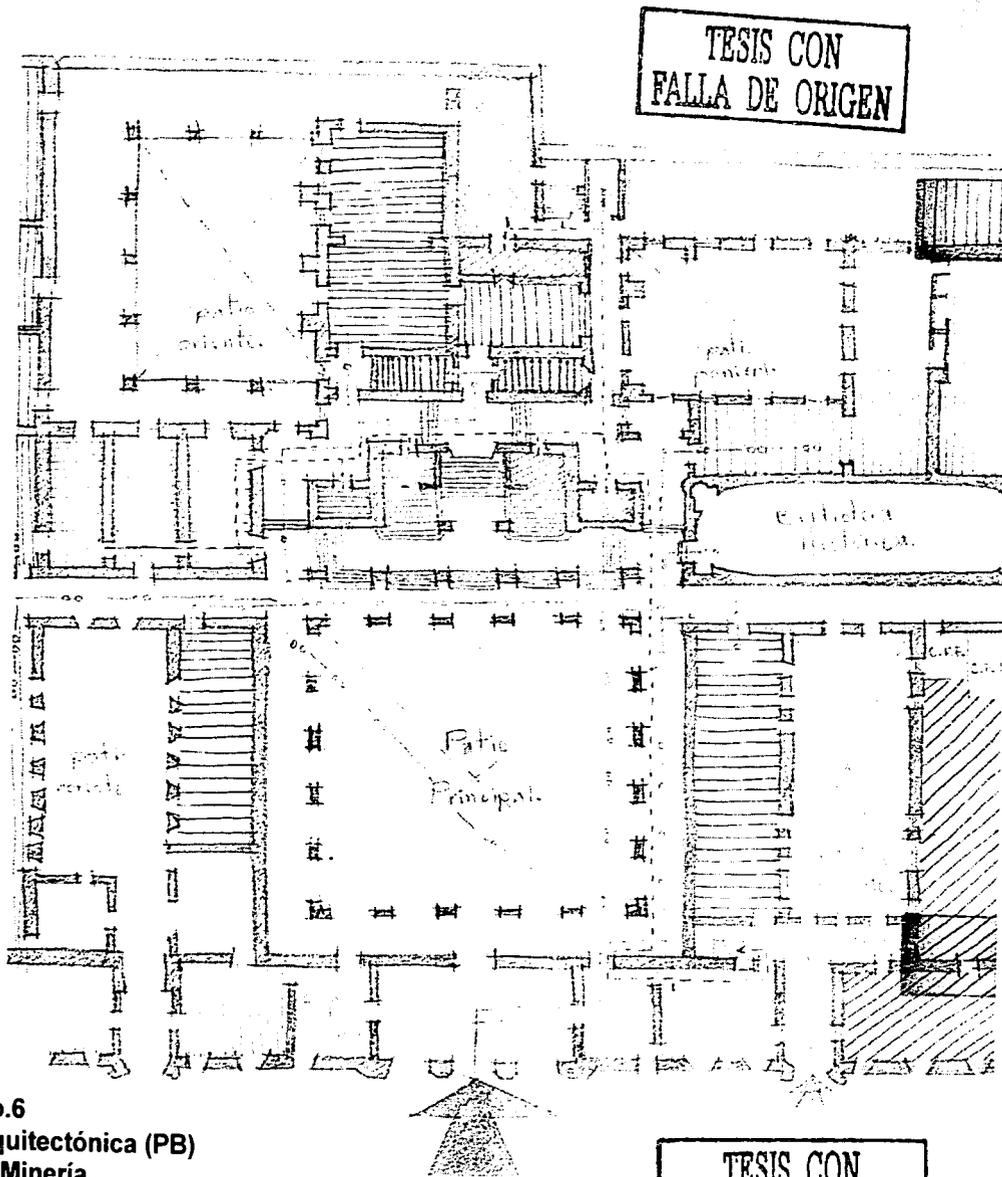
El Palacio de Minería
Editorial SEFI.
México 1988.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

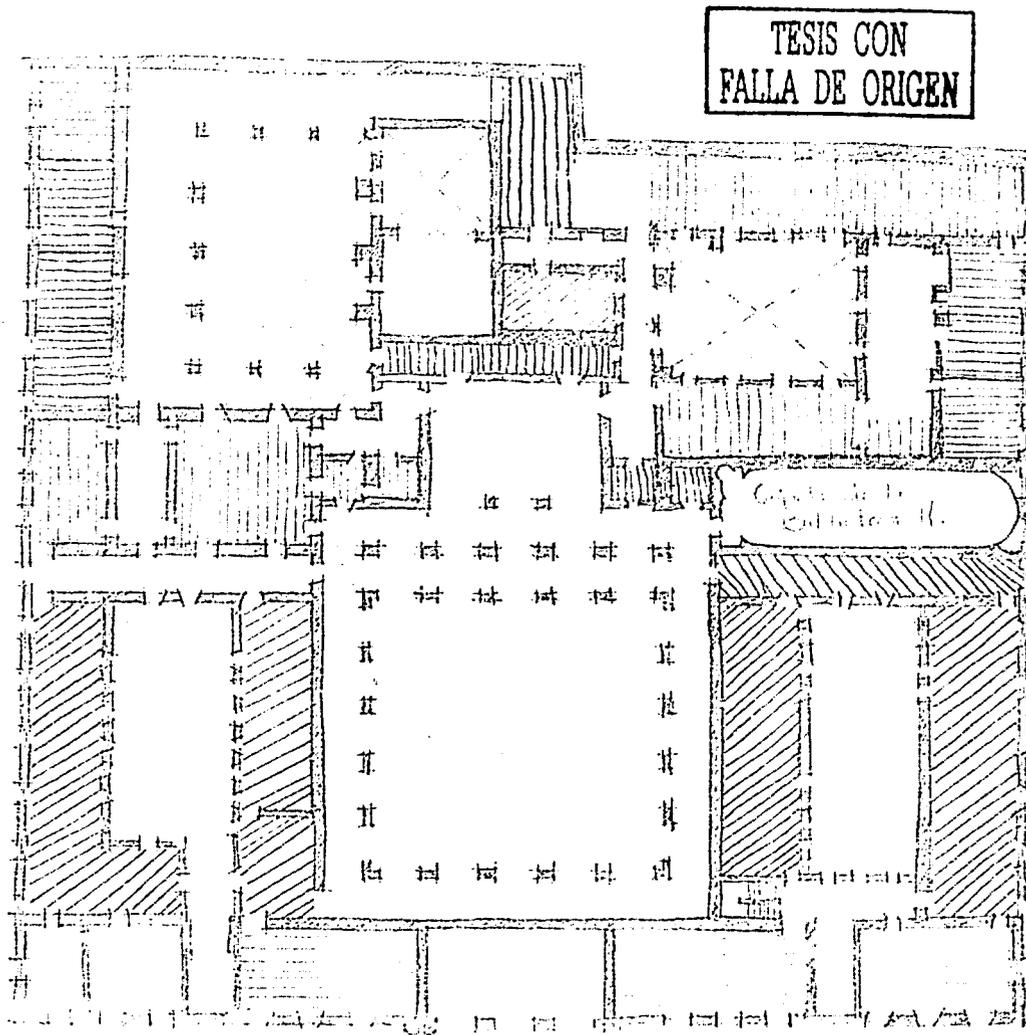


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Croquis No.5
Apunte Partido Arquitectónico
Palacio de Minería
Facultad de Ingeniería



Croquis No.6
Apunte Arquitectónica (PB)
Palacio de Minería
Facultad de Ingeniería



Croquis No. 7
Apunte Planta Arquitectónica (PA)
Palacio de Minería
Facultad de Ingeniería

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

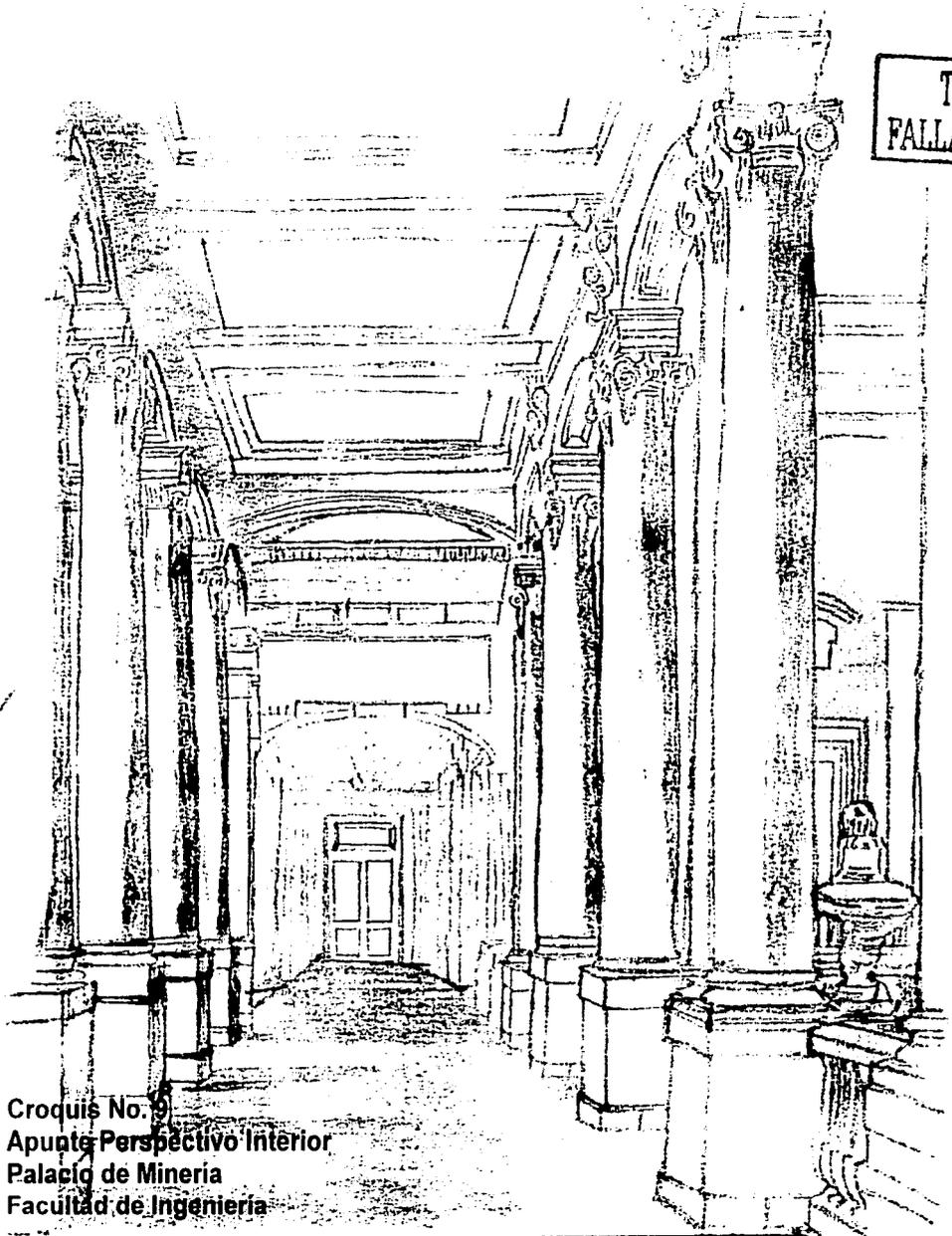
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No. 8
Apunte Perspectivo
Fachada Principal
Palacio de Minería
Facultad de Ingeniería

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

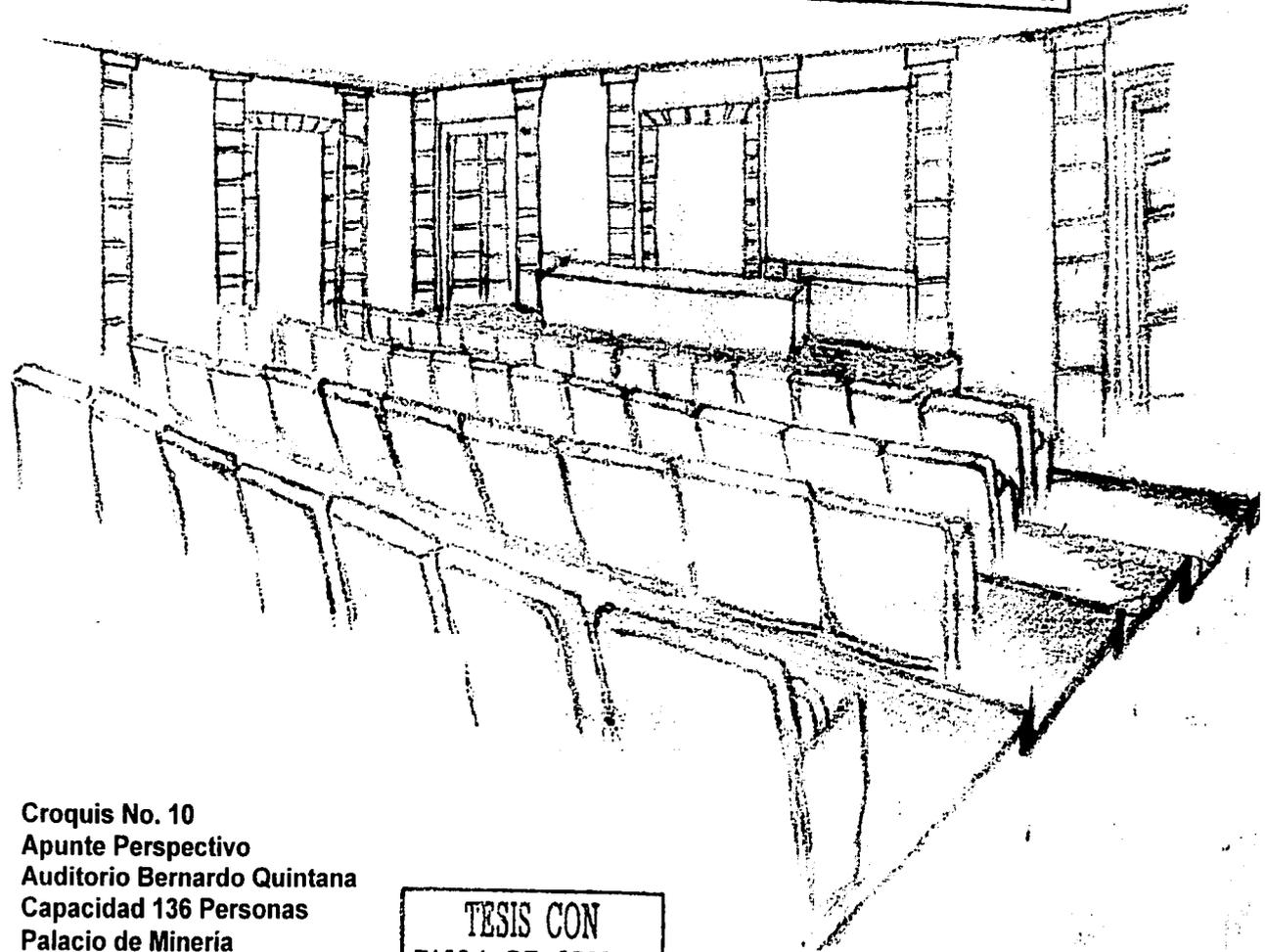
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No. 9
Apunte Perspectivo Interior
Palacio de Minería
Facultad de Ingeniería

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

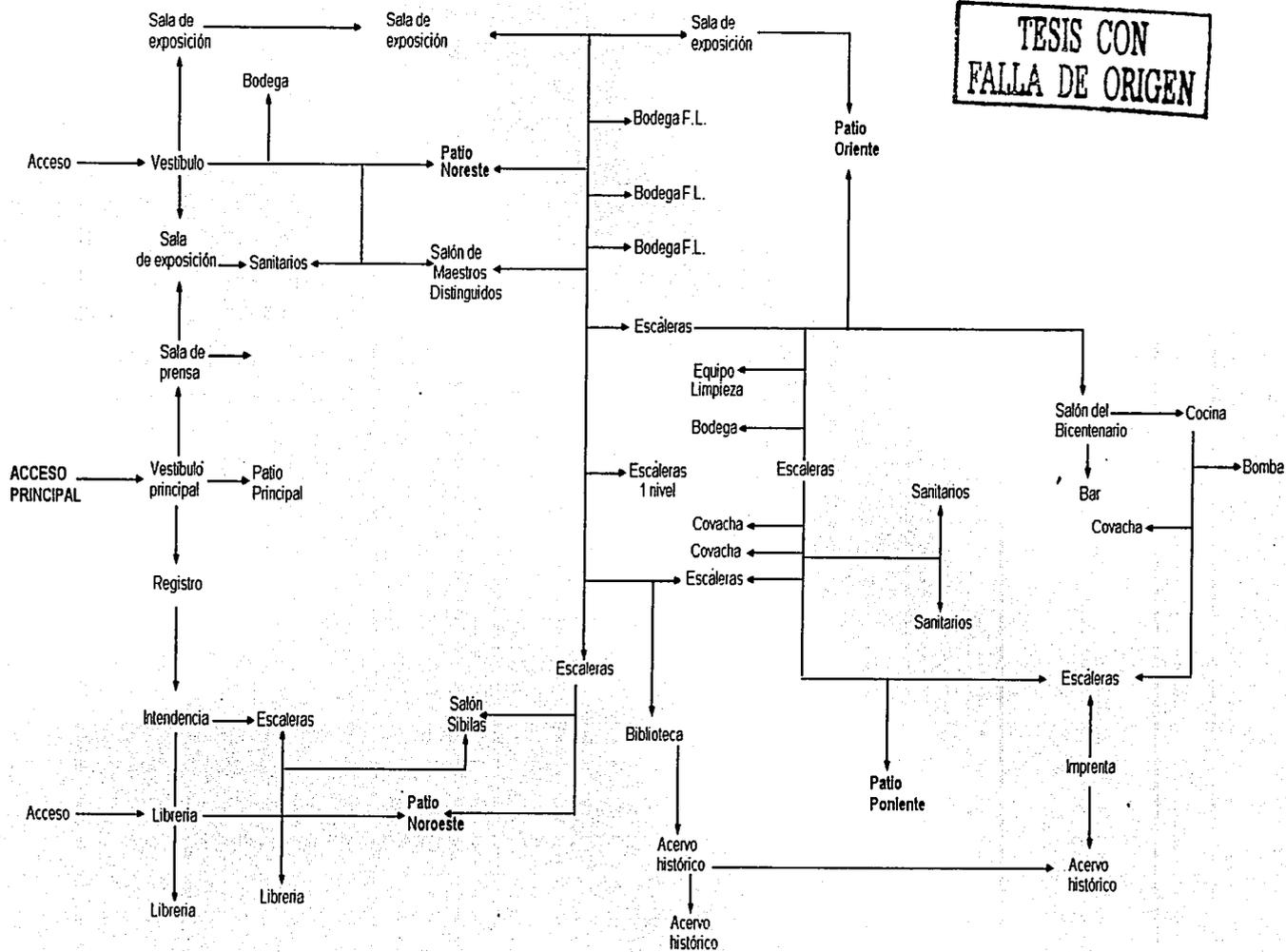


Croquis No. 10
Apunte Perspectivo
Auditorio Bernardo Quintana
Capacidad 136 Personas
Palacio de Minería
Facultad de Ingeniería

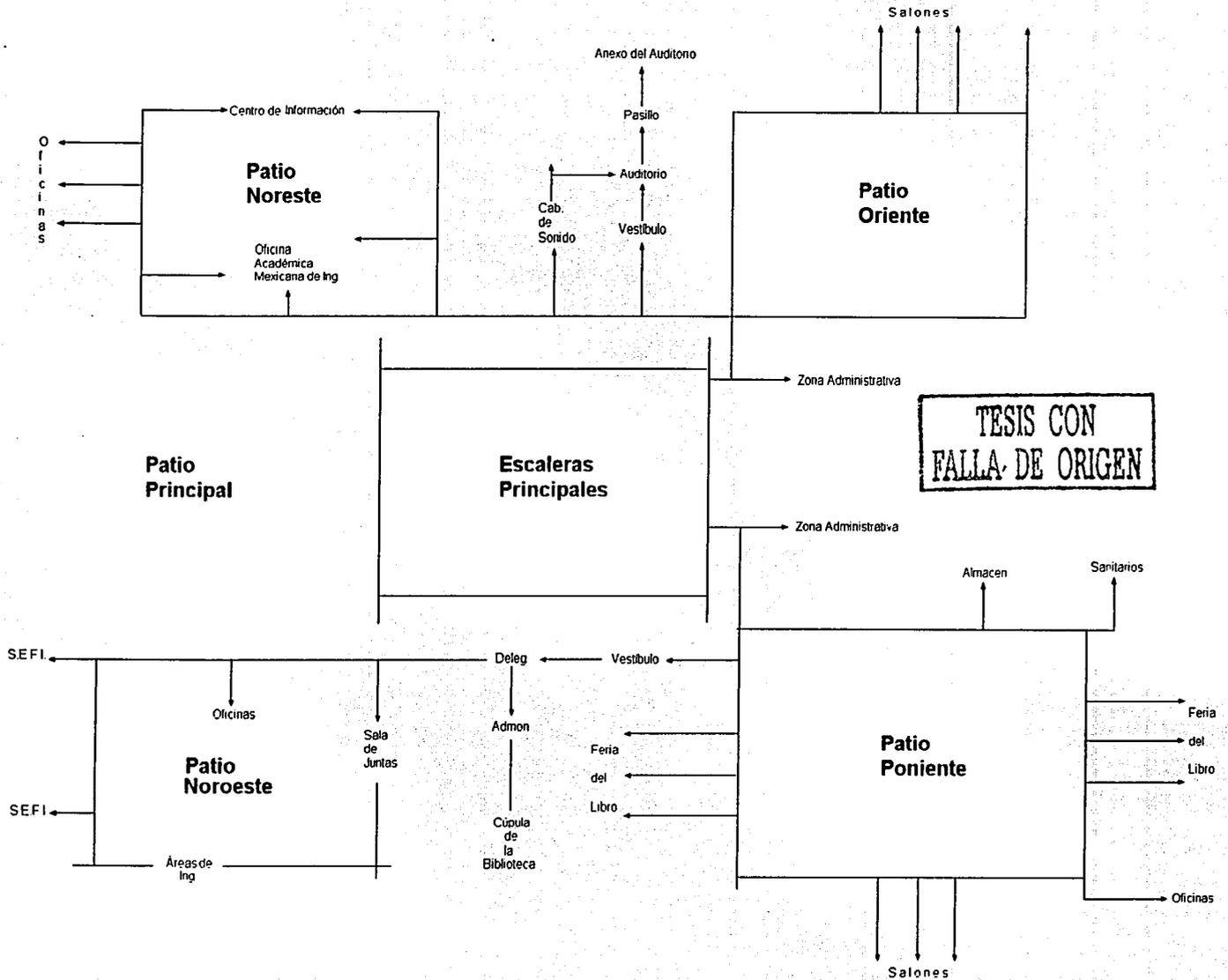
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

0

4.2 LA ESCUELA DE INGENIERIA
 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.
 PLANTA PRINCIPAL.



ESCUELA DE INGENIERIA
 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO
 PLANTA ALTA.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNA CIUDAD
PERFECTA ARMONÍA, TEMPLO Y NATURALEZA
UNA CIUDAD
EDIFICIOS QUE GRITAN PARA SER ESCUCHADOS
UNA CIUDAD
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.
Hernández Valencia Brenda.

42-1

3.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO. (Delegación Cuauhtémoc)

MEDIO NATURAL.

Situación Geográfica.

Ubicación

La delegación Cuauhtémoc se localiza en el centro del área urbana del Distrito Federal, contiene al Centro Histórico perímetro "A", parte del perímetro "B" y el Paseo de la Reforma.

Coordenadas geográficas

Latitud norte 19 28 y 19 23

Longitud oeste 99 07 y 99 1

Topografía.

La delegación Cuauhtémoc es sensiblemente plano, es menor al 5%.

Altura Sobre el Nivel del Mar.

La altitud es de 2308 metros sobre el nivel del mar.

Superficie

La delegación tiene una superficie de 3244 hectáreas. Comprende 2627 manzanas en 34 colonias y se asienta dentro del área antiguamente ocupada por el Lago de Texcoco, por lo que predominan los suelos arcillosos.

Clima.

Precipitación Pluvial.

La precipitación media anual es de 746.0 mm. y días con lluvia apreciable (promedio) 125.00.

Temperatura.

La temperatura promedio extrema mínima 9.2 C. y extrema máxima es de 32.8 C.

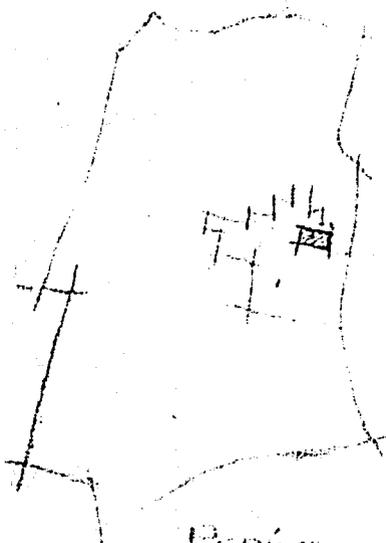
Régimen eólico.

Los vientos dominantes tienen una dirección Norte y Noreste.¹³

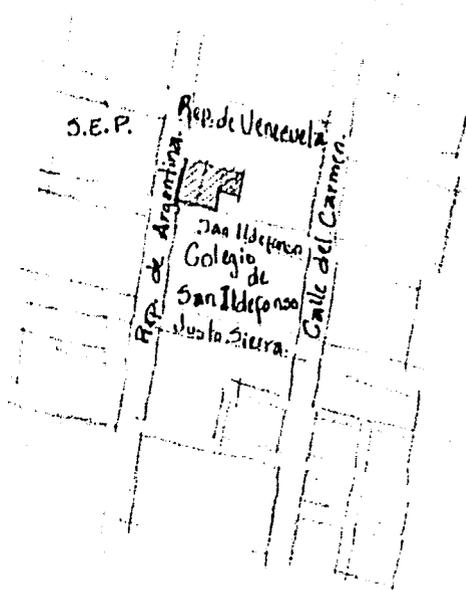
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

13-Información recabada del Cuaderno Estadístico Delegacional Delegación Cuauhtémoc. 1997

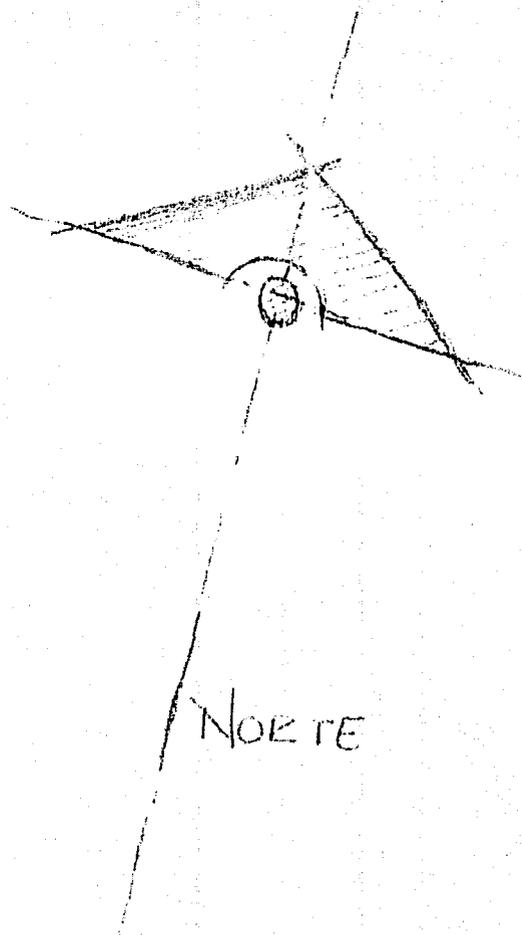
→ L. EN GACETA
COMUNICADO.



PERÍMETRO "A"

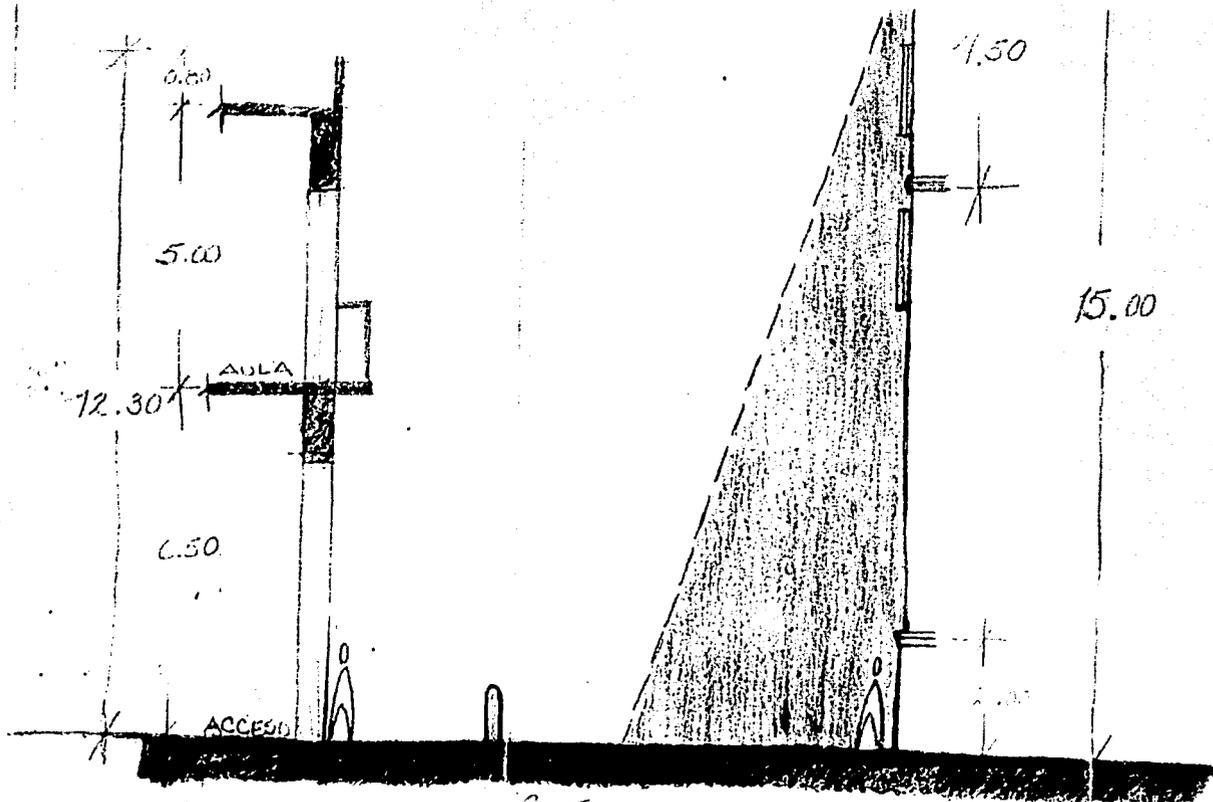


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No. 11

Apunte Situación Geográfica



SAN ILDEFONSO
30

CALLE
SAN ILDEFONSO

Colegio de San Ildefonso

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Croquis No. 12
Gráfica de asoleamiento (análisis)

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



FIGHA RESUMEN

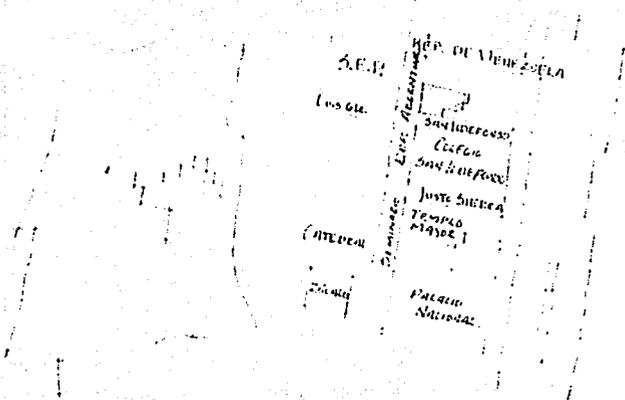
LOCALIZACIÓN

DELEGACIÓN CUAUHTEMOC.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS.

LATITUD NORTE 19° 28', SUR 19° 23'
LONGITUD ESTE 99° 07', OESTE 99° 11'

UBICACIÓN:



SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

UBICACIÓN.

SE LOCALIZA EN EL CENTRO DEL
ÁREA URBANA DEL DISTRITO
FEDERAL.

PERÍMETRO "A".

SUELO. Arcillosos, zona III

SUPERFICIE. 3,214 METROS CUADROS
REPRESENTA 2.2% DEL D.F.

TOPOGRAFÍA. MENOS DE 5%.

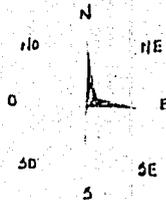
CLIMA:

TEMPERATURA PROMEDIO
MÍNIMA 12°C
MÁXIMA 32.6°C.

PRECIPITACION PROMEDIO.
MEDIA ANUAL 746.00 mm
DÍAS CON LLUVIA 125 días/año

RÉGIMEN EÓLICO.

VIENTOS DOMINANTES DIRECCIÓN NORTE.
NORESTE.



VALOR DEL SUELO.

EL PERÍMETRO "A" DEL CENTRO HISTÓRICO RESGUARDA
EDIFICACIONES CLASIFICADAS POR EL INVI, INEVI Y
EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.
EL 8 DE DICIEMBRE DE 1967, RESOLVE DE LA ONU
EL RECONOCIMIENTO AL SER DECLARADO:
"PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA
HUMANIDAD".

MEDIO AMBIENTE.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA GENERADA
PRINCIPALMENTE POR LOS MOTOCICLOS, POR SER EL
ÁREA DONDE SE CONCENTRAN LA MAYOR PARTE DE
ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS.

MEDIO ARTIFICIAL.

USOS DE SUELO

La expulsión de población que está ocurriendo en la delegación se ha reflejado en los usos de suelo sobre todo en el habitacional y en el mixto.

Zonas de Uso Mixto

Son zonas con mezcla de vivienda con comercios y servicios y se presenta en la mayor parte de la delegación. Para 1985 fue de 1557 ha. las cuales representaban el 48% del total de la delegación.

Zonas de Equipamiento

Representan el 11% de la superficie delegacional, es decir, 356.8 ha. Los equipamientos más importantes por sus dimensiones como por su cobertura de servicios son:

- 1.) Sector Educación: La Secretaría de Educación Pública, y en educación profesional existen 23 instituciones de educación superior.
- 2) Sector Salud: El Centro Medico Nacional S. XXI y el Hospital General.
- 3) Subsector Recreación y Deporte: Cuenta con 6 unidades deportivas, una a nivel Olímpico.
- 4) Sector Cultural: Destaca el Palacio de las bellas Artes y el Museo Nacional de Arte.
- 5) Sector Servicios: Se encuentra asentado el Palacio Nacional y las Secretarías de Estado. A nivel gobierno del Distrito Federal se ubican las oficinas del Departamento del Distrito Federal.

Otros elementos importantes son: La Plaza de la Constitución, la Asamblea de Representantes, la Alameda Central, la Alameda de Santa Ma. la Ribera y las zonas arqueológicas del Templo Mayor y la Plaza de las Tres Culturas.

Las zonas de espacios abiertos y deportivos incluyen plazas, parques, y jardines públicos que corresponden tan solo al 3% y dan como resultado el 2.04 m²/hab., proporción inferior a la norma urbana, que es de 4.5m²/hab.

La delegación cuenta con un total de 61 plazas entre las que destacan por su importancia: la Plaza de la Constitución, la Plaza de Santo Domingo, Las Vizcaínas, Lic. Primo Verdad, La Plaza del Estudiante, Plaza Tolsa, la Plaza del Carmen, Santa Catarina, la Plaza de las Tres Culturas. De la época contemporánea y moderna destaca la Plaza de la República y la de Río de Janeiro.

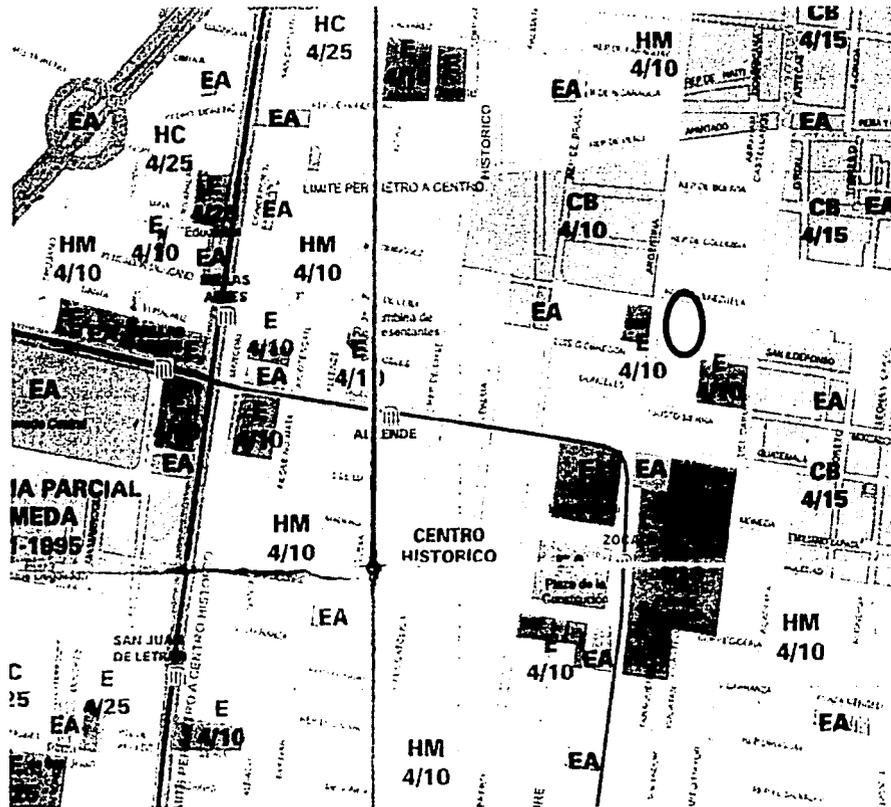
Zonas Especiales de Desarrollo Controlado

Son instrumentos normativos ya que su propósito es llevar a cabo una planeación mas a detalle en zonas específicas que presentan una problemática especial en cuanto a usos del suelo. Las zonas especiales aprobadas son: La Alameda Central y la col. Cuauhtémoc.¹⁴

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

14.-Gaceta oficial del Distrito Federal.
Delegación Cuauhtémoc.
México. 1997.

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO
(USO DE SUELO)



-  HM Habitacional Mixto
-  CB Centro de Barrio
-  E Equipamiento
-  EA Espacio Abierto
-  HC Habitacional con Comercio

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INFRAESTRUCTURA

Agua Potable.

De acuerdo a la información de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica en la delegación existe una cobertura del 100% ya que para 1990 el 98.3% de las viviendas particulares contaba con agua entubada.

En la delegación, las bajas presiones de agua son ocasionadas principalmente por la falta de un bombeo programado, ya que por las características de relieve de la delegación no existen plantas de bombeo ni tanques de almacenamiento que alimenten directamente a la red.

Las fugas de la red que se dan, se deben a su antigüedad y al continuo proceso de asentamiento del terreno. Las colonias donde se presenta esta problemática son : Doctores, Obrera, Centro, Guerrero Santa Maria la Ribera.

Drenaje.

Tiene cobertura del 100% y desde 1990 el 97.9% de las viviendas están conectadas al sistema.

La delegación Cuauhtémoc cuenta con la planta de tratamiento de aguas negras Tlatelolco cuya capacidad instalada es de 20 lts./seg., operando actualmente a 16 lts./seg.

A pesar de que cuenta con la infraestructura suficiente para cubrir las necesidades, en época de lluvias se presentan problemas de encharcamiento por el azolve de las redes, por dislocamientos y contrapendientes debido a los asentamientos sufridos por el terreno.

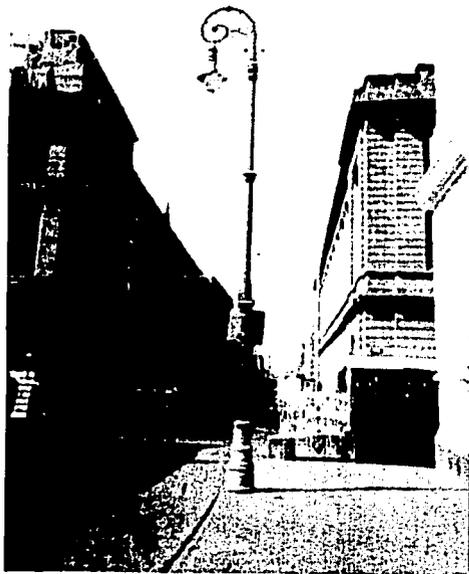
Las colonias donde se presenta este problema mas frecuentemente son: la Ex - Hipódromo de Peralvillo, Centro, Guerrero y Algarín.

Energía Eléctrica.

La totalidad del territorio delegacional cuenta con la infraestructura de energía eléctrica; y el 98.8% de las viviendas particulares cuentan con este servicio.¹⁵

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

15.-Gaceta Oficial del Distrito Federal.
Delegación Cuauhtémoc.
México.1997



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IMAGEN No. 7, 8 y 9. En la zona se encuentran dos tipos de alumbrado y una cámara de video para protección del edificio de la Secretaría de Educación Pública.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

Vialidad.

La delegación cuenta con vialidades de primer orden pero el sistema de transporte no actúa satisfactoriamente a la demanda generada por sus habitantes sobre todo para la población flotante, aprox. 3.6 millones de personas.

Por su importancia destaca: el Circuito Interior, el Viaducto Miguel Alemán y la Calzada San Antonio Abad clasificada como vía de acceso controlada, se complementa con 9 ejes viales que se vinculan con vías primarias: Av. de los Insurgentes, Paseo de la Reforma, Ribera de San Cosme, Av. Chapultepec, Fray Servando Teresa de Mier y José María Izazaga.

La delegación cuenta con vialidad pavimentada con asfalto, banquetas, guarniciones. El 15% es a base de adcretos y otros tipos de pavimentación en zonas especiales del centro histórico. Cada año se da conservación y mantenimiento a carpetas asfálticas y a banquetas.

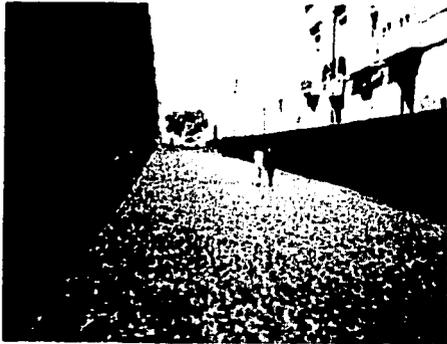
La red vial de la delegación es suficiente pero hay problemas de deficiencia en el nivel de servicio por falta de previsión y servicio sobre todo en las llamadas horas pico porque hay calles y avenidas que se han convertido en un inmenso mercado debido al congestionamiento vial, mala sincronización de semáforos y ausencia de policías de tránsito.

Transporte

El transporte público comprende al sistema de transporte colectivo metro, al sistema de autotransporte urbano y al sistema de transporte eléctrico. Esto se ve complementado con las rutas de microbuses.

Es importante señalar el programa de bici-taxis que abarca el perímetro "A" del Centro Histórico.¹⁶

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IMAGEN NO. 10 Y 11.
La vialidad es peatonal y su pavimentación está realizada a base de piedra bola.



IMAGEN NO. 12 Y 13.
Frente a la Escuela de Jurisprudencia se localiza una plaza cuyo terminado en piso es de adocreto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

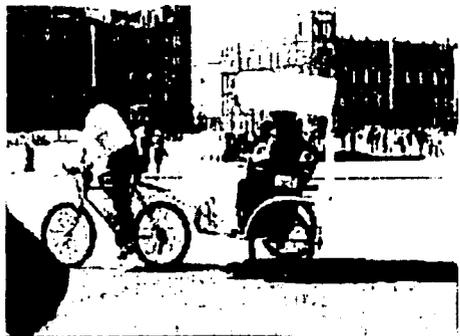


IMAGEN NO. 14, 15, 16 Y
17.

Tipos de transporte:

- Microbús
- Metro
- Bicitaxis

EQUIPAMIENTO

Índice de Especialización de Equipamiento (D.F. = 1)

Es la relación entre cada tipo de equipamiento y la estructura de la población. En este rubro la delegación ocupa el primer sitio en el índice general de equipamiento de gobierno y cultura, el 2o lugar en educación y salud, el 11o en el deporte y el 12o en áreas verdes.

Equipamiento en la delegación con respecto al Distrito Federal.

Porcentaje de equipamiento:

39% para cultura.

36% para la administración pública.

14% para la salud.

11% para la educación.

2 % para el deporte.

Equipamiento delegacional.

Esta delegación cuenta con edificios de suma importancia destacan: el Palacio de Bellas Artes, el Palacio Nacional, la Secretaria de Educación Pública, el Colegio de San Ildefonso entre otros. Desde la década de los sesenta la delegación ha presentado un fenómeno de expulsión de población, lo que ha provocado migración hacia otras zonas de la ciudad, y la subutilización de su infraestructura.¹⁷

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

17.-IDEM.

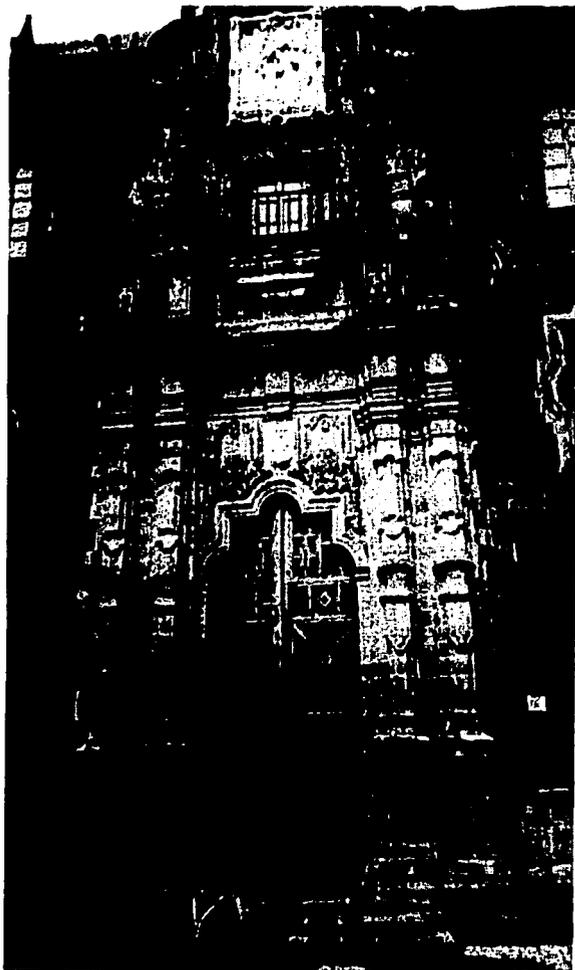


IMAGEN No. 18.
EQUIPAMIENTO CULTURA
Antiguo Colegio de San Ildefonso



IMAGEN No. 19.
EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN Y CULTURA
Museo de la Luz (Antigua Hemeroteca Nacional)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

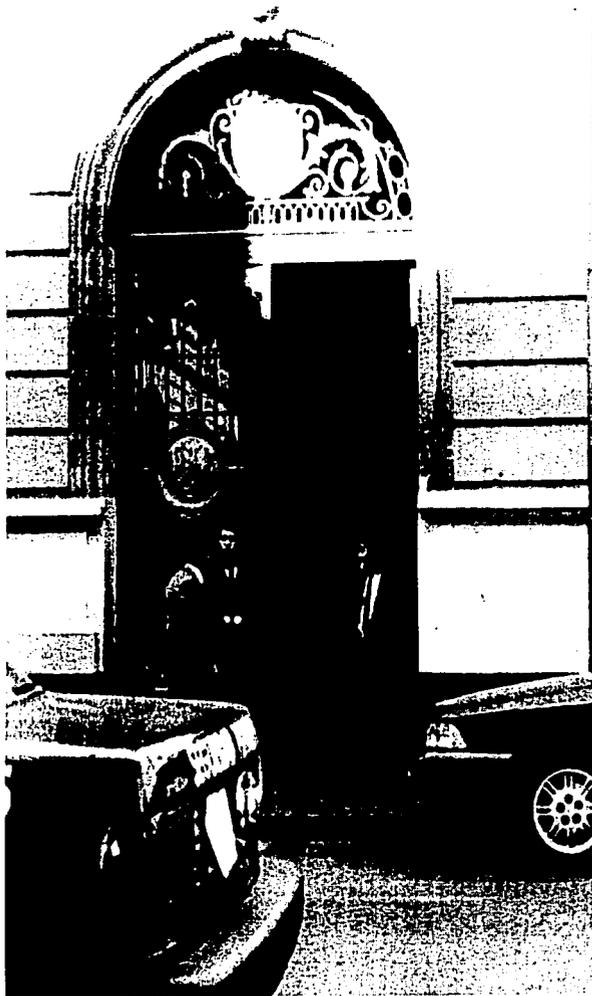


IMAGEN No. 20.
EQUIPAMIENTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Secretaría de Educación Pública

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



IMAGEN No. 21.
EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN
Antigua Escuela de Jurisprudencia
(Casa del abogado)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



IMAGEN No. 22.
EQUIPAMIENTO
CULTURA
Templo Mayor



IMAGEN No. 23.
EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN
Escuela Secundaria



IMAGEN No. 24 Y 25.
EQUIPAMIENTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Secretaría de Seguridad Pública



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IMAGEN URBANA

Los principales elementos que determinan la imagen urbana, son las alturas, los remetimientos y las fachadas. Están conformadas por las texturas, los colores, las formas de las edificaciones y los elementos que la conforman, como puertas, ventanas, cornisas, marquesinas, mobiliario urbano, señalamientos, anuncios y los materiales de que están conformados.

La imagen de la delegación ha sido afectada en su estructura físico-espacial por la pérdida de sus símbolos, hitos y elementos de referencia urbana, que en su conjunto, dan carácter, identidad y valor a la zona y a la ciudad. Esto acontece debido al deterioro de sus edificaciones y su entorno, por la ausencia de mantenimiento, proliferación del comercio informal y la contaminación visual y ambiental.

Medio Ambiente

Los principales problemas que afectan al medio ambiente son:

a) La contaminación atmosférica.

La contaminación generada por las fuentes móviles, (automóviles). En el distrito Federal circulan 2.5 millones de automóviles, de los cuales el 7.5%, aproximadamente pertenecen a los residentes de la delegación; por ser el área donde se concentran la mayor parte de las actividades comerciales y de servicios en el Distrito Federal.

b) Ruido.

Industria y centros de diversión.

En la delegación, la zona del primer cuadro de la ciudad es una de las principales áreas que presentan estos problemas.

c) Contaminación del agua.

La contaminación del agua esta principalmente realizada por las actividades cotidianas de los habitantes; en el aseo personal, lavado de ropa, limpieza y sanitarios.

d) Contaminación por Desechos Sólidos.

En la delegación Cuauhtémoc se producen 1,452 toneladas diarias de residuos sólidos, correspondiendo el 65% a basura doméstica.

Debido a la población que visita diariamente la delegación, aumenta considerablemente la generación de desechos sólidos ocasionando deficiencias en los servicios de recolección y limpieza.

b) Riesgo y vulnerabilidad.

Se consideran como elementos de vulnerabilidad que impactan en el desarrollo urbano:

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| 1. Zona sísmica. | 6. Industrias Químicas. |
| 2. Fallas geológicas. | 7. Ductos. |
| 3. Derrumbes de edificios. | 8. Inundación. |
| 4. Gasolineras. | 9. Densidad de población. |
| 5. Gaseras. | |

La totalidad del territorio delegacional se encuentra en la zona III lacustre. Las pendientes topográficas son menores al 5%, por lo que no existe vulnerabilidad en cuanto a deslaves, sin embargo, existen un total de 41 puntos de derrumbes en inmuebles, 27 de los cuales se encuentran localizados en la colonia Centro.

Al irse subdividiendo la vivienda, convierte los antiguos palacios y casonas en vecindades, deteriorando su imagen y su estructura.

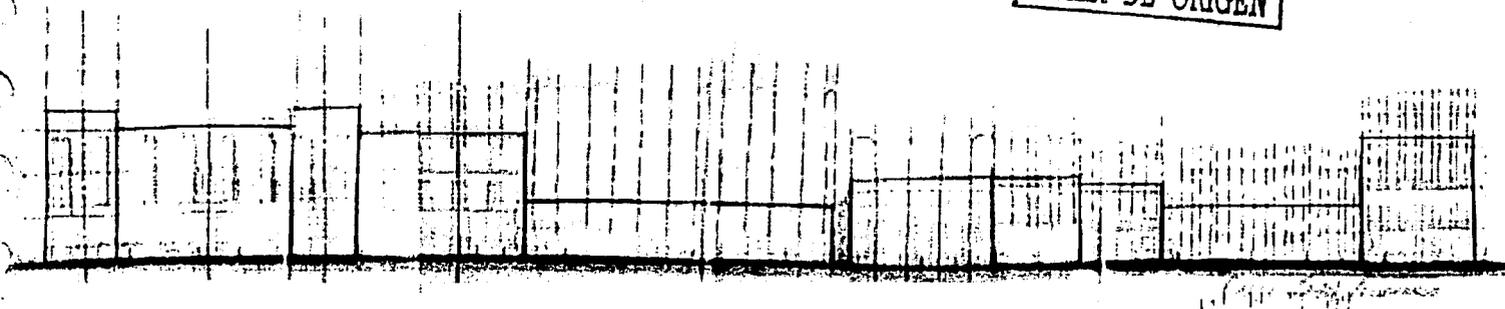
Siendo el centro histórico una zona sísmica es seguro que sufra deterioros por el mal mantenimiento. El retiro de muros, la apertura de ventanas y la sobre carga de peso en las plantas altas de los edificios provocara que haya debilitación de las plantas bajas de los mismos.¹⁸

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

18.-IDEM.

IMAGEN URBANA.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No.13

Elementos como alturas, proporciones, entre otros dan carácter, identidad y valor a la zona.



FICHA RESUMEN.

MEDIO ARTIFICIAL.

CONTEXTO URBANO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MORFOLOGÍA URBANA.		SI NO		INFRAESTRUCTURA		SERVICIOS MUNICIPALES	
TIPOLOGÍA URBANA.	MONUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AGUA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	EDIFICIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DRENAJE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO MANTENIMIENTO
	LOTES BALDIOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	VIALIDADES.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VIAJES
	JARDINES Y PLAZAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VÍAS DE COMUNICACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SEG. Y TERC.
VALORES URBANOS	ESTACIONAMIENTOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PAVIMENTACIÓN.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BIBLIOTECA
	MONUMENTALES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SISTEMAS DE TRANSPORTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ADOCES.
	HISTÓRICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CONTROL DE DESECHOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUS TANI.
	SOCIALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	GAS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MÉTRIC.
	CULTURALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				TRÁFICO DE GAS.
	POLÍTICOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
Uso de SUELO HM → HABITACIONAL MIXTO.				SERVICIOS DE APOYO: TELÉFONO, RADIO			
				TELEVISIÓN, PERIÓDICO			
				CORREO.			
TEXTURA				EQUIPAMIENTO			
AFLANADO PIEDRA TABIQUE CANTEERA TEZONTLE		COLOR		ÁREA HABITACIONAL.		<input checked="" type="checkbox"/> BONDAD.	
		PREDOMINAN COLORES CLAROS		EDUCACIÓN.		<input type="checkbox"/> CLASE MEDIA BAJA.	
VOLUMETRIA		GEOMETRIZACIÓN		TRABAJO.		<input type="checkbox"/> SECUNDARIA - N. SUP.	
VOLÚMENES RECTANGULARES - HORIZONTALES				RECREACIÓN.		COMERCIO	
				PLAZAS		SI NO	
				ÁREA DE SERVICIO.		<input checked="" type="checkbox"/>	
				ADMINISTRATIVO.		<input checked="" type="checkbox"/>	
				COMERCIO.		<input checked="" type="checkbox"/>	
				BANCOS.		<input checked="" type="checkbox"/>	
				SERV. MÉDICO.		<input checked="" type="checkbox"/>	
				SEG. Y PROTECCIÓN.		<input checked="" type="checkbox"/>	
				TURISMO		<input checked="" type="checkbox"/>	
				ALMACENES		<input checked="" type="checkbox"/>	
				TERMINAL DE TRANSPORTES.		<input checked="" type="checkbox"/>	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**“RESTAURAR MONUMENTOS HISTÓRICOS NO ES
REGRESAR A LA ARQUITECTURA DE OTRAS
ÉPOCAS, SINO TRAER AL TIEMPO ACTUAL LA
VIVENCIA DEL GOZO DE UN SATISFACTOR DE LAS
NECESIDADES ESPIRITUALES Y MATERIALES DE
LOS ANTEPASADOS Y SABER ESTIMAR EL
CONTEXTO AMBIENTAL QUE LO ORIGINÓ”.**

3.3. CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Las zonas patrimoniales de esta delegación incluyen las llamadas *históricas*, así como las *áreas de conservación*.

El 11 de abril de 1980, un área de 9.1 kilómetros cuadrados fue declarado "Zona de Monumentos Históricos" por el Poder Ejecutivo Federal y el 8 de diciembre de 1987, recibe el reconocimiento internacional por la Organización de Naciones Unidas (ONU) al ser declarado: "Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad".

El centro histórico de la ciudad de México abarca 668 manzanas y está dividido en dos perímetros concéntricos.

- a) El perímetro "A" con un área de 3.2 kilómetros cuadrados está delimitado al oriente, por la Avenida Circunvalación; al sur, por José María Izazaga; al poniente, por el Eje Central Lázaro Cárdenas, incluyendo la zona de la Alameda, San Fernando y Santa Veracruz; y al norte, por la calle de República de Perú hasta la zona de Santa Catarina en el que se encuentran 1534 edificios históricos catalogados. Abarca la superficie que cubrió la ciudad prehispánica y su ampliación hasta la guerra de Independencia.
- b) El perímetro "B" con 5.9 kilómetros cuadrados que corresponden al crecimiento de la ciudad hasta fines del siglo XIX.

Recientemente el gobernador del distrito federal Licenciado Andrés Manuel López Obrador en conjunto con el presidente de la república suscribieron un acuerdo en donde establecen el rescate del centro histórico de la ciudad de México, implementando la restauración y rescate de edificios para formar vivienda establecida donde los mismos personas que venden en el centro sean las que habiten y logren recuperar su espacio y contexto.

Otros edificios en restauración incluyen el Antiguo Colegio de Niñas, la primera imprenta y la primera Universidad, la Antigua Escuela de Jurisprudencia, la Catedral, el Palacio Nacional. Calles enteras como Tacuba, 5 de Mayo y Madero se encuentran sujetas a procesos de remodelación integral.

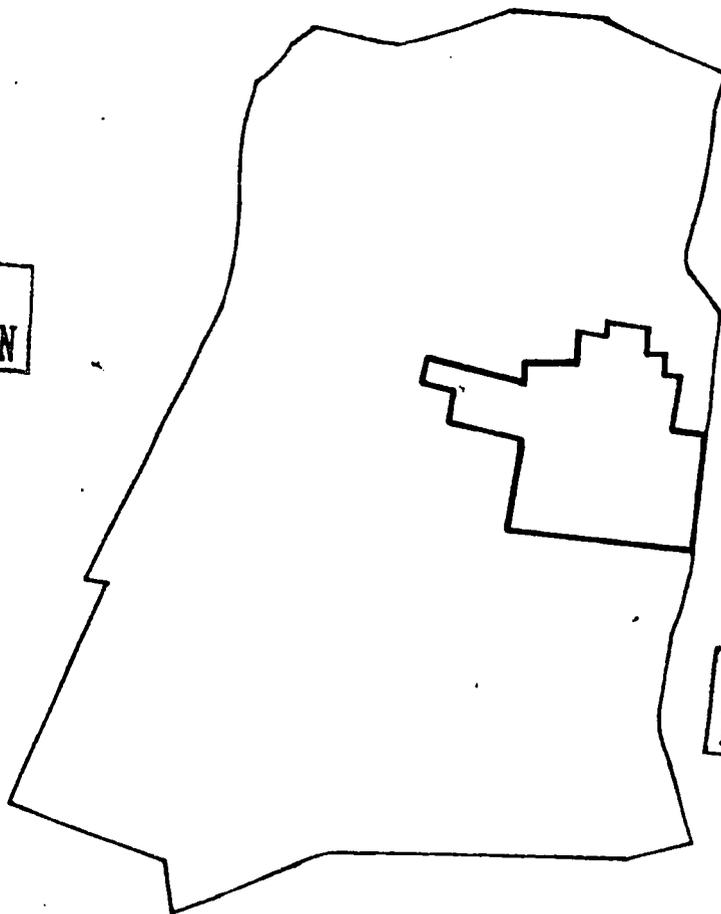
El perímetro "A" del Centro Histórico, cuenta con una serie de edificaciones clasificadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Departamento del Distrito Federal, como: conventos, palacios, templos y colegios. Dentro de esta última clasificación se ubica la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia que data del s. XIX y XX la cual tiene como uso: servicios de educación.¹⁹

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

19.-Información del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Centro Histórico Perímetro "A". INAH.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

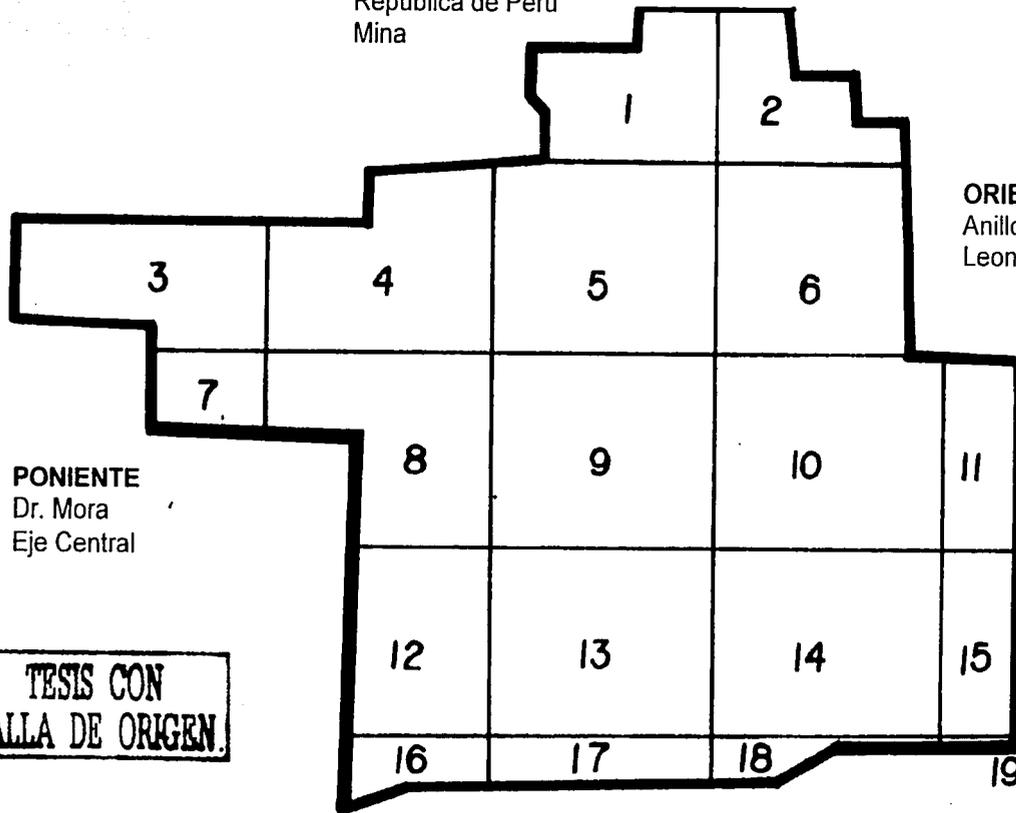


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN

DELEGACIÓN Cuauhtémoc
ZONA DE MONUMENTOS DEL CENTRO HISTÓRICO
(Perímetro A)

NORTE
República de Paraguay
República de Perú
Mina



ORIENTE
Anillo de Circunvalación
Leona Vicario

PONIENTE
Dr. Mora
Eje Central

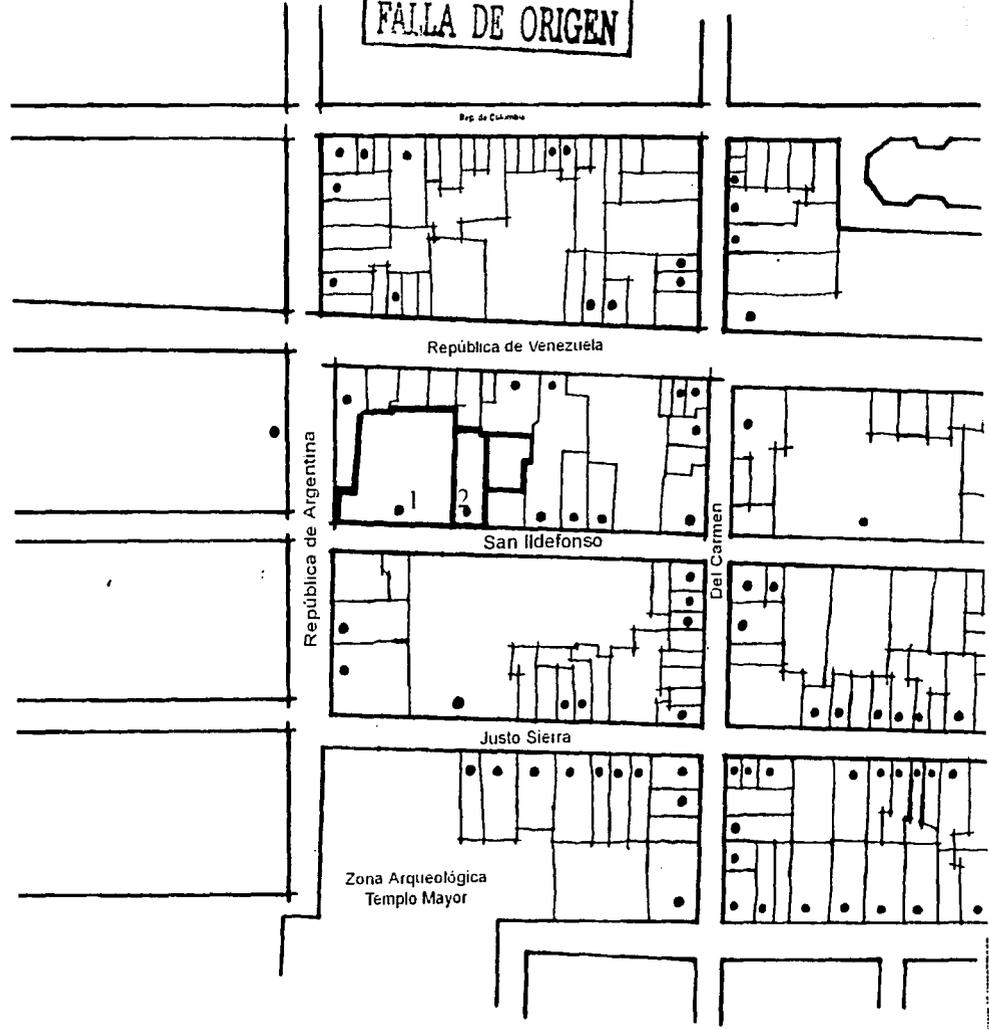
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

SUR
José María Izazaga

**DIVISIÓN DE PLANOS DE LOCALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES
HISTÓRICOS EN LA ZONA DE MONUMENTOS (PERÍMETRO A)**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Localización de Bienes Inmuebles Históricos
1.- Escuela Nacional de Jurisprudencia
2.- Convento de Santa Catarina de Siena

FICHA NACIONAL DEL CATÁLOGO DE BIENES
INMUEBLES HISTÓRICOS.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

Dirección de Monumentos Históricos.

Número de clave: 09005ZMH

No. ficha 1040

1.- Localización:

Entidad	Distrito Federal.
Delegación	Cuauhtémoc.
Localidad	Centro Histórico.
Col. o Barrio	Centro.
Calle y núm.	San Ildefonso 28, Esq. Argentina.
Región	5
Manzana	128
Lote	12

2.- Identificación:

Nombre edificio	Esc. Nacional de Jurisprudencia.
Uso original	Escuela.
Uso Actual	Oficinas (Casa del Abogado).
Época Constr.	XX

3.- Características:

	Materiales Predominantes	Estado de Conservación
Fachada principal	Aplanado, beige	B
Muros	Tabique	B
Entrepisos	Concreto	B
Cubierta	Concreto	B
Forma entresijos	Plana	B
Forma cubierta	Plana	B
Número de niveles	03	
Ancho de muros	0.40	

4.- Aspectos legales.

Régimen de Propiedad Organismo Descentralizado.

5.- Contexto Inmediato.

6.- Datos Históricos.

Restauración 1992/1993 a cargo del Ingeniero Salvador Echeagaray.

7.- Observaciones.

Fue Escuela de Jurisprudencia de 1908 a 1954. El edificio conserva el partido arquitectónico original. Desde el interior se observa un último nivel agregado, la estructura está parcialmente reforzada con elementos de concreto armado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FICHA NACIONAL DEL CATÁLOGO DE BIENES
INMUEBLES HISTÓRICOS.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

Dirección de Monumentos Históricos.

Núm. de clave: 09005ZMH

No. ficha 1041

1.- Localización:

Entidad	Distrito Federal.
Delegación	Cuauhtémoc.
Localidad	Centro Histórico.
Col. o Barrio	Centro.
Calle y Núm.	San Ildefonso 30
Región	5
Manzana	128
Lote	12

2.- Identificación:

Nombre Edificio:	Cvto. de Santa Catalina de Sena.
Uso Original	Convento.
Uso Actual	Bodega.
Época Constr.	XVII Y XIX.

3.- Características:

	Materiales Predominantes	Estado de Conservación
Fachada principal	Aplanado, rojo	B
Muros	Piedra, ladrillo	B
Entrepisos	Viga, ladrillo	B
Cubierta	Viga, ladrillo	B
Forma entrepisos	Plana, escarzana	B
Forma cubierta	Plana, escarzana	B
Número de niveles	03	
Ancho de muros	0.60	

4.- Aspectos legales.

Régimen de Propiedad Organismo Descentralizado.

5.- Contexto Inmediato.

6.- Datos Históricos:

Templo de Santa Catalina de Sena.

Formó parte del convento del mismo nombre, fundado en 1593 por religiosas dominicas del convento de Oaxaca. Fue construido entre 1619 y 1623, bajo el patronato de Juan Márquez Orozco.

Este convento sirvió de prisión, durante tres años, a la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez.

En 1902 fue demolida la torre y parte del ex convento, cuando se modificó para alojar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

En 1933, se destinó al culto presbiteriano de la iglesia nacional El divino Salvador.

Declarado Monumento el 30 de julio de 1931 por la Comisión de Monumentos.

7.- Observaciones:

- 1) Actualmente es ocupado por el Departamento de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, solamente oficinas y archivos, de la Universidad Nacional; no hay ningún tipo de conexión con el edificio de San Ildefonso 28 y el gimnasio no es utilizado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

NORMA Y LEY
PRECEPTO DICTADO Y CONDUCTA A SEGUIR
MIRAR, OBSERVAR, SENTIR Y PERCIBIR
ANALIZAR Y ESTUDIAR
LO QUE UN EDIFICIO Y SU CONTEXTO NECESITAN.
Hernández Valencia Brenda.

67-1

3.4 NORMATIVIDAD VIGENTE.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO. DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO.

El objetivo primordial del programa delegacional es el mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.

Objetivos.

Aprovechar de manera más eficiente la inversión acumulada históricamente procurando el reciclamiento de las estructuras físicas de la ciudad, la reutilización del agua y el tratamiento de los desechos sólidos.

Revitalizar las áreas de Conservación Patrimonial y los monumentos históricos y propiciar la consolidación de la imagen e identidad de las colonias y barrios.

Alcances.

La revitalización del Centro Histórico, mediante su restauración y el adecuado uso de sus edificaciones permitirá preservar y rescatar el patrimonio urbano-arquitectónico y mantenerlo como un centro viviente las 24 horas del día.

PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO PERÍMETRO "A".

Lineamientos para la elaboración del Programa.

Señalar el uso del suelo para cada predio y la altura máxima de nuevas edificaciones.

Proteger las construcciones con valor histórico y arquitectónico proponiendo alternativas viables para su uso y conservación.

Establecer criterios de imagen urbana.

Coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para la elaboración del Programa.

Estructura urbana y transporte

Impulsar programas de revitalización patrimonial y de mejoramiento de la imagen urbana del Perímetro "A" y "B" del Centro Histórico, teniendo especial atención en las determinadas como Áreas de Conservación Patrimonial.

Equipamiento Urbano.

Optimizar las instalaciones de educación básica, por lo que estos planteles podrían ser utilizados para el desarrollo de otras actividades culturales o educativas. Promover e incentivar el uso y aprovechamiento del equipamiento cultural.

Reservas Territoriales.

Reutilizar y reciclar inmuebles y predios abandonados y baldíos, ante la escasez de reservas territoriales.

IMAGEN URBANA.

Desarrollar un programa que procure el cubrimiento de fachadas laterales de edificios con alturas sobresalientes, a la medida por los Programas Delegacionales con acabados, texturas y colores acordes con la imagen urbana predominante.

Instrumentos de Fomento.

Transferencia de potencialidad de desarrollo.

Se aplicará a zonas de la ciudad el instrumento de transferencia de potencial de desarrollo que ha venido utilizando el Gobierno del Distrito Federal en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con el propósito de generar inversiones para rehabilitar edificios de valor histórico y/o en el perímetro "A" del Centro Histórico.

Instrumentos de Control.

Dictamen de Impacto Urbano Ambiental.

Se consigna si significa un riesgo para la vida o bienes de la comunidad o al patrimonio cultural, histórico o artístico y, en su caso, propone las medidas necesarias de aplicar para mitigar dichos efectos.

Normas de Ordenación particulares por zona o por colonia. Perímetro "A" del Centro Histórico.

En las zonas con uso de suelo HM Habitacional Mixto, no se permiten gasolineras, centros de verificación, industria de alta tecnología cantinas, cervecerías, pulquerías.

Programa parcial del centro histórico perímetro "A".

Limites.

Partiendo de la esquina formada por el Anillo de Circunvalación y San Pablo, sigue al poniente por San Pablo e Izazaga, al norte por el Eje Central; continuando al poniente por Avenida Juárez, al norte por Balderas, al poniente por Avenida Hidalgo y Puente de Alvarado. Después sigue al norte por Guerrero, al oriente por Mina; al norte por Eje Central; nuevamente al oriente por Eje 1 Norte Rayón-Héroes de Granaditas y al sur por Anillo de Circunvalación, hasta llegar al punto de partida.

Características Generales.

Siendo la delegación el origen y el núcleo central de la Ciudad de México, presenta un avanzado estado de deterioro; su transformación, paulatina pero constante, de habitacional a comercial y de servicios, ha provocado una importante expulsión de población.

Justificación Técnica.

Por tratarse de una zona de primera importancia en la estructura urbana y que presenta alto índice de deterioro físico y funcional.

La ciudad se beneficiara con la revitalización de tan importante zona y sus habitantes con mayor calidad de vida, lo que redundara en el arraigo en sus respectivos barrios.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lineamientos para la elaboración del Programa.

Señalar el uso del suelo para cada predio y la altura máxima de nuevas edificaciones.

Proteger las construcciones con valor histórico y arquitectónico, proponiendo alternativas viables para su uso y conservación.

Establecer criterios de imagen urbana.

Coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes para la elaboración del Programa que requiera la recuperación, protección y conservación

ÁREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL.

Las áreas de conservación patrimonial son los perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía, para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico e imagen urbana.

Cualquier trámite referente a uso del suelo, licencia de construcción, autorización de anuncios y/o publicidad en Áreas de Conservación Patrimonial, se sujetará a las siguientes normas y restricciones y a las que sobre esta materia establece el Programa Delegacional para todas o para alguna de las Áreas de Conservación Patrimonial.

Para inmuebles o zonas sujetas al Instituto Nacional de Antropología e Historia o el Instituto Nacional de Bellas

Artes y Literatura, es requisito indispensable contar con la autorización respectiva.

La rehabilitación y restauración de edificaciones existentes, así como la construcción de obras nuevas se deberá realizar respetando las características del entorno y de las edificaciones que dieron origen al área patrimonial, estas características como son, la altura, proporciones de sus elementos, aspecto y acabado de fachadas, alineamiento y desplante de las construcciones.

No se autorizan cambios de uso cuando se ponga en peligro las edificaciones originales y/o de su entorno patrimonial urbano.

No se permiten modificaciones que alteren el perfil de los pretilos y/o de las azoteas. La autorización de instalaciones mecánicas, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, de equipo especiales; requiere la utilización de soluciones arquitectónicas para ocultarlos de la visibilidad desde la vía pública y desde el parámetro opuesto de la calle al mismo nivel de observación.

Los colores de los acabados de las fachadas deberán ser aquellos cuyas gamas tradicionales en las edificaciones patrimoniales de la zona se encuentran en el catálogo que publique la Dirección de Sitios Patrimoniales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

Los artículos aplicables para el proyecto son los siguientes:

ARTÍCULO 35.

En los monumentos o en las zonas de monumentos a que se refiere la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o en aquellas que hayan sido determinadas como de preservación del patrimonio cultural por el Programa, de acuerdo con el catálogo debidamente publicado por el DDF y sus Normas Técnicas Complementarias para la Rehabilitación de Patrimonio Histórico, no podrán ejecutarse nuevas construcciones, obras o instalaciones de cualquier naturaleza sin recabar previa a la autorización del Departamento, la del Instituto Nacional de Antropología e Historia o del Instituto de Bellas Artes y Literatura, en los casos de su competencia.

ARTÍCULO 103.

En las edificaciones de entretenimiento se deberán instalar butacas, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

- I.-Tendrán una anchura mínima de cm.;
- II.-El pasillo entre el frente de una butaca y el respaldo de adelante será, cuando menos, de 40 cm;
- III.-Las filas podrán tener un máximo de 24 butacas cuando desemboquen a uno solo, les y de doce butacas cuando desemboquen a uno solo, si el pasillo al que se

refiere la fracción II tiene cuando menos 75 cm. El ancho mínimo de dicho pasillo para las filas de menos butacas se determinará interpolando las cantidades anteriores, sin perjuicio de cumplir el mínimo establecido en la fracción II de este artículo;

IV.-Las butacas deberán estar fijadas al piso, con excepción de las que se encuentren en palcos y plateas;

V.-Los asientos de las butacas serán plegadizos, a menos que el pasillo al que se refiere la fracción II sea, cuando menos, de 75 cm.;

VI.-En el caso de los cines, la distancia desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será de la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7 metros, y

VII.-En auditorios, teatros, cines, salas de concierto y teatros al aire libre deberá destinarse un espacio por cada cien asistentes o fracción, a partir de sesenta, para uso exclusivo de personas impedidas. Este espacio tendrá 1.25 metros de fondo y 0.80 metros de frente y quedará libre de butacas y fuera del área de circulaciones.

ARTÍCULO .106

Los locales destinados a cines, auditorios, teatros, salas de concierto, aulas escolares o espectáculos deportivos deberán garantizar la visibilidad de todos los espectadores al área en que se desarrolla la función o espectáculo, bajo las normas siguientes:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

I.-La isóptica o condición de igual visibilidad deberá calcularse con una constante de 12 cm., medida equivalente a la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y al parte superior de la cabeza del espectador que se encuentre en la fila inmediata inferior,

II.-En cines o locales que utilicen pantallas de proyección, el ángulo vertical formado por la visual del espectador al centro de la pantalla y una línea normal a la pantalla en el centro de la misma, no deberá exceder de 30 grados, y el ángulo horizontal formado por la línea normal a la pantalla, en los extremos correspondientes de la pantalla, no deberán exceder de 50 grados, y

III.-En aulas de edificaciones de educación elemental y media, la distancia entre la última fila de bancas o mesas y el pizarrón no deberá ser mayor de 12 metros.

ARTÍCULO 145.

Las edificaciones que se proyecten en zonas del patrimonio histórico, artístico, o arqueológico de la Federación o del Distrito Federal, deberán sujetarse a las restricciones de altura, materiales, acabados, colores, aberturas y todas las demás que señalen para cada caso, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Departamento.

ARTÍCULO 219.

Para fines de este Título, el distrito federal se divide en tres zonas con las siguientes características generales:

Zona I. Lomas, formadas por rocas o suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre, pero en los que pueden existir, superficialmente o intercalados, depósitos arenosos en estado suelto o cohesivos relativamente blandos. En esta zona, es frecuente la presencia de oquedades en rocas y de cavernas y túneles excavados en suelo para explotar minas de arena;

Zona II.-Transición, en la que los depósitos profundos se encuentran a 20 m de profundidad, o menos, y que está constituida predominantemente por estratos arenosos y limo-arenosos intercalados con capas de arcilla lacustre; el espesor de éstas es variable entre decenas de centímetros y pocos metros, y

Zona III.-Lacustre, integrada por potentes depósitos de arcilla altamente compresible, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Estas capas arenosas son de consistencia firme a muy dura y de espesor variables de centímetros a varios metros. Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales y rellenos artificiales, el espesor de este conjunto puede ser superior a 50 m.

ARTÍCULO 287

Las obras de ampliación podrán ser autorizadas si el programa permite el nuevo uso y la nueva densidad o intensidad de ocupación del suelo, excepto que el propietario o poseedor cuente con la Constancia de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos,



en cuyo caso sólo se autorizará si la ampliación tiende a mejorar la capacidad instalada.

ARTÍCULO 292

Cualquier demolición en zonas del patrimonio histórico, artístico y arqueológico de la Federación o del Distrito Federal requerirá, previamente a la licencia de demolición, de la autorización correspondiente por parte de las autoridades federales que correspondan y requerirá, en todos los casos, de la responsiva de un Director Responsable de Obra.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS.

ARTÍCULO 2.

Es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

El Instituto de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además, se establecerán museos regionales.

ARTÍCULO 6.

Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del siguiente artículo, previa autorización del instituto correspondiente. Los propietarios correspondientes de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o

construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

ARTÍCULO 7.

Las autoridades de los estados, territorios y municipios, cuando decidan restaurar y conservar, los monumentos arqueológicos e históricos, lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo, dichas autoridades, cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia exhiba los monumentos arqueológicos e históricos de esa región, podrán solicitarle el permiso correspondiente, siendo requisito el que estas construcciones tengan las seguridades y los dispositivos de control que fija el reglamento.

ARTÍCULO 9.

El instituto competente proporcionará asesoría profesional en la conservación y restauración de los bienes inmuebles declarados monumentos.

ARTÍCULO 11.

Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos que los mantengan conservados y en su caso los restauren, en los términos de esta ley podrán solicitar la exención de impuestos



prediales correspondientes, de conformidad con el reglamento.

Los institutos promoverán ante los gobiernos de los estados la conveniencia de que se exima del impuesto predial a los bienes inmuebles declarados monumentos, que no se exploten con fines de lucro.

ARTÍCULO 13.

Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos, y en su caso, restaurarlos, siendo aplicable en lo conducente lo dispuesto en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12 de esta ley.

ARTÍCULO 35.

Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

ARTÍCULO 36.

Por determinación de esta ley, son monumentos históricos:

I.-Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curiales; seminarios, conventos y cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Asimismo, los muebles que se encuentren o se hayan encontrado

en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX incluso.

II.-Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los estados o de los municipios y de las casas curiales.

III.-Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX, que por su rareza e importancia para la historia mexicana merezcan ser conservados en el país.

IV.-Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente.

ARTÍCULO 41.

Zona de monumentos históricos es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

ARTÍCULO 44.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

Para los efectos de competencia, el carácter arqueológico de un bien tiene prioridad sobre el carácter histórico y este, a su vez, sobre carácter artístico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE
MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E
HISTÓRICOS.**

ARTÍCULO 1.-

El Instituto competente organizará asociaciones civiles, juntas vecinales o uniones de campesinos, que tendrán por objeto.

I.-Auxiliar a las autoridades federales en el cuidado o preservación de zona o monumento determinado;

II.-Efectuar una labor educativa entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia de la conservación y acrecentamiento el patrimonio cultural de la Nación;

III.-Promover la visita del público a la correspondiente zona o monumento;

IV.-Hacer del conocimiento de las autoridades cualquier exploración, obra o actividad que no esté autorizada por el Instituto respectivo; y

V.-Realizar las actividades afines a las anteriores que autorice el Instituto competente.

ARTÍCULO 42.

Toda obra en zona o monumento, incluso la colocación de anuncios, avisos, carteles, templetes, instalaciones diversas o cualesquiera otras, únicamente podrá realizarse previa autorización otorgada por el Instituto correspondiente, para lo cual el interesado habrá de presentar una solicitud con los siguientes requisitos:

I.-Nombre y domicilio del solicitante;

II.-Nombre y domicilio del responsable de la obra;

III.-Nombre y domicilio del propietario;

IV.-Características, planos y especificaciones de la obra a realizarse;

V.-Planos, descripción y fotografías del estado actual del monumento y, en el caso de ser inmueble, sus colindancias;

VI.- Su aceptación para la realización de inspecciones por parte del Instituto competente; y

VII.-A juicio del instituto competente, deberá otorgar fianza que garantice a satisfacción el pago por los daños que pudiera sufrir el monumento.

Los requisitos señalados en este artículo serán aplicables, en lo conducente, a las solicitudes de construcción y acondicionamiento de edificios para exhibición museográfica a que se refiere el artículo 7. de la ley.

ARTÍCULO 45.-

En el dictamen técnico a que se refiere el artículo II de la Ley deberá constar:

I.-Que el uso del inmueble es el congruente con sus antecedentes y sus características de monumento artístico o histórico.

II.-Que los elementos arquitectónicos se encuentran en buen estado de conservación; y

III.-Que el funcionamiento de instalaciones y servicios no altera ni deforma los valores del monumento.

El dictamen se emitirá, en su caso, previo el pago de los derechos correspondientes.



REGLAMENTO DE LA UNAM.

SISTEMA DE PLANEACIÓN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO.

La UNAM es una corporación pública que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad.

Para cumplir sus fines cuenta con un patrimonio inmobiliario vasto y diverso que ha integrado y edificado a lo largo de su historia.

Este patrimonio se encuentra localizado en Ciudad Universitaria, la zona metropolitana y diversos puntos de los estados de República Mexicana.

La Universidad realiza diversos esfuerzos orientados a conservarlos, ampliarlos y diversificarlos.

El documento comprende, el marco conceptual y lineamientos institucionales, así como las normas e instrumentos técnicos administrativos.

Disposiciones generales.

Las edificaciones universitarias se clasifican en los siguientes géneros.

a.-De educación media, que comprenden los inmuebles destinados a la Esc. Nac. Preparatoria y al Colegio de Ciencias y Humanidades.

b.-De educación superior, que comprenden los inmuebles proyectados para escuelas y facultades.

c.-De investigación, que comprende las edificaciones de institutos y centros de investigación.

d.-De difusión cultural, que comprende las construcciones para actividades culturales.

e.-De extensión universitaria, que comprende las edificaciones dedicadas a acciones de extensión tales como clínicas.

f.-De apoyo institucional, que comprende las instituciones dedicadas a respaldar acciones de gobierno, administración y servicios.

g.-De servicios generales, que comprende las edificaciones para albergar instalaciones de servicio general como plantas de tratamientos, bodegas, almacenes, entre otras.

h.- Deportivas, que comprenderá todas las edificaciones para soporta actividades deportivas y recreativas.

Los artículos en cuanto a reglamentación de construcción están basados en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.

Establece los alcances de entrega en planos para cada tipo de obra con todas sus especificaciones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.5 FACTORES ECONÓMICOS.

Debido a que el inmueble perteneció a la escuela de jurisprudencia el hoy director de La Casa del Abogado ha solicitado a la Universidad que se le otorgue argumentando que solicitan un Auditorio con mayor capacidad y que mediante la Sociedad de Exalumnos de la carrera de derecho, Fundación UNAM, ellos se comprometen a intervenirlo, recuperarlo y devolverlo a la vida universitaria sin escatimar en gastos ya que para ellos todavía forma parte de la Antigua Escuela de Jurisprudencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
DIÁLOGO ENTRE LA HISTORIA Y EL PRESENTE
PROGRAMA ARQUITETÓNICO
CONVERSACIÓN ENTRE EL OBJETO Y SU
CONTEXTO
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
COMUNIÓN ENTRE EL ESPACIO Y EL USUARIO.
Hernández Valencia Brenda.

79-1

3.6. USUARIO Y ACTIVIDADES.

PERFIL DEL USUARIO.

- a) Todos los usuarios contarán con nivel licenciatura como mínimo.
- b) Los usuarios son de clase media y alta dado el costo de los diplomados que ahí se imparten, aunque se otorgarán facilidades de pago.
- c) El proyecto está enfocado a estudiantes de la carrera de derecho, en su mayoría de la UNAM, así como de otras universidades, que han concluido sus estudios de nivel licenciatura y desean continuar con su formación profesional.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL USUARIO.

- a) Tener la opción de asistir a conferencias, seminarios o ponencias, contando para ello con la participación de miembros de alto prestigio a nivel nacional.
- b) De investigación, y debate de temas actuales en aulas, salones y el salón de usos múltiples espacios donde desarrollaran actividades de exposición con diapositivas, video, ó en computadoras entre otras.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REQUERIMIENTOS ESPACIALES POR ACTIVIDADES.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Local	Actividad	Usuario	Decoración Mobiliario
1.- Patio Principal.	Distribuir. Acceso a la escuela vía peatonal distribuir.	Público en general, alumnos, profesores y administrativos.	Señalización. Iluminación Ornato Interiores
2.- Auditorio. Vestíbulo	Distribuir	Público en general.	Iluminación
Entablado	Presentación de Ponencias	Expositor(es)	Iluminación, mesas, sillas, pantallas
Área de espectadores.	Presenciar: debates, conferencias	Alumnos, profesores, Visitantes.	Butacas. Señalización.
Bodega de Equipo	Almacenar proyectores de diapositivas, cuerpos opacos, pantallas abatibles.	Personal de Cabina.	Anaqueles, extinguidores
Cabina de Sonido	El manejo de luces, sonido y proyección.	Personal de Cabina	Mesas, sillas, proyectores, equipo en general.
Entrada de Servicio.	Acceso al Auditorio de manera independiente.	Personal de Intendencia	Señalización. Iluminación.
Cafetería.	Ingerir alimentos.	Alumnos, profesores, visitantes, expositores.	Mesas, sillas, ornato de interiores, teléfono, barra.
Bodega.	Almacenar mesas, sillas, equipo de limpieza.	Personal de Intendencia.	Anaqueles.
Sala de Descanso	Zona de esparcimiento.	Alumnos, profesores y visitantes.	Sillones, mesas Iluminación indirecta.
Sala de Descanso del Expositor.	Zona de esparcimiento. Preparación de temas, área de relajación.	Exponente(s).	Sillones, mesa, ornato interiores y sanitario.
Sanitarios mujeres y hombres.	Aseo personal.	Visitantes, alumnos y profesores.	Señalización.

Local	Actividad	Usuario	Decoración Mobiliario
4.-Aulas.	Docencia, exposición y debate de temas.	Alumnos y profesores.	Mesas de trabajo, sillas, pizarrón, pantallas.
5.-Oficinas.	Atención a profesores alumnos; actividad administrativa.	Personal administrativo, alumnos y profesores.	Escritorio, sillas, sillones, ornato de interiores.
6.-Dirección.	Atención a profesores y alumnos.	Director, personal administrativo, alumnos, y profesores.	Escritorio, sillas, sillones, cuadros, ornato de interiores.
7.-Servicios sanitarios.	Aseo personal.	Alumnos y profesores.	Señalización.
8.-Librería.	Venta de libros.	Público en general, alumnos y profesores.	Anaqueles, caja.
9.-Vigilancia.	Registro de visitantes, seguridad en el interior del recinto.	Personal de vigilancia.	Mesa de trabajo, libro de registro, sillas, anaquel.
10.-Cuarto de instalaciones.	Mantenimiento y revisión de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas.	Personal de intendencia.	Señalización.
11.-Salón de usos múltiples.	Docencia; exposición en general, debate de temas.	Alumnos, profesores, expositores.	Señalización, sillas pizarrón, pantallas, televisor, computadoras.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CRITERIO ACÚSTICO.

Dentro del proyecto del auditorio uno de los puntos importantes a resolver es el sonido para así evitar que la fuente sonora sea escuchada en el exterior o en espacios aledaños, es decir, contener la propagación sonora.

Existen materiales impermeables rígidos que son aislantes acústicos y materiales impermeables flexibles que son absorbentes.

El acondicionamiento se maneja con la combinación de ambos, a partir de la fuente emisora, una barrera absorbente y después una barrera aislante. Los materiales impermeables rígidos (concreto, tabique, aplanado de yeso); que tienen una alta resistencia al traspaso sonoro, pero poca capacidad absorbente.

Los materiales impermeables flexibles, (lambrín de madera, tabla roca, vidrio), absorberán cuando vibren al impacto de una onda sonora, es una especie de amortiguador del sonido, y a mayor amortiguamiento mayor será la gama de frecuencias que absorba.

Dimensiones.-El alcance de la voz normal en el sentido de la emisión se encuentra entre 20 y 30 metros, a los lados 13 metros y hacia atrás 10 metros, el volumen máximo de las salas sin altavoces, de 25,000 m³ en las conferencias.

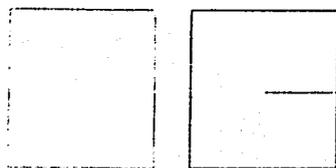
El procedimiento que se emplea es el siguiente: los muros laterales y frontales están cubiertos por módulos, compuestos a base de unas superficies (flexible impermeable) de triplay de madera colocados sobre un bastidor y respaldado por una capa de fibra de vidrio, (flexible, porosa).

Los plafones, para el auditorio con el mismo criterio que los módulos laterales, son bastidores metálicos cubiertos con una hoja de triplay para poder ser reflejante y con fibra de vidrio, colgados de la armadura con cables de acero con secciones de hule para amortiguar las vibraciones, los módulos guardan un espacio para mantener un cajillo de iluminación y para el aire acondicionado.

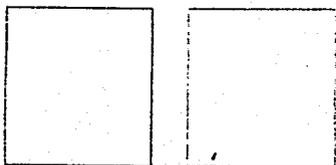
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PANEL ACUSTICO PARA AUDITORIO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

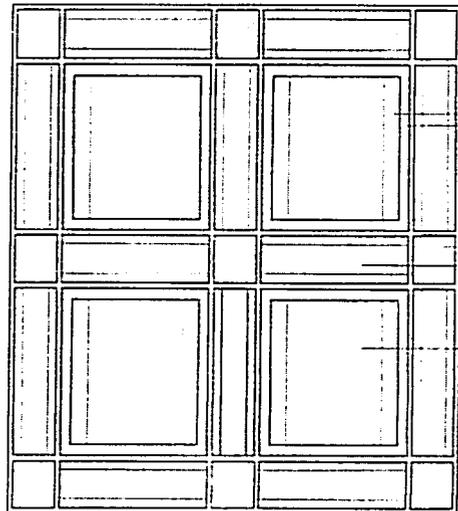


Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².



Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

120 60 120



Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

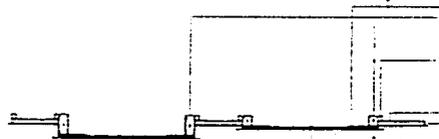
Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

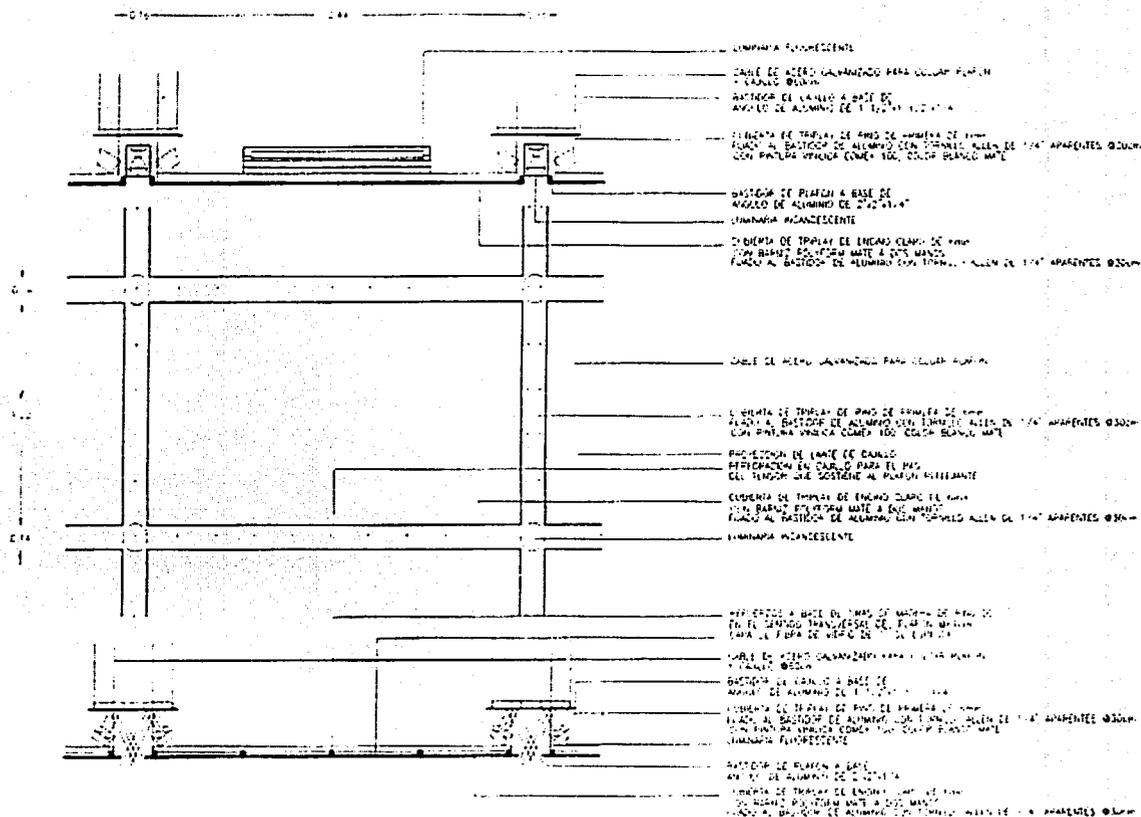
Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

Panel de fibra de vidrio con un espesor de 12 mm y un peso de 10 kg/m².

PLAFÓN PARA AUDITORIO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CRITERIO DE ISÓPTICA.

Como definición técnica isóptica se define como la curva trazada para lograr la total visibilidad de uno o varios objetos y la cual esta formada por el lugar o lugares que ocupan los observadores.

En el estudio de la isóptica existen dos tipos: la vertical y la horizontal.

La isóptica vertical es la que nos da como resultado de las alturas o desniveles de rampas o gradas.

La isóptica horizontal es la que nos da como resultado la radiación de las butacas o lugares dentro de la gradería o rampa, traslapando éstos.

Se deberán tomar en cuenta algunas normas, las cuales rigen el trazo de éste como son

Distancia.- De hecho éstas son la proyección horizontal de las distancias reales.

Alturas.-Son las consideradas desde el nivel ó punto observado, hasta el ojo del observador de cualquier punto que esté situado.

Altura de la visual.- Es la altura comprendida entre la altura del ojo del espectador con respecto al punto observado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES DE DISEÑO.

Siendo una de las principales funciones de la UNAM la difusión cultural que mejor difusión que sus edificios y lo que ellos guardan; tanto la historia de la UNAM como el de una época en la vida de México.

Como hemos analizado y revisado en estos dos importantes edificios de la UNAM, (Palacio de Minería y el Palacio de la Inquisición), en el Centro Histórico de la Ciudad de México los dos tuvieron diferentes usos y lograron traspasar el tiempo, hasta llegar a las manos de la UNAM y ésta lograr rescatar, reestructurar y proyectar lo que en su tiempo fueron grandes edificios, en beneficio de la sociedad en general.

La manzana donde esta ubicado el predio, (así como la mayoría del perímetro "A"), cuentan con edificaciones clasificadas por el INAH, en esta manzana existen las siguientes características:

- 1.-Edificaciones principalmente de los siglos: XVIII y XIX.
- 2.-Altura de las edificaciones: planta baja y tres niveles.
- 3.-Material en fachada: aplanado, piedra, tezontle, cantera y tabique.
- 4.-Relación vano-macizo: predomina macizo sobre vano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.-Remates: Antigua escuela de Jurisprudencia frontón. Edificación antigua: pequeño volado-pretil Edificación reciente: pretil.

6.-Ventana: Edificaciones antiguas remetidas, enmarcadas con balcones y altas.

7.-Colores: predominan claros (blanco, amarillo, beige, azul, rojo, café).

8.-Infraestructura: alumbrado terminado de la herrería en las calles de Justo Sierra y San Ildefonso.

9.-Afectación de la vía pública por el comercio ambulante.

10.-Deterioro de inmuebles con valor monumental.

El terreno donde se encuentra el proyecto del auditorio, está en una calle cerrada al tránsito vehicular, solo es tránsito peatonal, y está a espaldas del Antiguo Colegio de San Ildefonso, su topografía es plana, (pendiente 5%) aunque sufre de un gran asentamiento el terreno, provocado principalmente por el hundimiento, y a que al edificio le fue agregado otro nivel ya que originalmente constaba de dos niveles y por la demanda de más salones por parte de la preparatoria No.2 se construyó otro nivel completo.

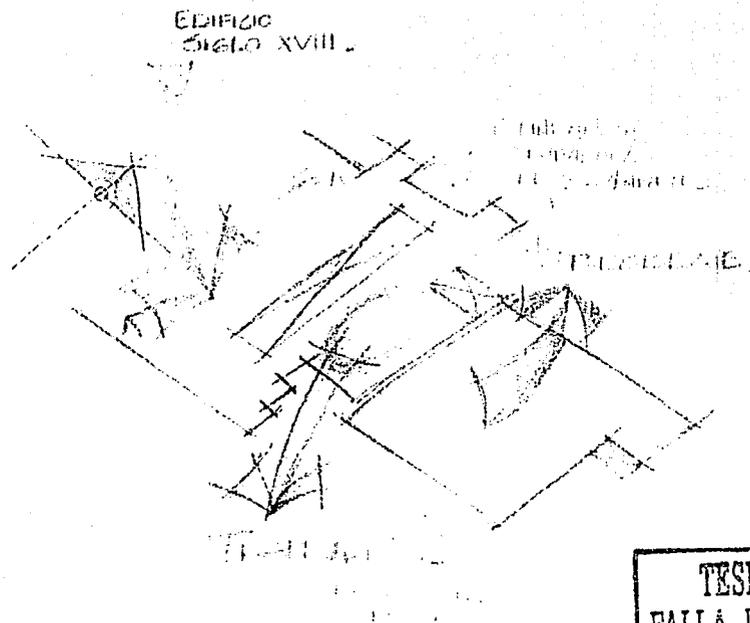
Parte fundamental para la intervención del edificio y construcción del auditorio son las reglamentaciones, parámetros y restricciones que son establecidas por las

autoridades correspondientes; en este caso las bases fundamentales quedan establecidas por el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, y por el SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, (dicho sistema esta basado en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal); estas dos grandes instituciones son las que van a regir en el reciclaje y construcción de dicho edificio.

El INAH proporcionaría asesoría profesional, previa autorización de la institución para su intervención.

Los usuarios son en su mayoría estudiantes de la carrera de derecho de la UNAM, y que desean continuar con su formación profesional contando para ello con la opción de asistir a conferencias, seminarios ó ponencias, en aulas, salones, el salón de usos múltiples y el auditorio donde desarrollarán actividades de exposición con diapositivas, video, ó en computadoras y con la participación de miembros de alto prestigio a nivel nacional.

ALTERNATIVAS DE DISEÑO.



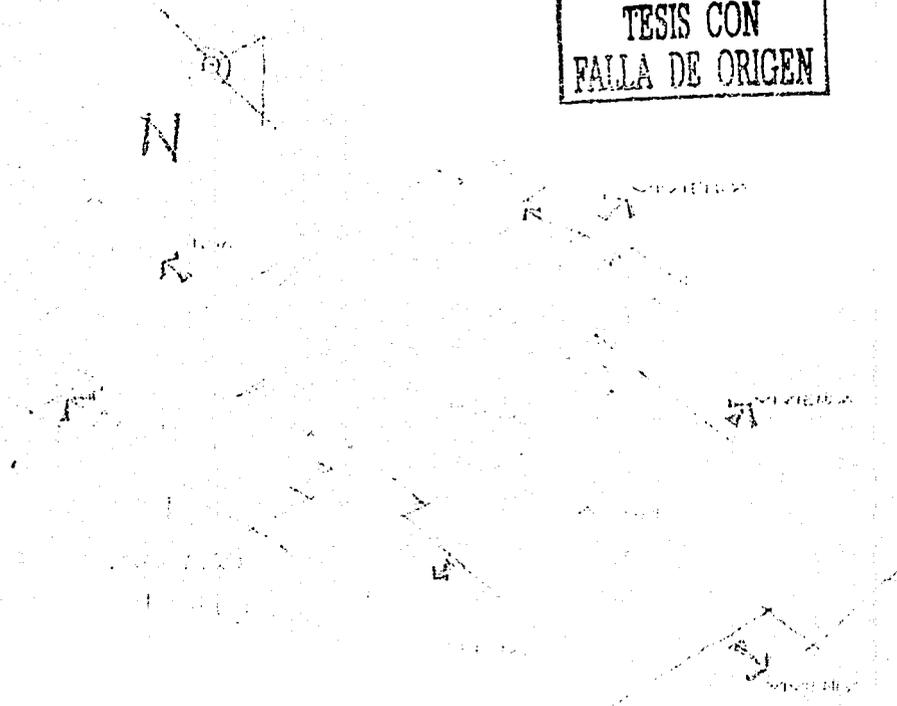
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Croquis No.14

Planta de Conjunto.
Generalidades.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

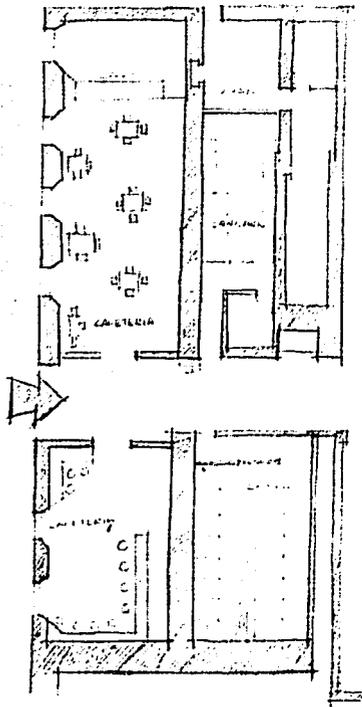
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

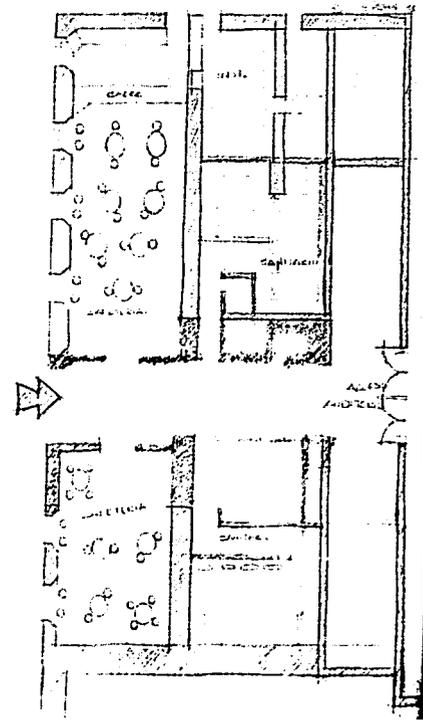
Croquis No.15

Planta de Conjunto .
Zonificación.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

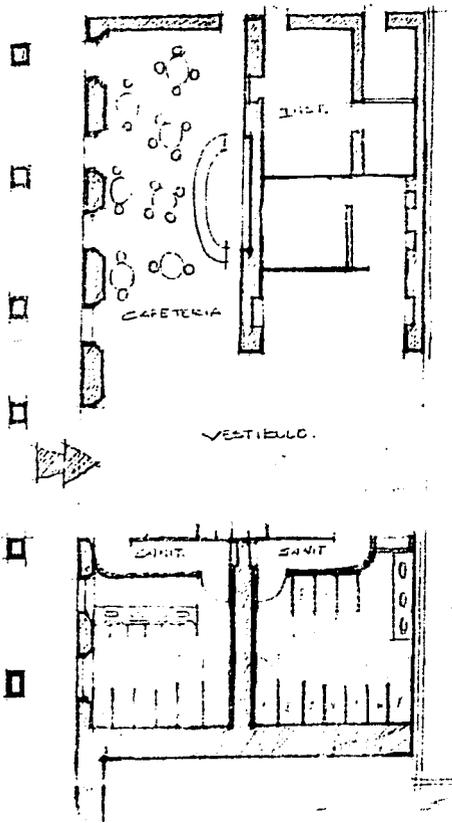


Croquis No. 16

La primera propuesta era desarrollar el proyecto sin afectar ni un solo muro.

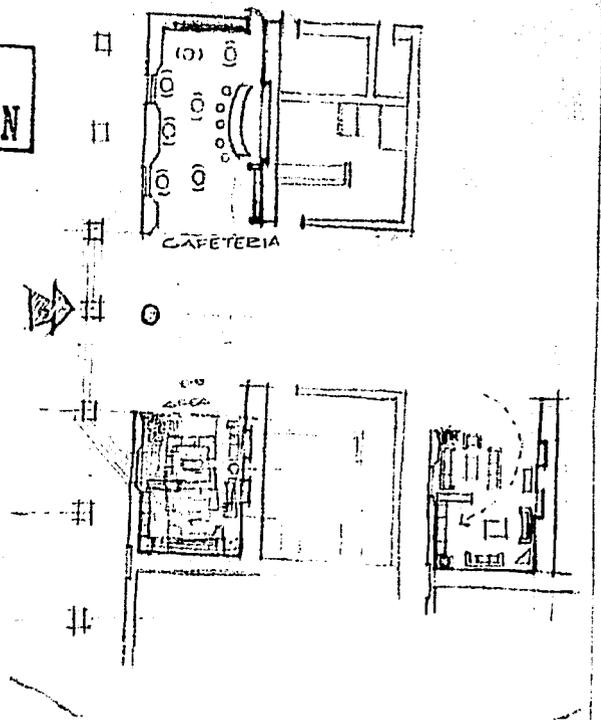
Croquis No. 17

Después de estudiar los diferentes enfoques que en contexto del proyecto del auditorio y respetando los criterios de reglamentaciones y análisis de áreas empecé a abrir o cerrar muros.



Croquis No. 18

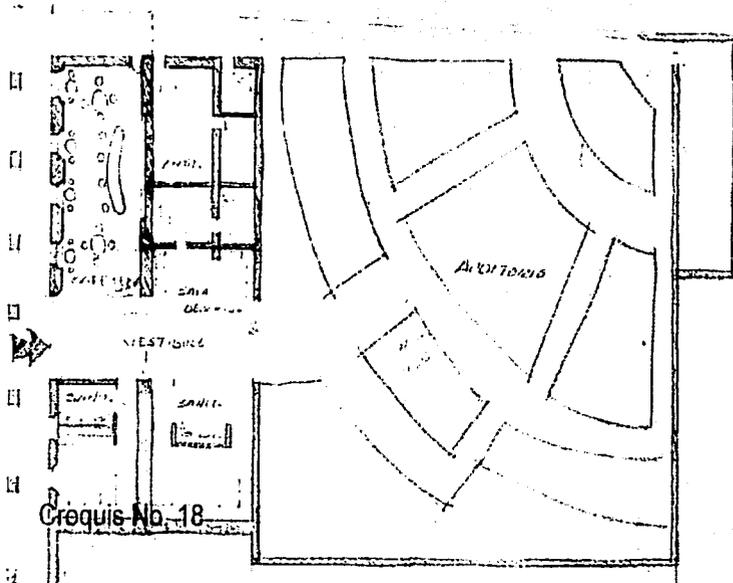
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No. 19

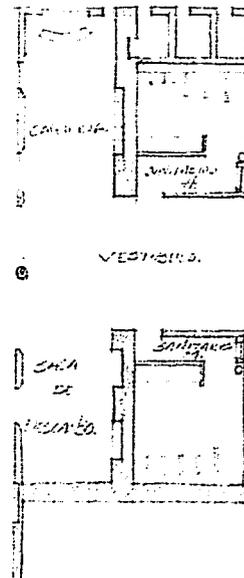
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al finalizar el proceso de diseño de área de servicios del auditorio, este se concluyó de la siguiente manera



Croquis No. 20

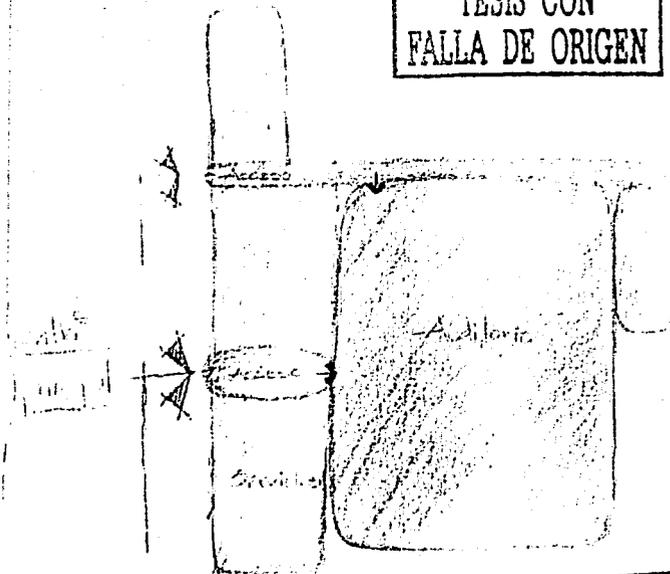
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



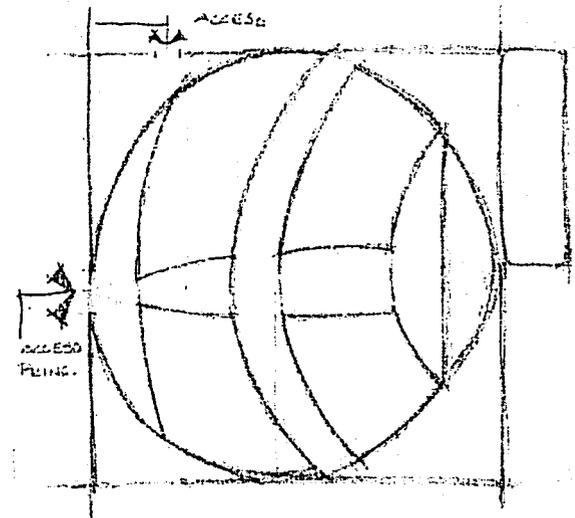
Croquis No. 21

Así lo que antiguamente de la preparatoria número 2 lo reciclé para convertirlo en espacios complementarios para el auditorio.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



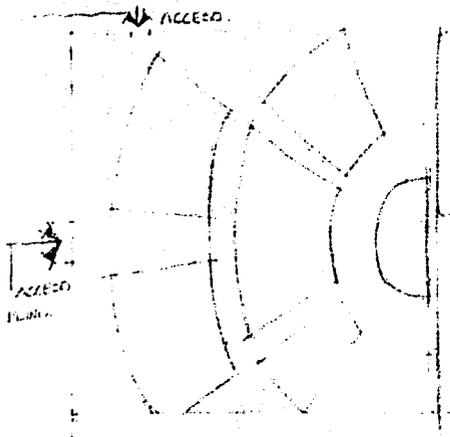
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



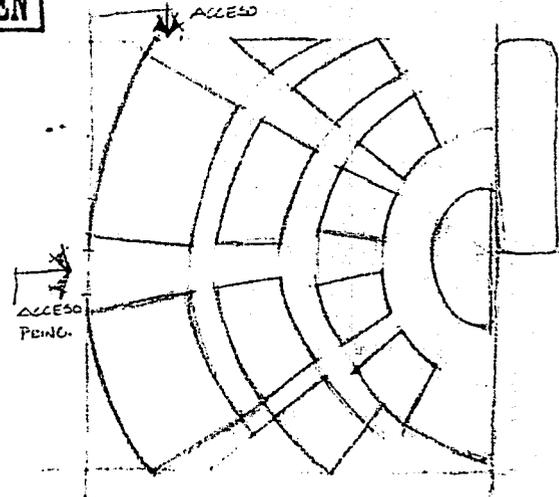
Croquis No 22
Con el auditorio tuve más flexibilidad ya que es un área que retome como libre.

Croquis No.23

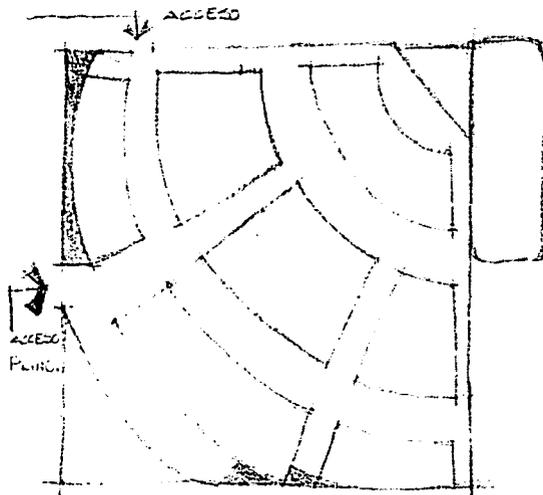
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No.24

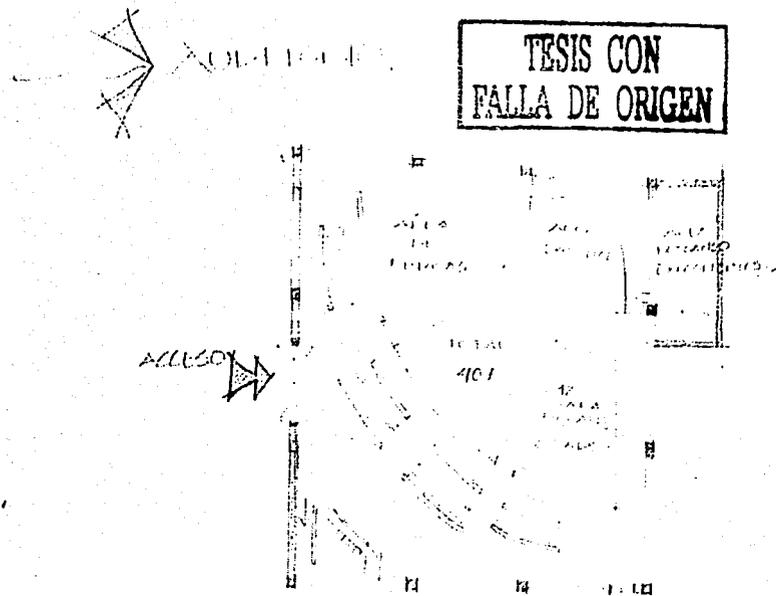


Croquis No.25



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

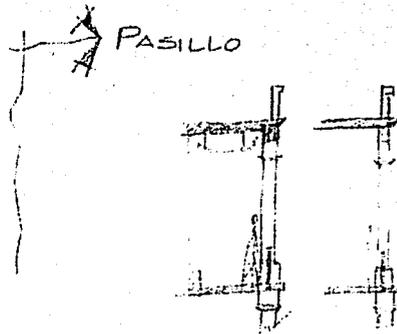
Croquis No. 26



Croquis No.27

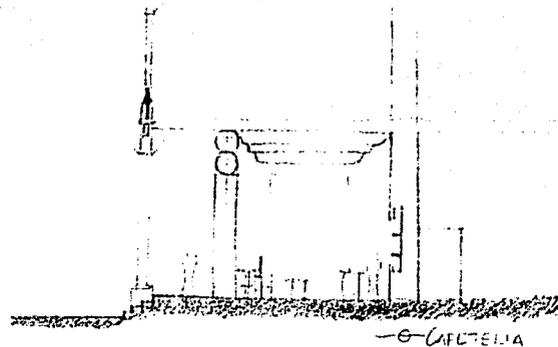
Diversos fueron los bocetos para el auditorio (que es casi un cuadrado), fui descartando las diferentes propuestas debido a la acústica, isóptica, áreas no utilizadas, el número de butacas, etcétera; hasta concluir, con un diseño óptimo y con mayor comodidad para los visitantes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



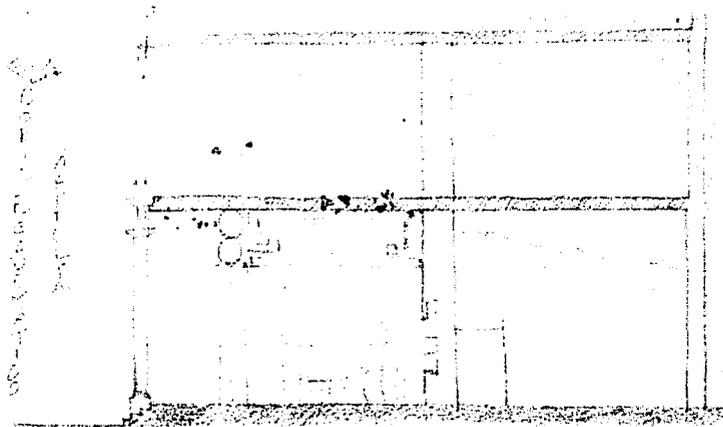
Croquis No.28.
Cortes para ver el
desarrollo de lámparas
en el pasillo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

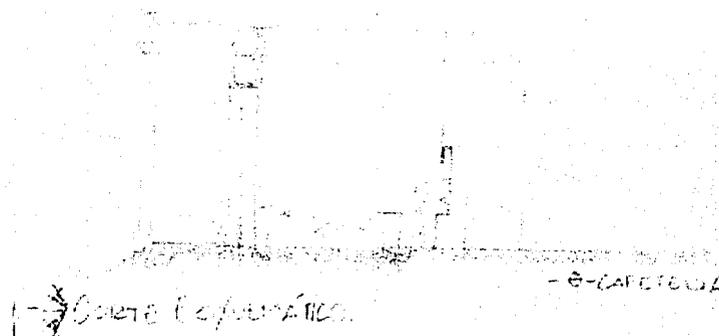


Croquis No. 29

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Croquis No. 30

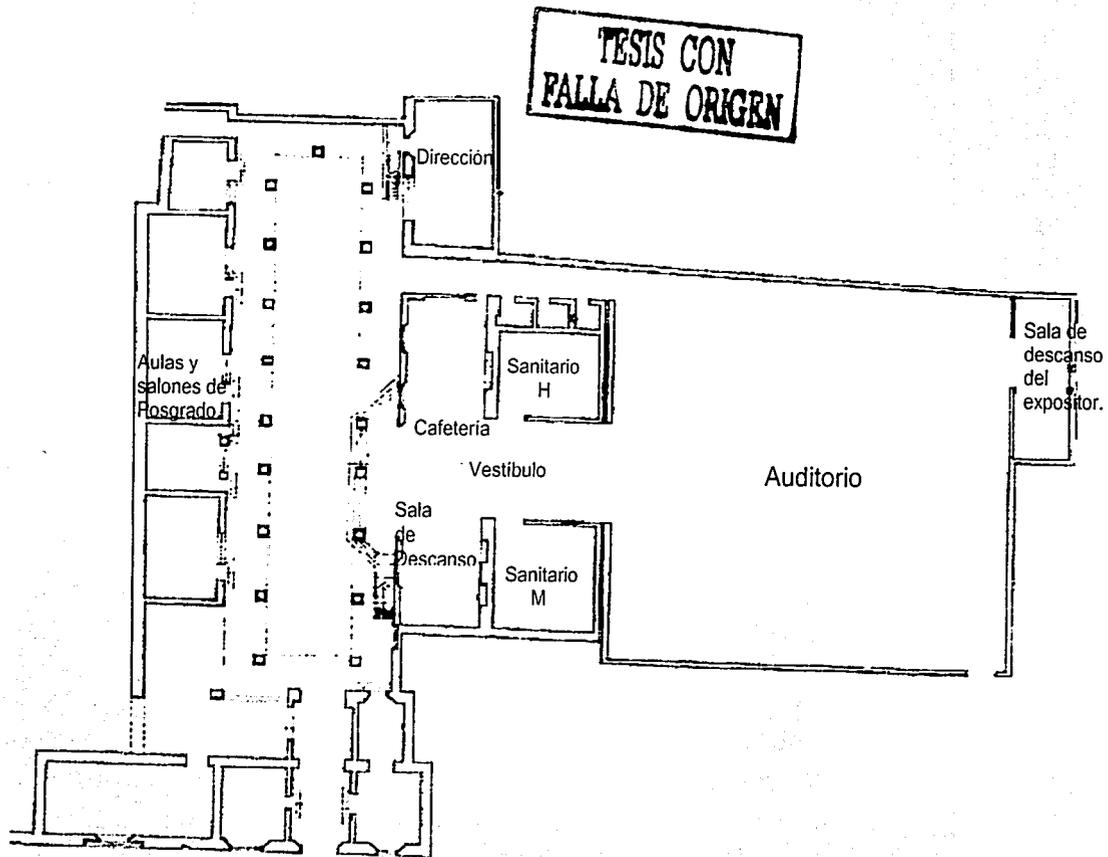


Croquis No.31.

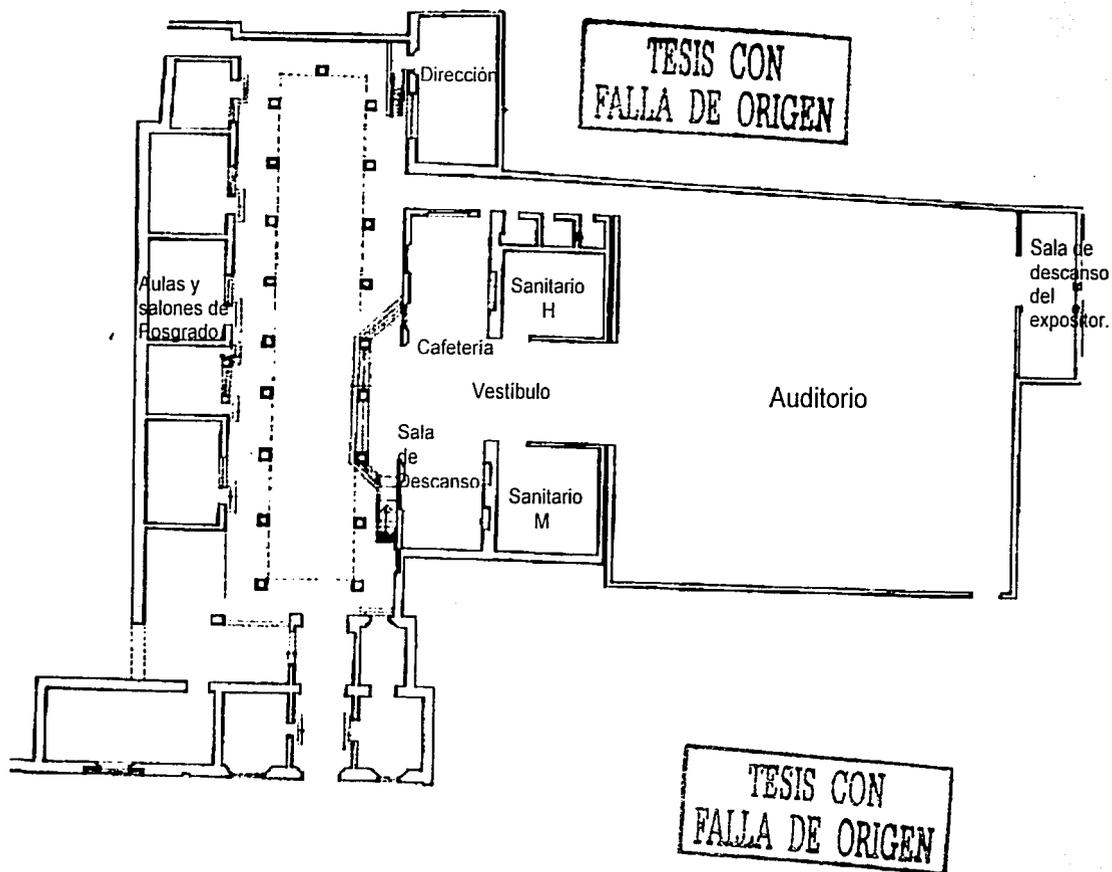
En estos cortes se puede observar las opciones
en el manejo del plafon.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Planteamiento de Modificación en el Edificio.
(Solamente en la sección que es ahora el Departamento
de Difusión Cultural de las Preparatorias).



Planteamiento de Modificación en el Edificio.
(Solamente en la sección que es ahora el Departamento
de Difusión Cultural de las Preparatorias).



ZONIFICACIÓN.

**Zona Pública.
Z.-3.**

VIGILANCIA
LIBRERÍA
PATIO PRINCIPAL.

**Zona Intermedia.
Z.-2.**

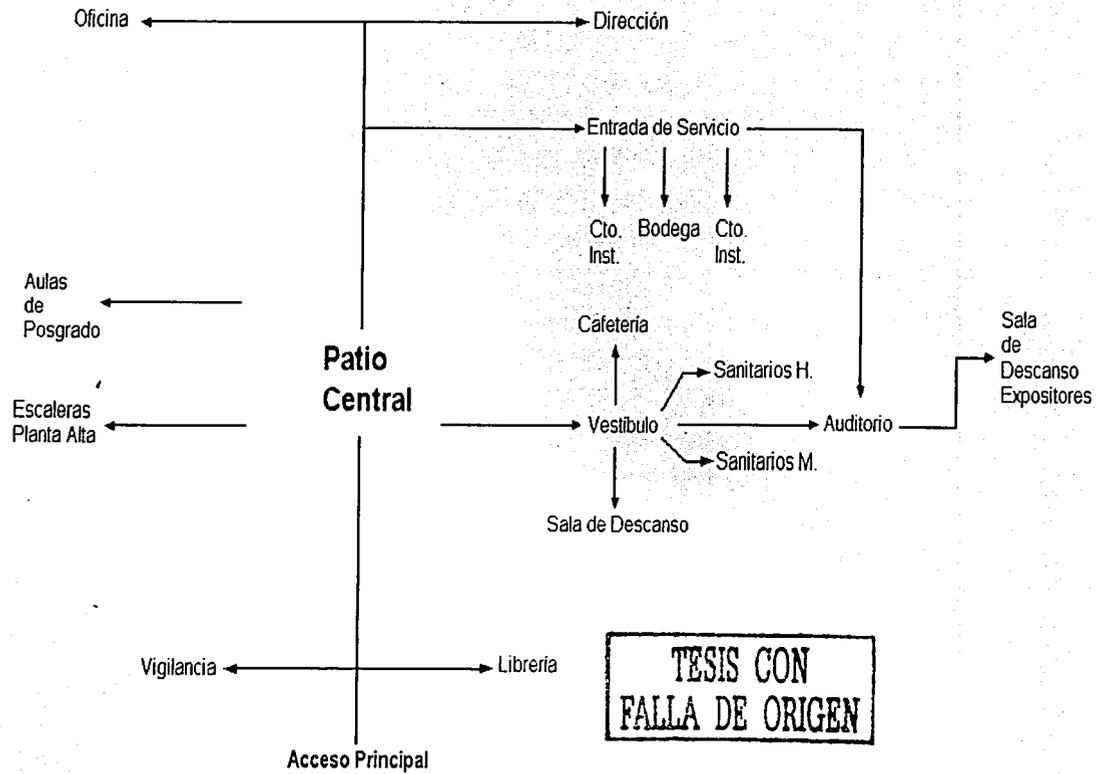
SERVICIOS SANITARIOS
OFICINAS
AULAS
SALONES
AUDITORIO

**Zona Privada
Z.-1.**

DIRECCIÓN
SALA DE DESCANSO EXPOSITOR
ENTRADA DE SERVICIO
BODEGAS
CUARTO DE INSTALACIONES
CABINA DE SONIDO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Diagrama de Funcionamiento
Planta Baja



6.5 Diagrama de Funcionamiento
Planta Alta.

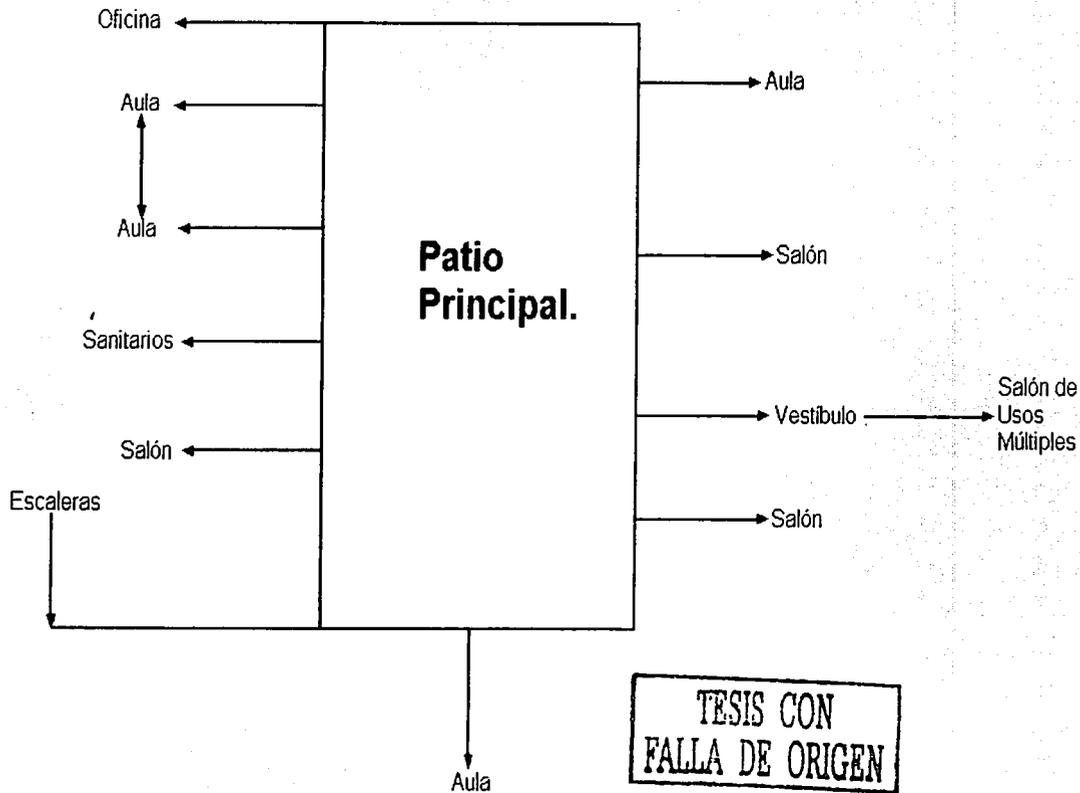
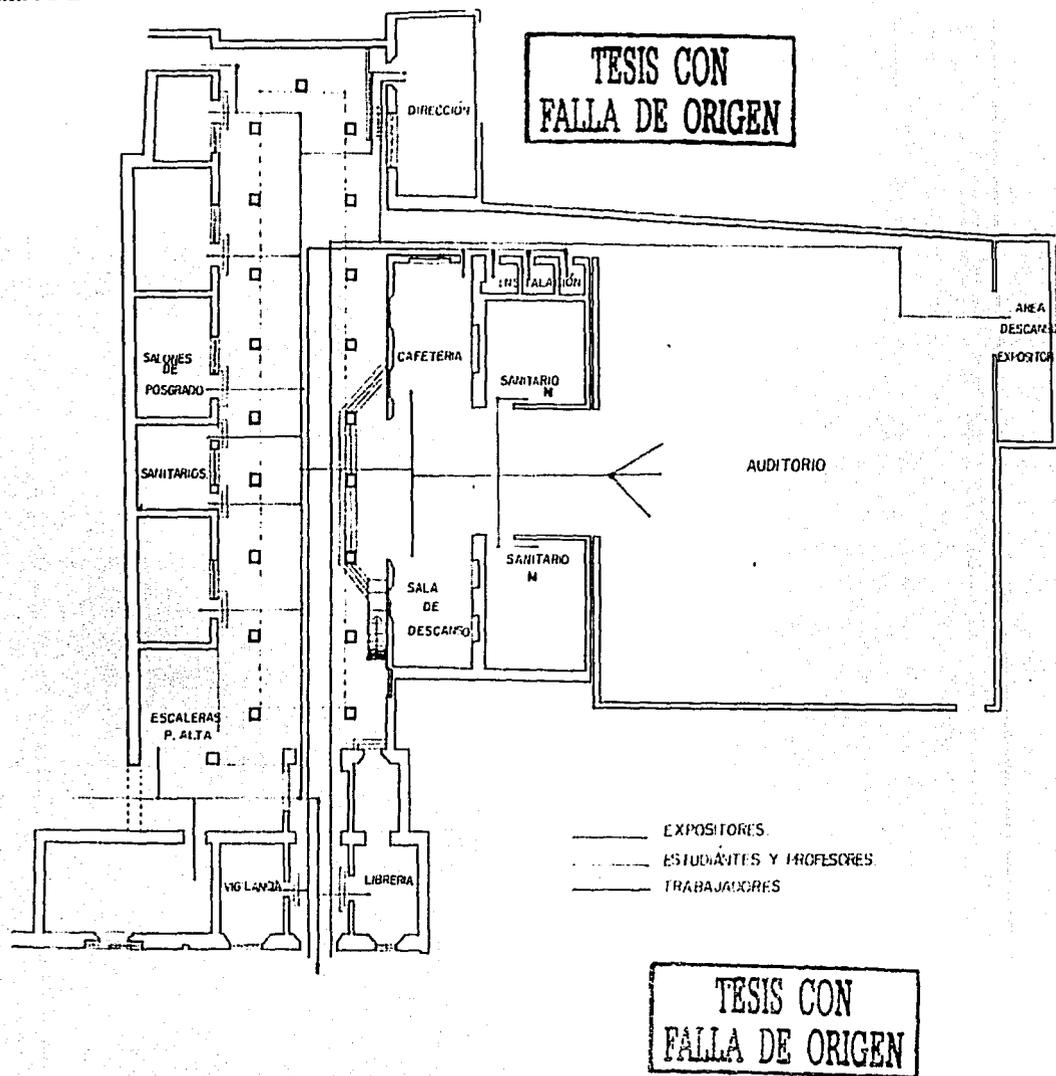


DIAGRAMA DE FLUJO

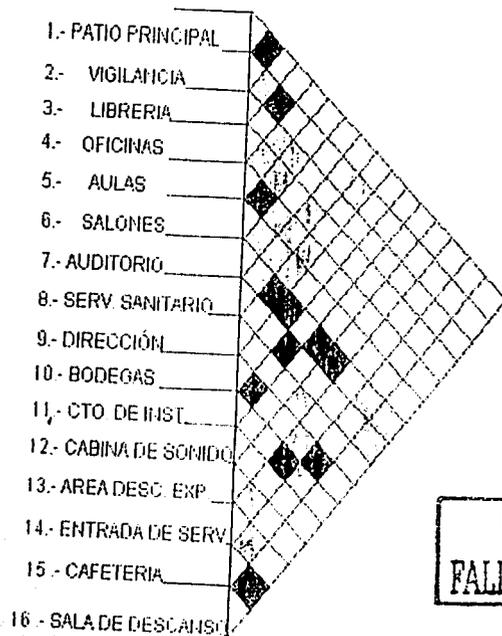


INTERRELACIÓN DE ESPACIOS

 RELACIÓN DIRECTA

 RELACIÓN INDIRECTA

 RELACIÓN NULA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IV. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

106-1

4.1 MEMORIA DESCRIPTIVA.

El diseño de las plantas arquitectónicas se presenta como la conclusión de los diferentes ángulos de análisis donde su historia, contexto y reglamentaciones, por parte del INAH y la UNAM hacen comunión con las necesidades de los usuarios.

En la planta arquitectónica baja se localizan salones, aulas, sanitarios, auditorio y servicios como la librería cabe hacer mención que en toda la planta para acceder a los diferentes espacios se suben dos niveles (excepto la dirección y el auditorio).

A un costado de acceso se localiza la librería la cual contara con servicio al público en libros especializados en derecho. La estantería será metálica se colocara perimetralmente y al centro, el piso es de loseta cerámica de color a elegir y los muros de pintura vinílica.

En el patio central del edificio se colocaran lámparas de piso para iluminar las columnas de cantera, y en los pasillos se colocaran lámparas.

En los salones se instalarán los pisos en loseta cerámica y en muro contarán con aplanado rústico.

En el aula localizada frente a las escaleras se instalara el piso alfombrado los muros en aplanado rústico y contarán tanto salones como el aula con instalaciones para conectar proyectores computadoras pero a diferencia de el salón el aula cuenta con pantalla para

proyección y el diseño del mobiliario es para la presentación de ponencias.

En los sanitarios se instalara plafón para bajar el nivel, el terminado en piso es de mármol utilizando dos colores a elegir, se colocarán muebles con sensores tanto lavabos como fluxómetros.

En la dirección y oficina localizadas a final del patio central los espacios se presentan amplios y contando con las instalaciones necesarias para su mayor comodidad.

Los servicios de auditorio son: la cafetería, sala de descanso, bodegas, vestíbulo y sanitarios.

Para acceder al auditorio de nivel cero, se va a un nivel de más sesenta centímetros, (con esa elevación ya se contaba antiguamente), y nos encontramos con una puerta en cristal herrería metálica y la cafetería, sala de descanso, vestíbulo y sanitarios cabe mencionar que en piso se manejan igual de mármol ,(dos colores), aunque el diseño de piso se maneja diferente para marcar cada espacio. La cafetería contara con servicio de comida rápida y el diseño de los muebles son en metal y madera, habrá teléfonos públicos y la iluminación en riel.

En la sala de descanso los asistentes al auditorio podrán pernoctar, fumar y despejarse por un momento, para ello se dispuso de una serie de plazas, luz indirecta y mobiliario para lograr con esto el mayor confort.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los sanitarios se manejan igual a los que se localizan al exterior del auditorio con plafón y el piso de mármol.

En el vestíbulo del auditorio al igual que en los otros espacios el diseño en piso de mármol será diferente, la iluminación se indirecta y se instalará tanto en muro como en plafón al acceder al vestíbulo se diseño una columna en redondo, la única en todo el edificio, y la cual será iluminada en piso.

Para el auditorio como ésta es obra nueva maneje una cimentación a base de zapatas corridas y columnas de concreto y una armadura de acero; el piso se manejo a desnivel, (no se utilizarán escalones), para facilitar a discapacitados, (para acceder al vestíbulo del auditorio igual se maneja en rampa), todo será alfombrado excepto el área del escenario, y las butacas contarán con laterales movibles para comodidad de los asistentes; en muro se instaló panel acústico para absorción del sonido así como en el plafón el cual igual será acústico y estará sostenido por tensores.

Contará con una sala de descanso para el expositor en donde éste podrá preparar su exposición ó relajarse antes de presentarse para ello este espacio cuenta con un baño, sala y una pequeña área libre. También se localiza la bodega de equipo para el auditorio como son pantallas, mesas, proyectores entre otros.

En la planta alta se encuentran los salones, aulas y el salón de usos múltiples, básicamente tienen el mismo terminado que los de la planta baja con la diferencia que

en esta planta hay aulas, que dependiendo de la capacidad de los alumnos se puede desplazar un muro falso para que se tenga mayor capacidad y sean confortables.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.2 PLANOS ARQUITECTÓNICOS

SECRETARIA
DE
EDUCACION
PUBLICA

CALLE REPUBLICA DE ARGENTINA

CALLE REPUBLICA DE VENEZUELA

ANTIGUA ESCUELA DE
JURISPRUDENCIA

CALLE SAN BERNARDO

CALLE DEL CARNER

AVENIDA
DE LA
LUZ
UNAM

ANTIGUA CALLE DE SAN BERNARDO UNAM

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

109-1



UNAM

EMBAJADA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



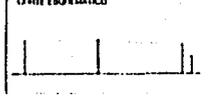
CALLE DE LA LUZ



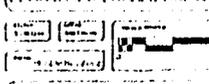
PLANTA DE DISEÑO



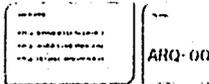
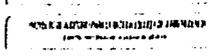
PLANTA DE DISEÑO



PLANTA DE LOCALIZACION



PLANTA DE UBICACION



ARQ-00



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

VIVIENDA

VIVIENDA

ANTIGUA

ESCUELA

JURISPRUDENCIA

VIVIENDA

RESTAURANTE

EL CORDONAL

VIALIDAD PERIFERICA

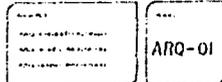
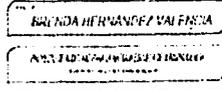
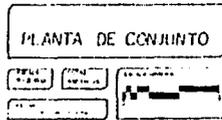
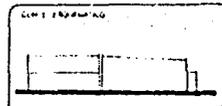
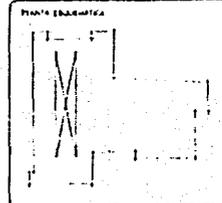
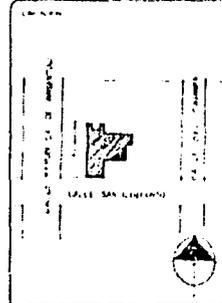
CALLE SAN HILDEPONSO

1092

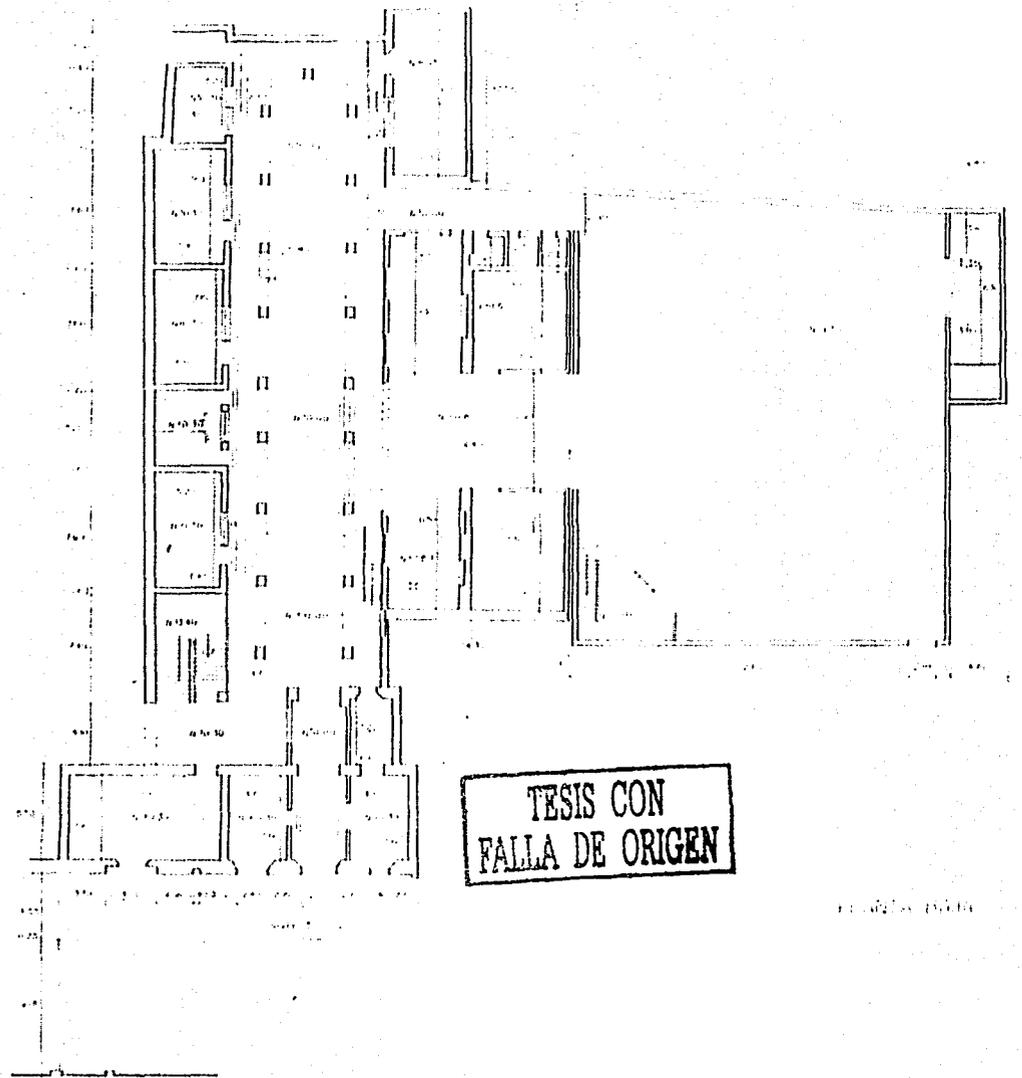
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM



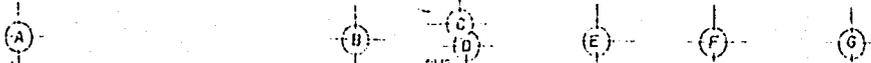
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNAM

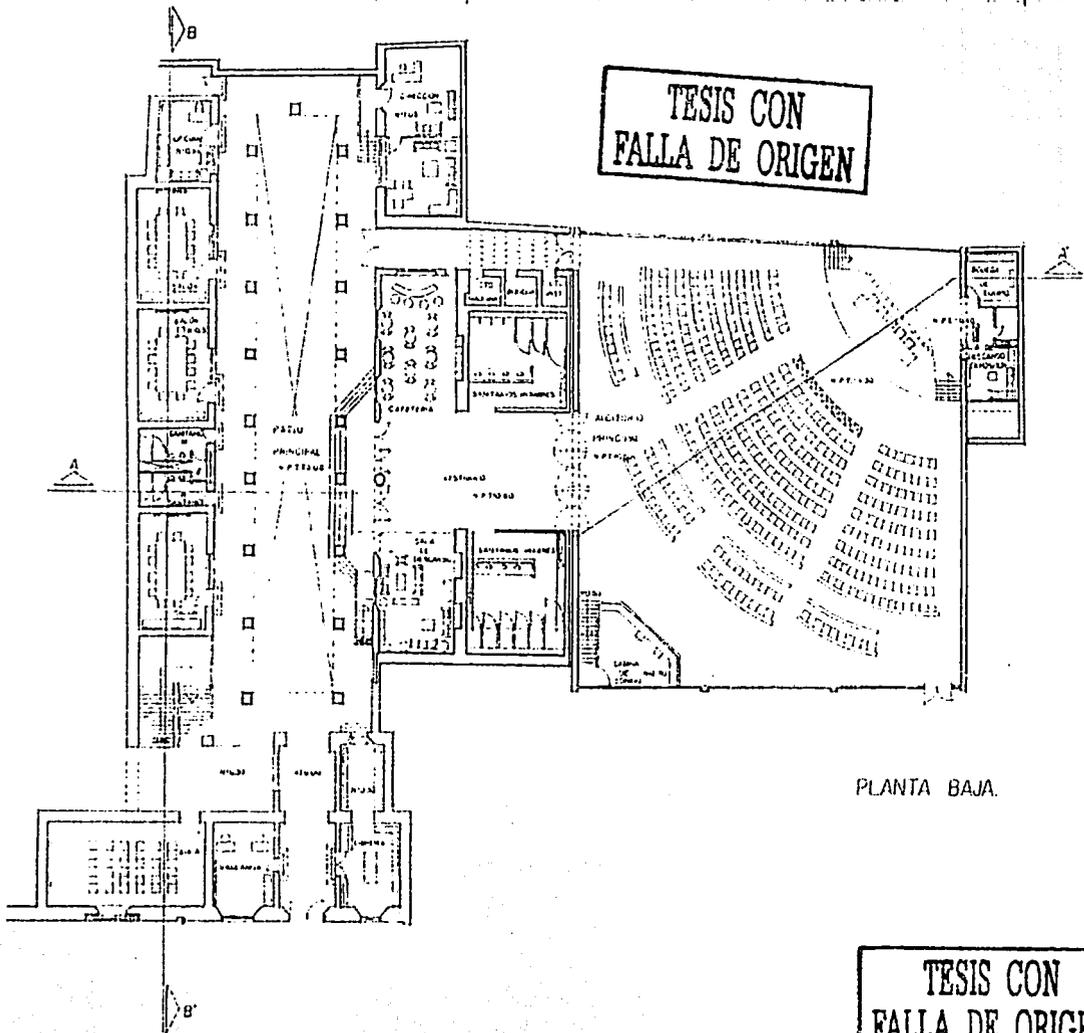
A vertical column of administrative stamps and markings. At the top is the UNAM logo, a stylized sunburst. Below it is the text "UNAM". Further down is a stamp with a small diagram and some illegible text. Below that is another stamp with vertical lines. At the bottom of the column is a stamp with the text "ALB 01".



8.33 100 8.40 2.0000 767.00 270.00 7.00

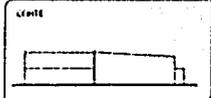
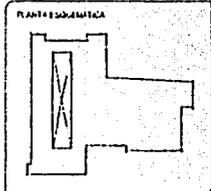
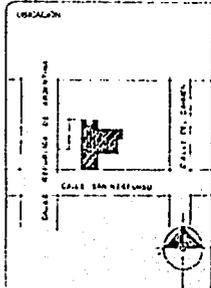
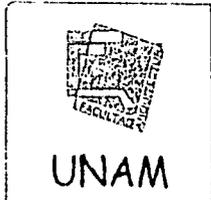
4.80

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



PLANTA BAJA.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

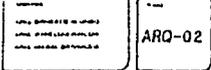


PLANTA ARQUITECTÓNICA

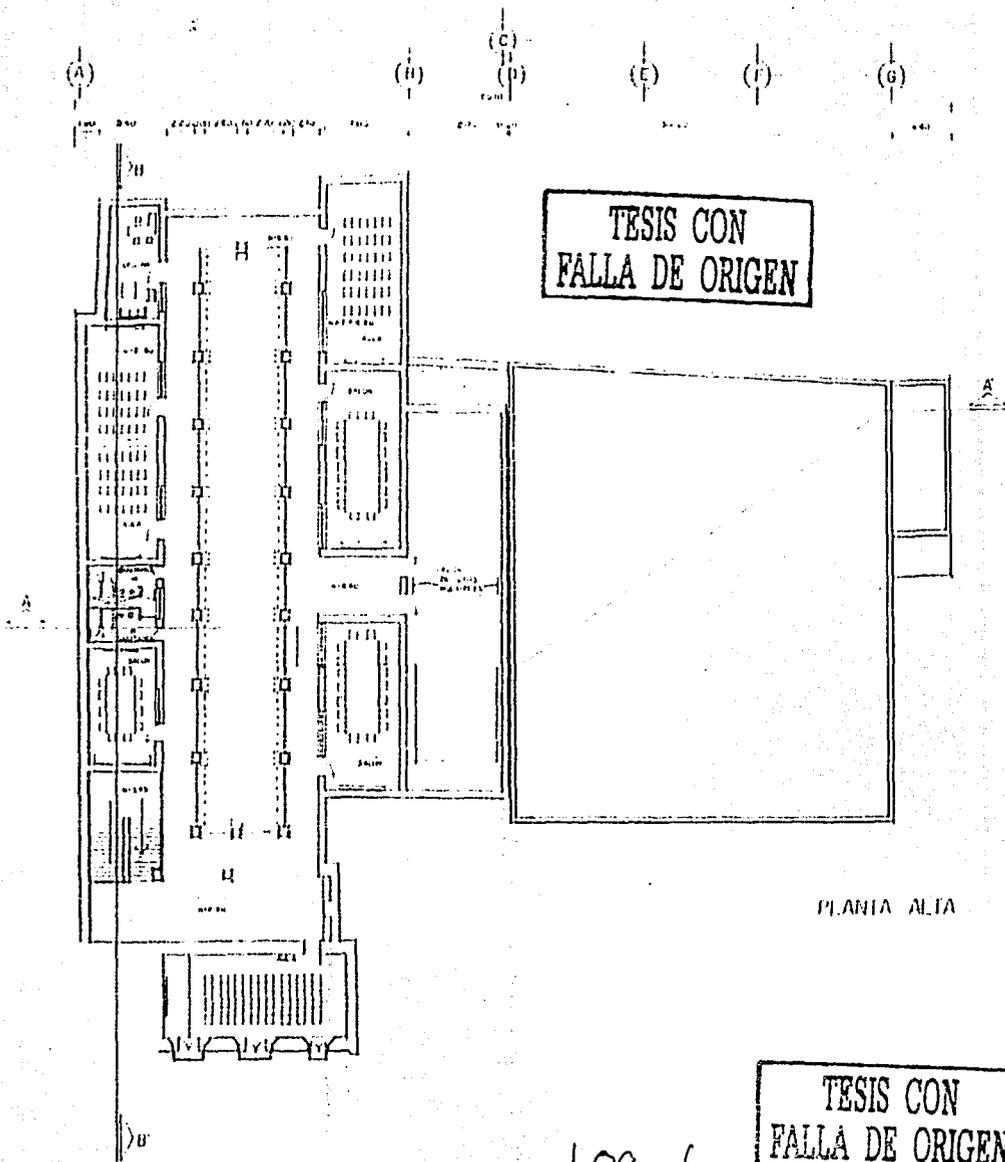


BRENDA HERNÁNDEZ VALENCA

ARQUITECTA



109-5

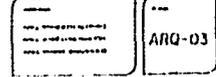
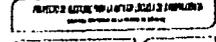
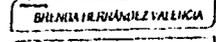
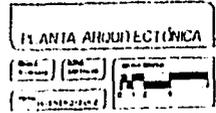
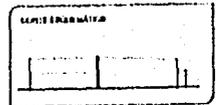
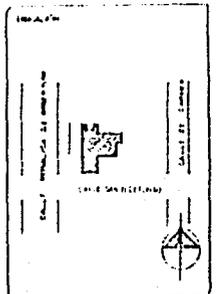
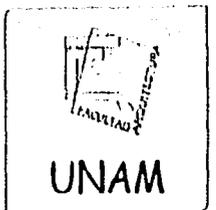


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PLANTA ALTA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

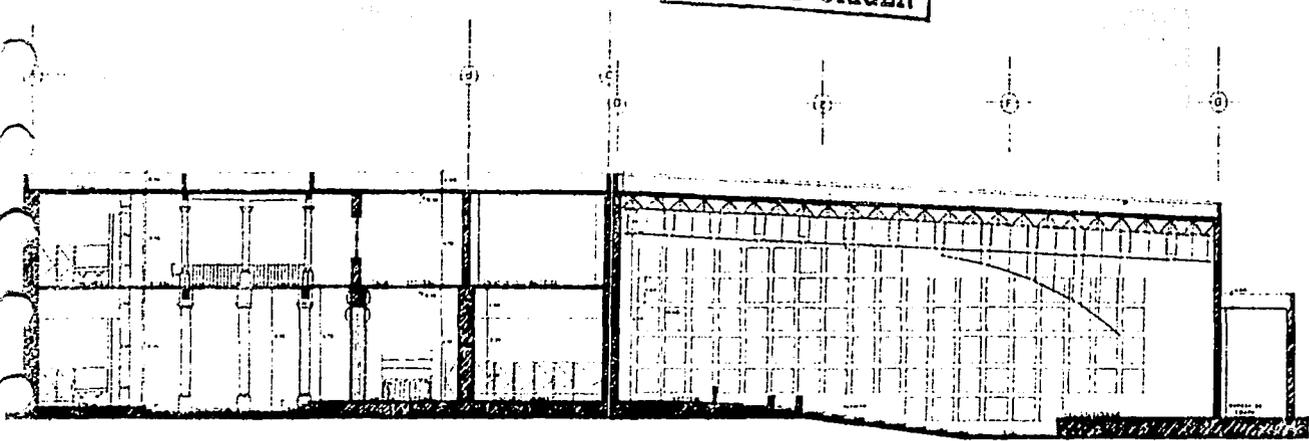
109-6



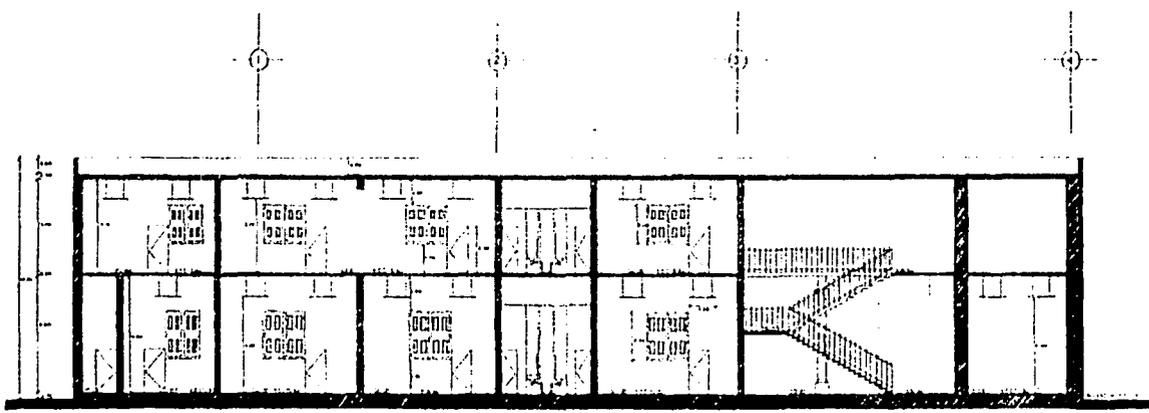
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.3 CORTES Y FACHADAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



CORTE A-A'



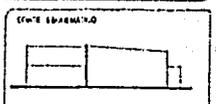
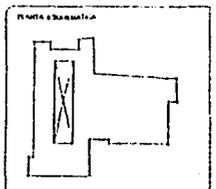
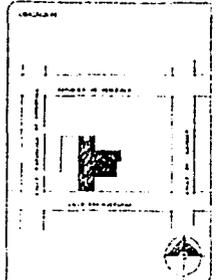
CORTE B-B'

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

110-1



UNAM

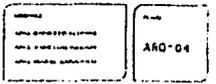


CORTES

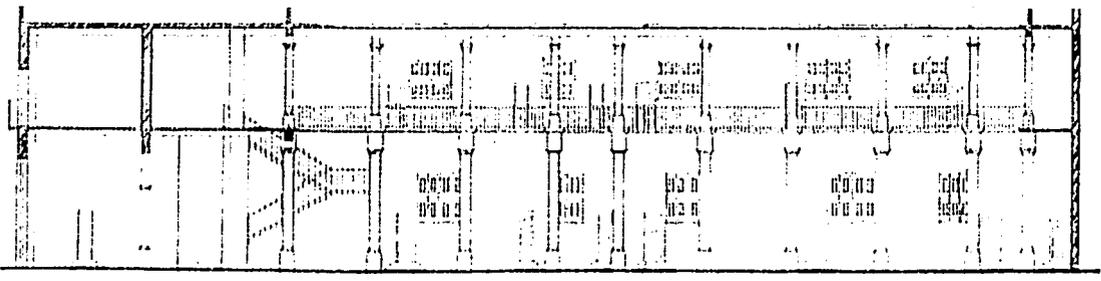
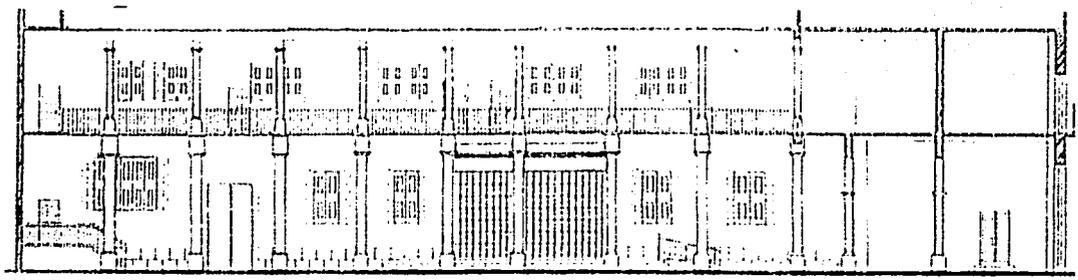


BRENDA HERNÁNDEZ VALENCIA

TESIS DE GRADUACIÓN EN ARQUITECTURA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

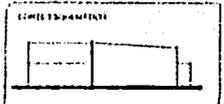
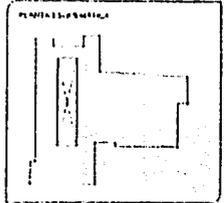
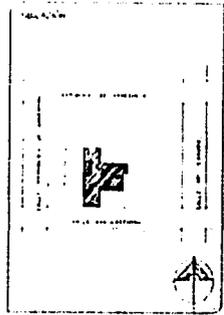


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

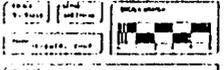
110-2



UNAM



FACEDAS INTERIORES



CIENGA TERNASQUEZ VALENZUELA

PROYECTO DE ARQUITECTURA

ARQ-05

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.4 PLANOS ESTRUCTURALES

MEMORIA ESTRUCTURAL.

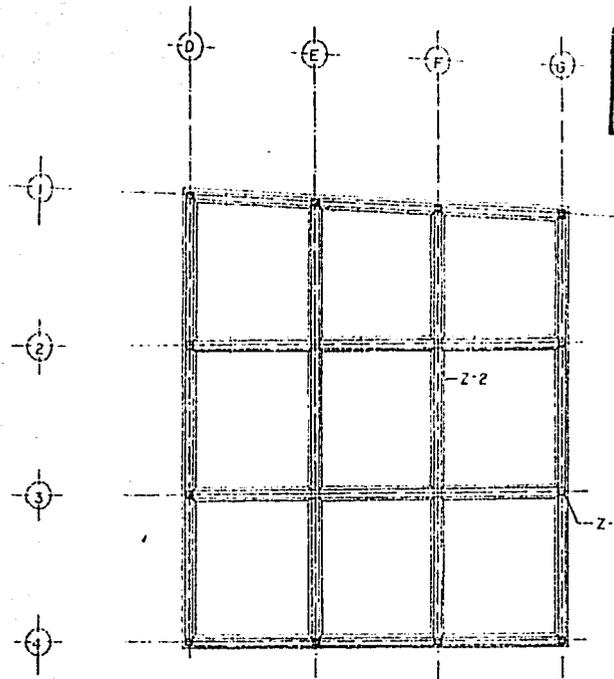
El diseño que utilice en la estructura es el siguiente:

En la sección correspondiente a los salones y aulas respete la edificación realizada anteriormente, (aligerando el peso con la propuesta de quitar el último nivel), y ya en el auditorio lo resolví primeramente con una junta constructiva, (y tapajunta especificada en plano), uniendo así las dos cimentaciones. Ya en el auditorio desarrollé una cimentación hecha a base de zapatas corridas, de concreto armado, en donde descansan las columnas de concreto y acero de sección cuadrada para armonizar con los muros altos y rectos.

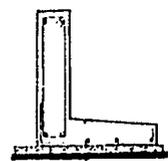
Los muros se realizarán de tabique rojo recocido y no intervendrán en el peso del edificio.

Se anclará la armadura en las columnas de concreto, se instalará una techumbre de acero, (el eje principal tendrá un peralte de 1.30 metros), para aligerar el peso y en ésta se sujetarán los tensores para la colocación de los plafones acústicos, (detalles No. 1, 2, 3 y 4).

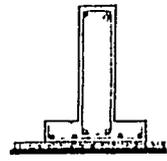
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



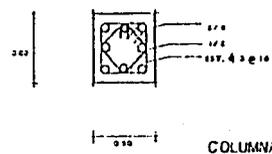
TESIS CON FALLA DE ORIGEN



ZAPATA TIPO 1



ZAPATA TIPO 2



COLUMNA CUADRADA.

1ª CLASIFICACIÓN DE SUELOS.

ZONA III: LACUSTRE.

INTEGRADA POR POTENTES DEPÓSITOS DE ARCILLA AJAMBRTE COMPRESIBLE SEPARADOS POR CAPAS ARENOSAS CON CONTENIDO DIVERSO DE LÍMOS O ARCILLA.

TERRENO SUAVE STCM/ME.

EL AUDITORIO SE RESOLVIÓ CON UNA CIMENTACIÓN HECHA A BASE DE ZAPATAS CORRODAS DE CONCRETO ARMADO EN COME DESCANSAN LAS COLUMNAS DE CONCRETO Y ACIPO DE SECCIÓN CUADRADA. PARA ARMONIZAR CON LOS MURDO ALTO Y RECTOS.

LOS MUROS SE REALIZARÁN DE TABIQUE ROJO MEDIO Y NO INTERFERIRÁN EN EL PESO DEL EDIFICIO.

SE INSTALARÁ UNA TECHAMBRIC DE ACERO (ARMADURA) PARA ALIBERAR EL PESO A BASE DE TUBOS VIVOS UNIDOS POR MÓDULOS, CON UNA CUBIERTA DE MULTIPANEL.

CELULAR UNDO ENTRE 3 CON" Y CANALES MONTADOS SOBRE COLUMNAS DE CONCRETO.

RESIDENCIA = 2,000 kg/m² (resistencia).
PESO = 3,474 kg/m² (estabilidad).

PESO TOTAL SOBRE TERRAZO.
M = 99 870 kg
W = 103 134 kg = 3648 = 3650 kg/m².

ANCHO DE LA CIMENTACIÓN.
B = 3 (11) m
= 2830 (3000 11) = 0.73 = 0.80 m

PENALTE DE CONSIDERA DE 10 cm.

AREA DE ACERO
M = 14000 kg
J = 0.852 (coeficiente de diseño).
F_s = 2,000 kg
E = 10 000 kg/cm²

CÁLCULO DE ACERO
A_s = 4847.81 cm² (valor por 20 kg de tel).
A_s = 8000 kg/cm² (1 = 1000)
0.010 (20112000) 1 = 10 41
A_s = 7.73 kg/cm² (1 = 20)

PROPORCIONEN EN AREA DE ACERO
3.32% del LUG

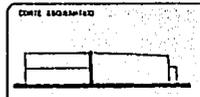
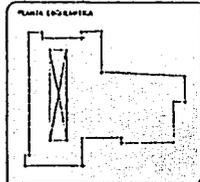
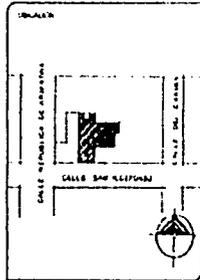
CÁLCULO DE NO DE VARILLA.
A_s DE 10 = 257 cm²
A_s de 10 = 173/1.10
13.002 = 4 8518

SEPARACIÓN ENTRE VARILLAS
BÁSIC = 0.80 a 0.10 cm = 430 cm
N de varillas = 9

EN EL OTRO SENTIDO SE CONSIDERARÁN ACADA 30 cm DE 3/8"



UNAM



PLANTA DE CIMENTACIÓN

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN

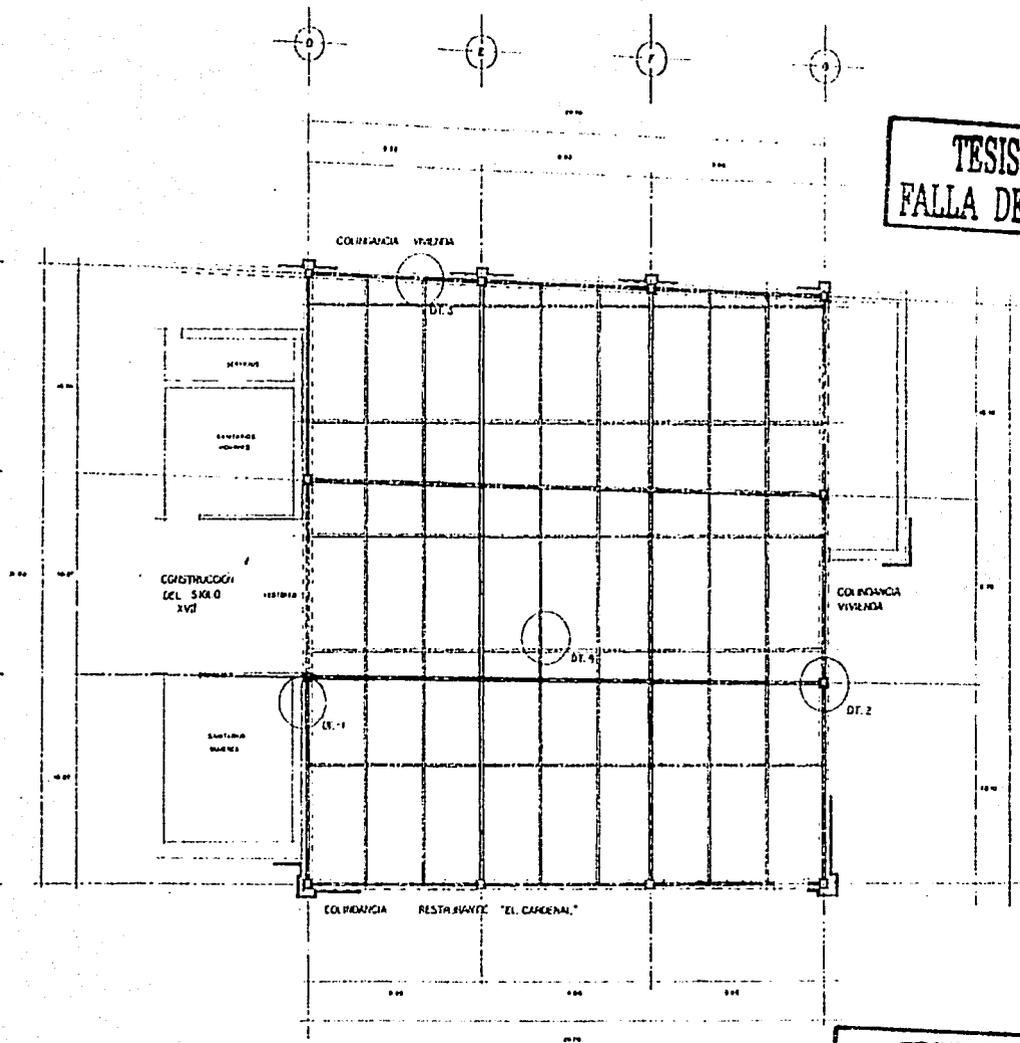
BRUNDA HERNÁNDEZ VALENCIA

PROYECTO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

FECHA:

PROYECTO:

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

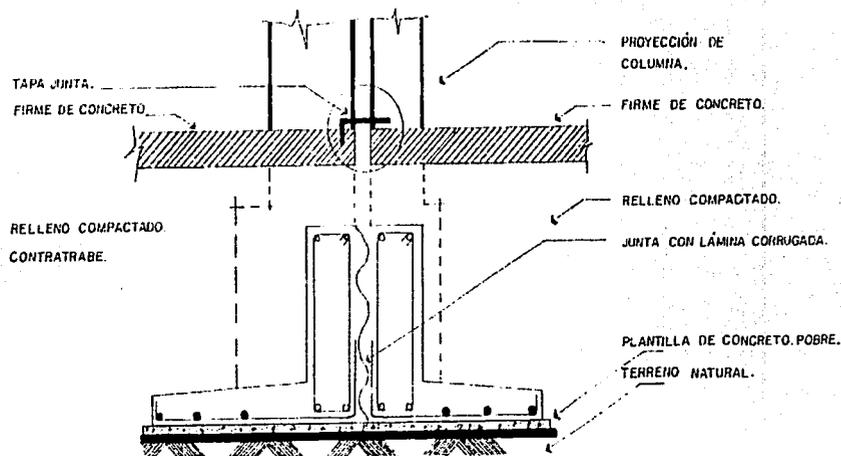
UNAM

PLANTA ESTRUCTURAL

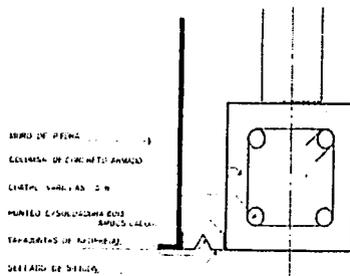
BRENDA HERNÁNDEZ VALERÍA

PROYECTO DE GRADUACIÓN

Detalle No.1
JUNTA CONSTRUCTIVA.



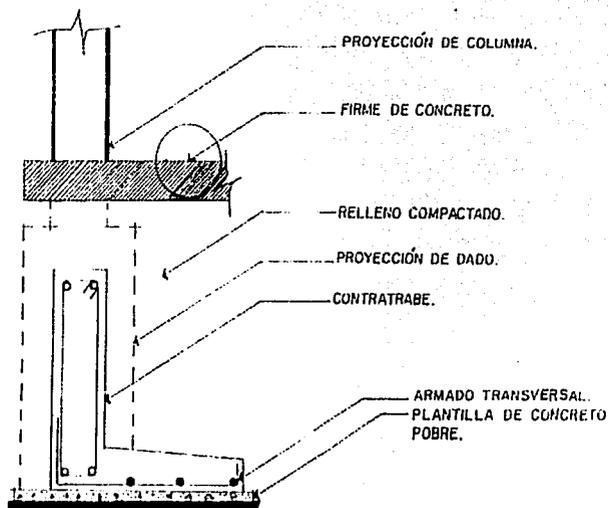
Detalle No.1.1
 Tapajunta.



BORDO DE PERLA
 COLUMNA DE CONCRETO ARMADO
 LISTÓN SUELO 2" x 4"
 MANTO EPÓXICO DE 1/2" DE ESPESOR
 TAPAJUNTA DE ALUMINIO
 DETALLE DE DETALLE.

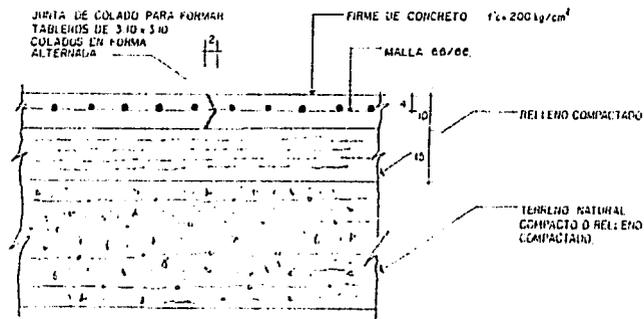
**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

Detalle No. 2
ZAPATA CORRIDA.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

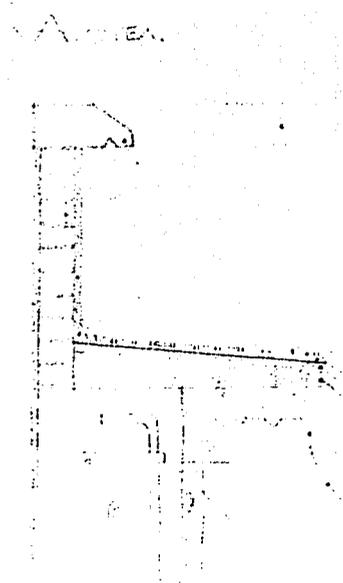
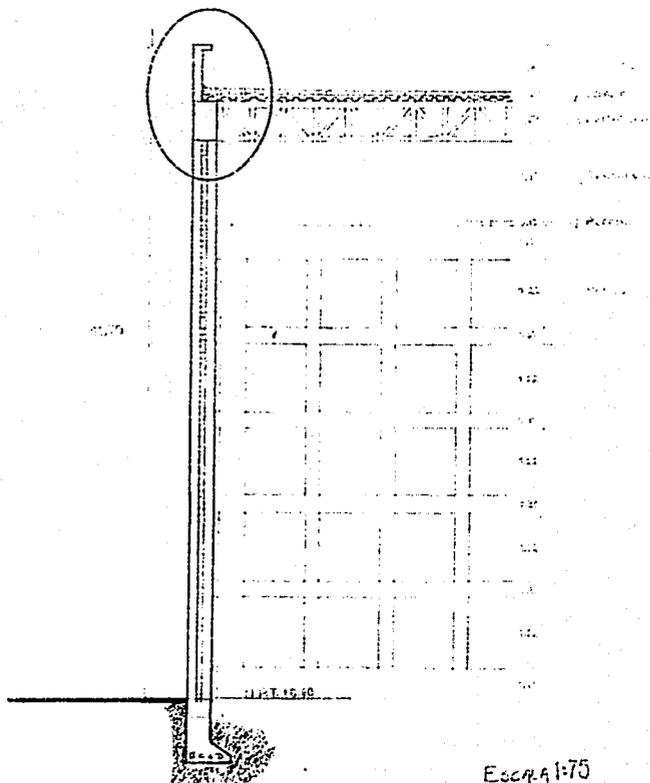
Detalle No. 2.1
Firme de concreto.



Detalle No.3
ARMADURA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Detalle No.3.1
Azotea.



DETALLE DE LA AZOTEA EN AZOTEAS

ESCALA 1:75

Detalle No.3.1
Azotea.

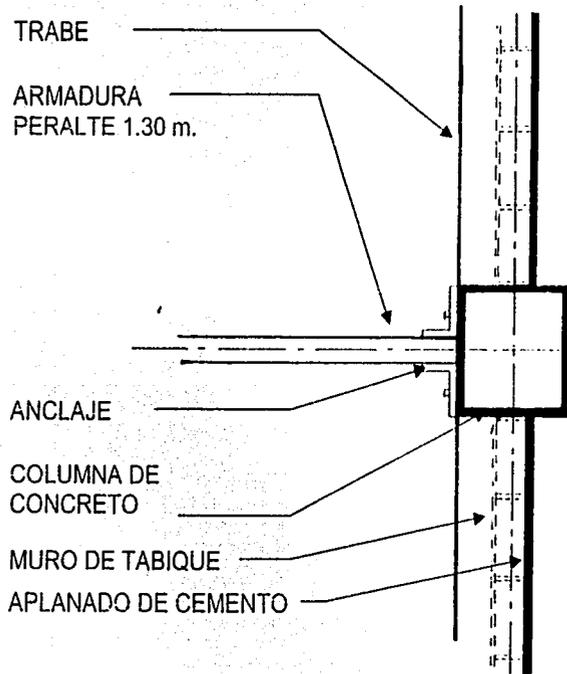
ARMADURA DE LA AZOTEA

ESCALA 1:75

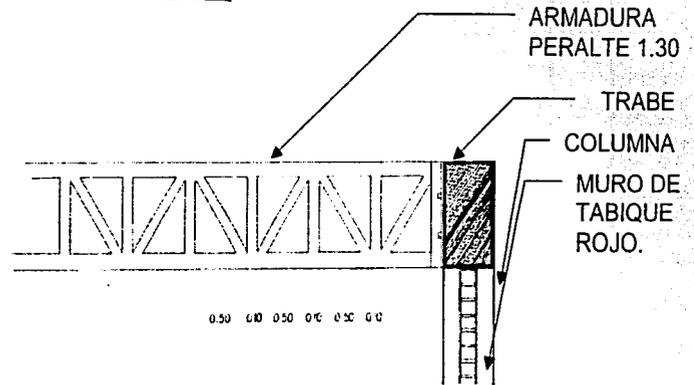
DETALLE DE LA AZOTEA EN AZOTEAS

ESCALA 1:75

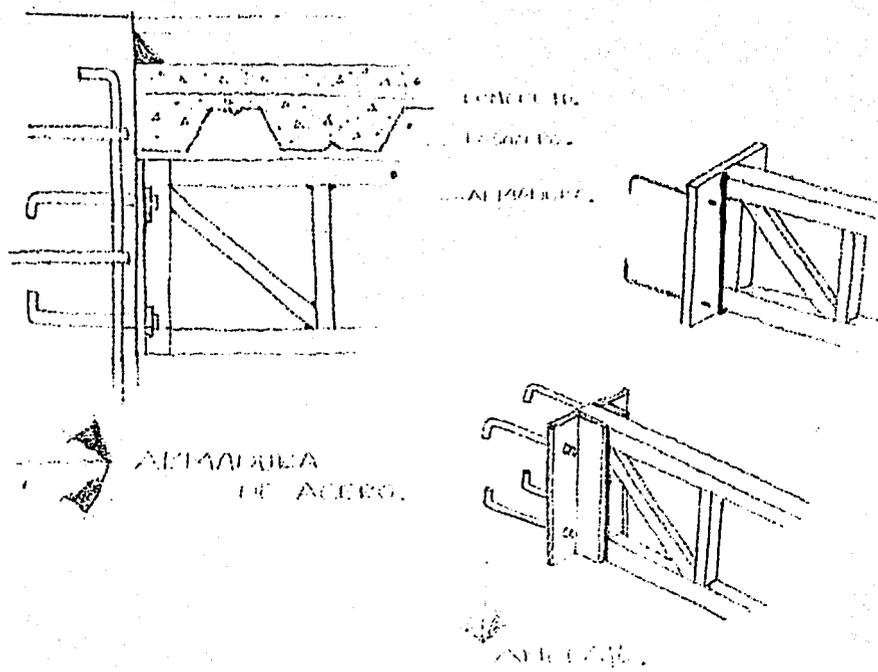
Detalle No.3.2
Armadura (planta y alzado)



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

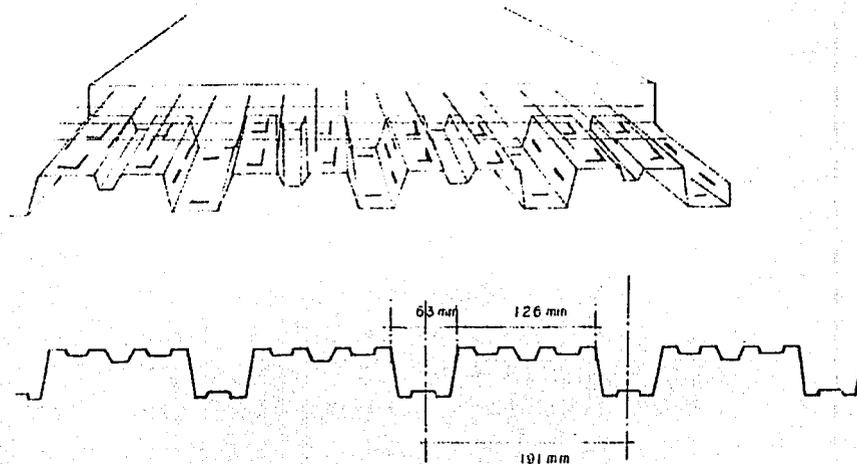


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Detalle No. 3.4
Anclaje de armadura
La armadura con que contará el auditorio
será de acero y en ésta se sujetarán los
tensores para colocación de los plafones acústicos.

Detalle No.4
SISEMA DE LOSACERO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Especificaciones Técnicas.-

Dimensiones del perfil.- Ancho del módulo 3.5 metros y el largo es de 5.10 metros.

Placas de 8 a 10 de espesor (más livianas).

Láminas de calibre 22 (0.70mm.) peso de 7.21 kg/m².

Instalación.-

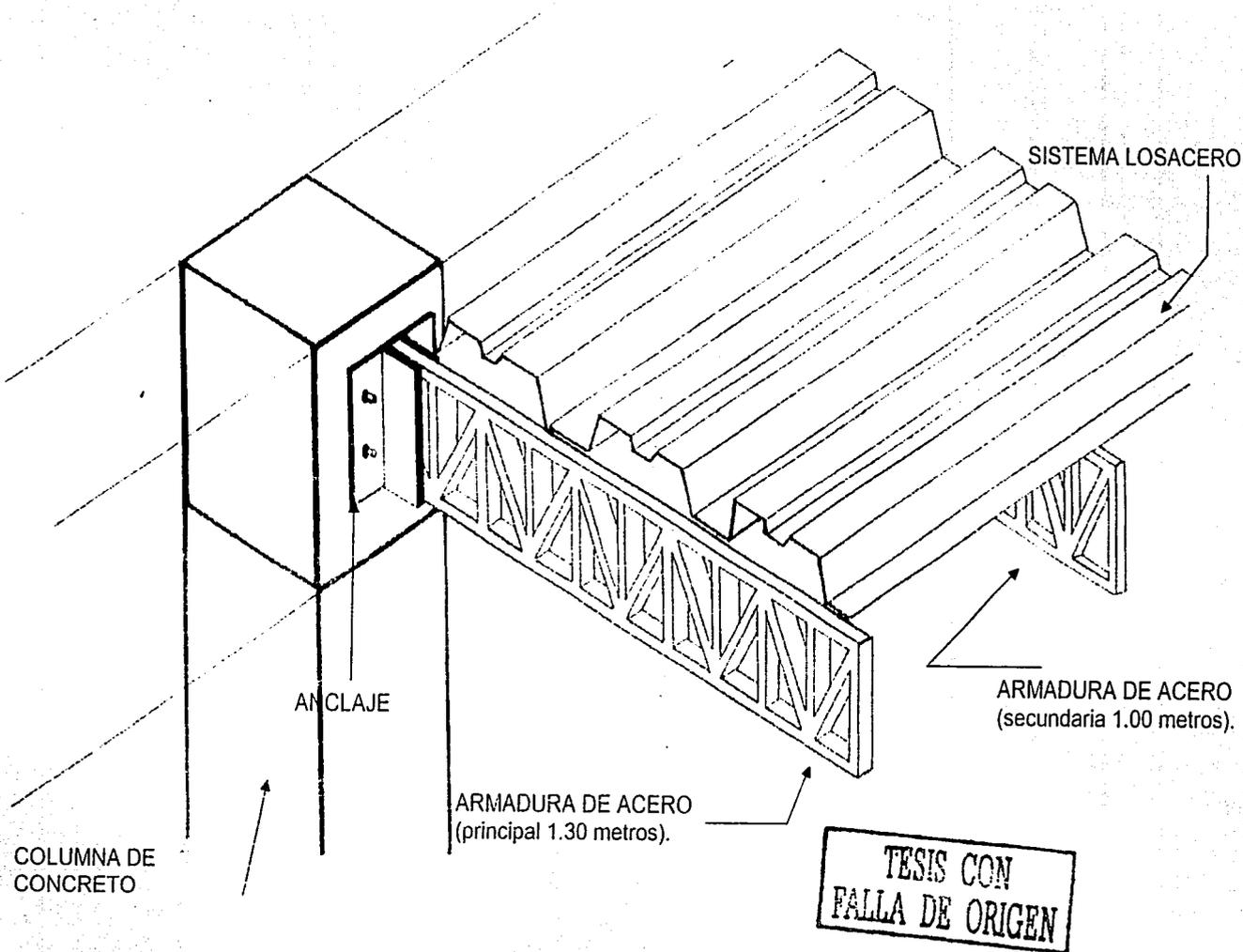
Las láminas estarán unidas lateralmente por medio de puntos de soldadura para evitar movimientos en el vaciado.

Para fijar las láminas con soldadura de punto se deberán emplear arandelas cuyo diámetro mínimo sea de ½" (12.7mm).

Se anclarán sobre la armadura de acero (principal y secundaria).

Detalle No.4.1
Isométrico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.5 PLANOS DE INSTALACIONES

MEMORIA DE INSTALACIONES

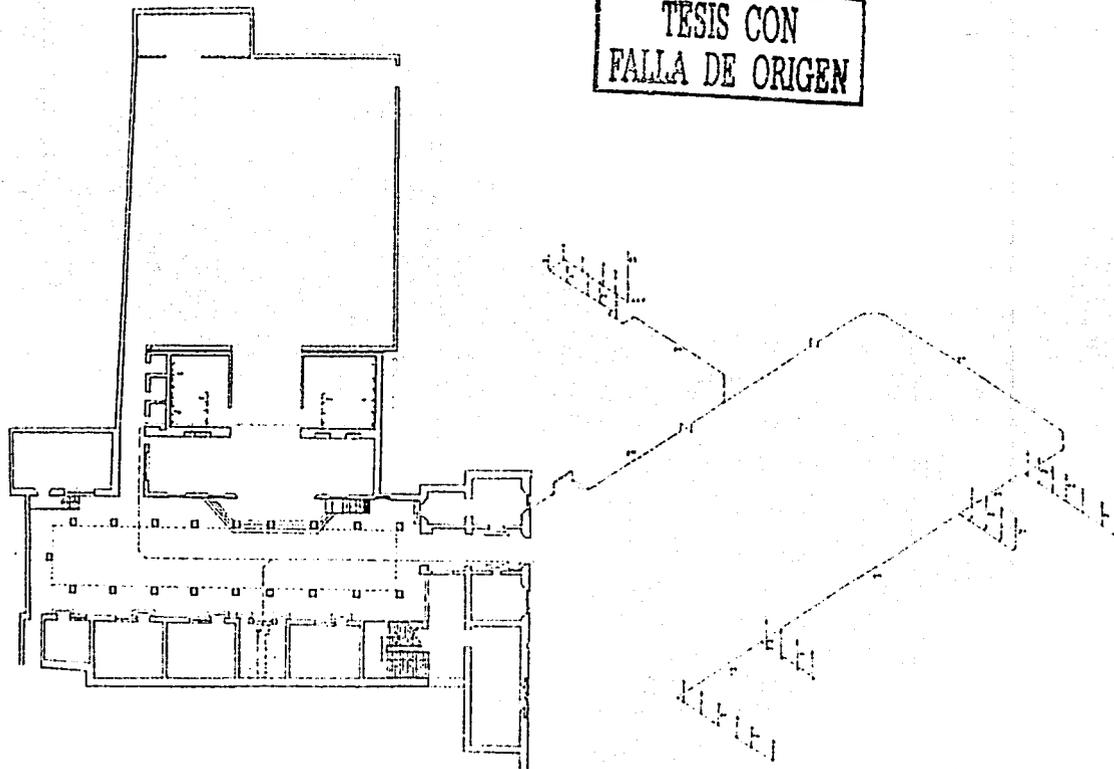
Para el desarrollo de las instalaciones hidráulicas y sanitarias retomé las áreas ya construidas con anterioridad.

En cuanto a la instalación hidráulica se refiere cabe hacer mención primeramente que el área que antiguamente ocupaban las regaderas y vestidores de los jugadores de básquetbol, ahora esa misma área la estoy ocupando para sanitarios de hombres y mujeres, se cambiarán obviamente la tubería y disposición de las mismas pero el área será la misma.

En cuanto a la instalación sanitaria he dejado los mismos registros.

En la instalación eléctrica en el área tanto de salones, aulas y de usos múltiples he mejorado su capacidad para una mayor eficiencia en las actividades que ahí se desarrollarán; en el área de servicios del auditorio he cambiado toda la instalación implementando lámparas con un diseño y capacidad diferente para cada área. En el auditorio si he partido de cero ya que es un proyecto completamente nuevo y en donde sus requerimientos son completamente diferentes a lo anterior que se desarrollaba ahí.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

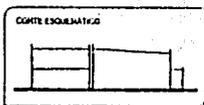
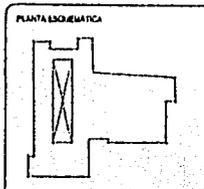
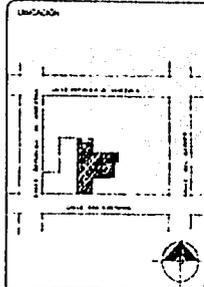
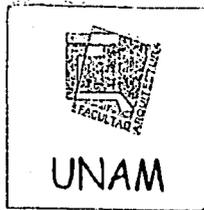
MZTA. BADA

ESCALA: 1/50

- LEYENDA
- 1. FALSA DE ORIGEN
 - 2. PUERTA
 - 3. VENTANA
 - 4. MUR
 - 5. ESCALERA
 - 6. PASADIZO
 - 7. PASADIZO
 - 8. PASADIZO

114-1

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

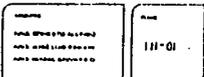


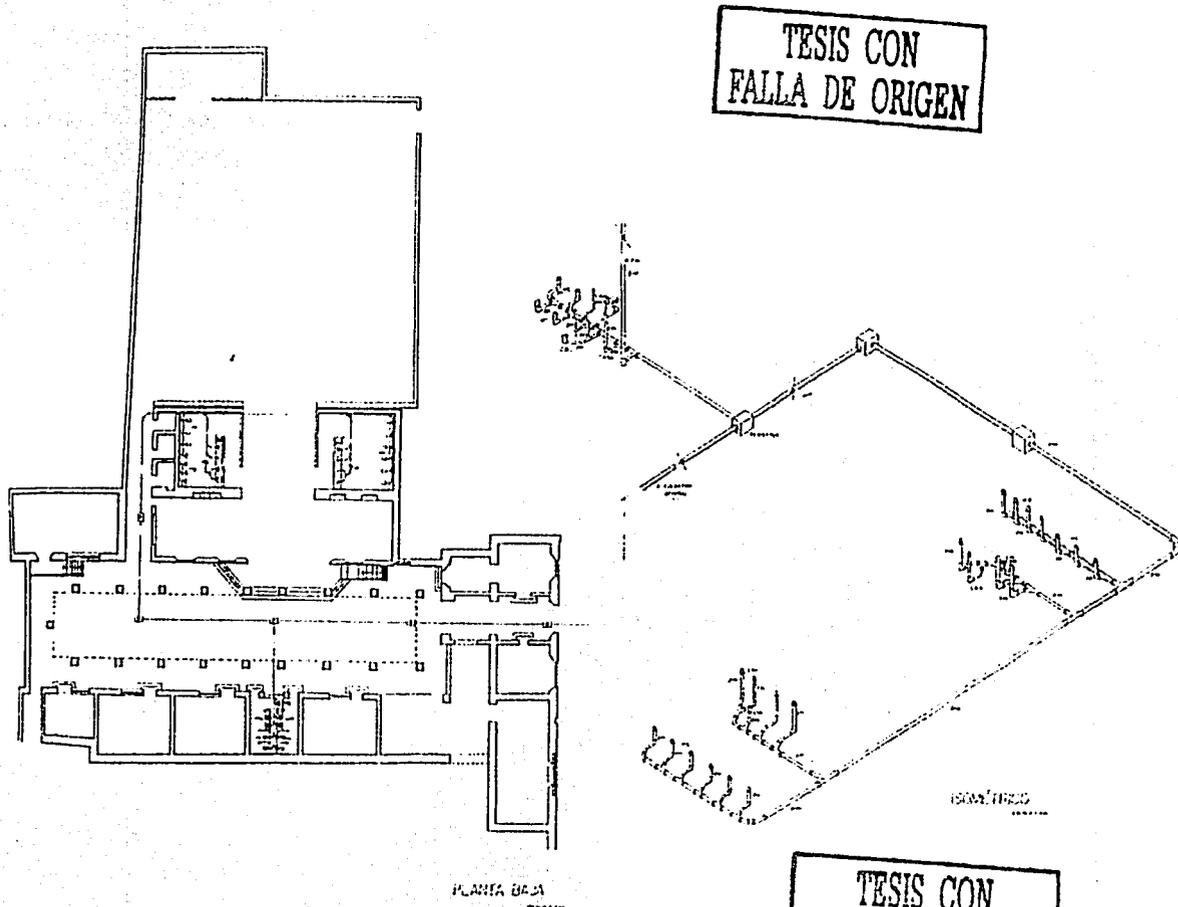
INSTALACION MEXICANA



BRENDA HERNANDEZ VALENCA

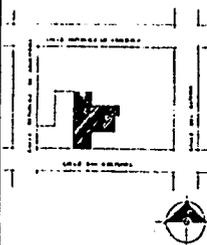
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA



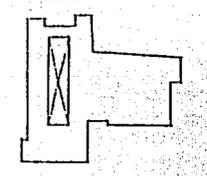


UNAM

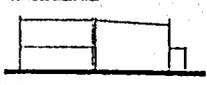
UBICACION



PLANTA ISOMETRICA



CORTE ENCLIMATICO

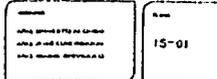


INSTALACION SANITARIA

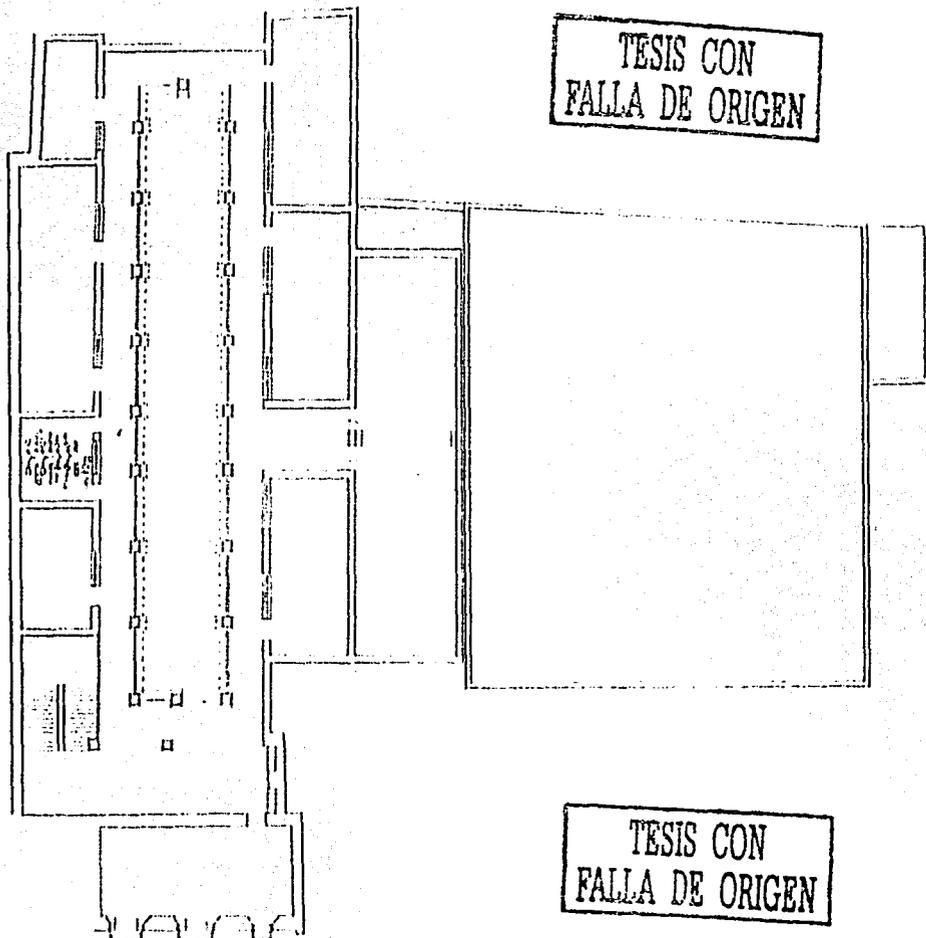


BRENDA HERNANDEZ VALENCIA

PROFESOR DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA



114-3



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



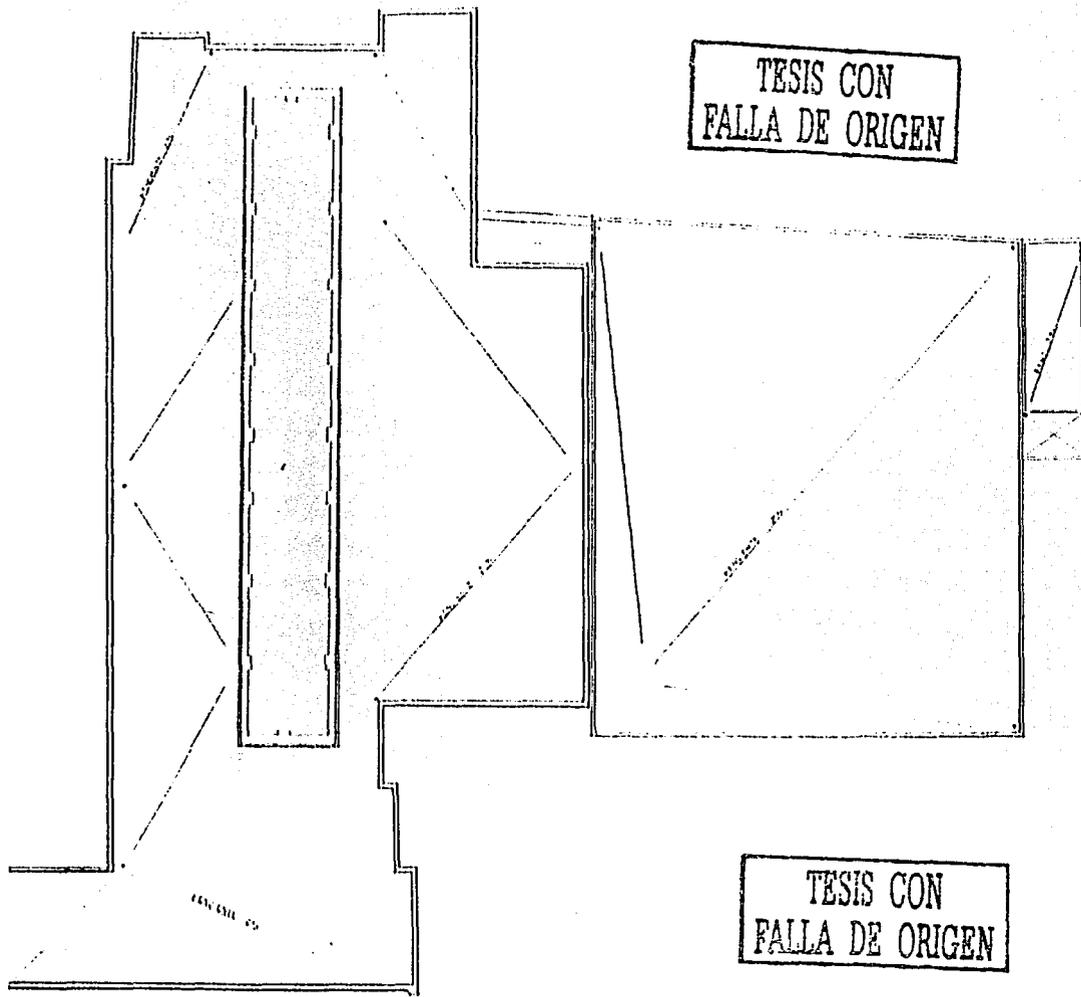
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA EN INGENIERÍA

15-02

114-4

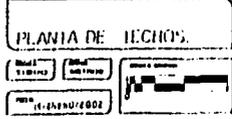
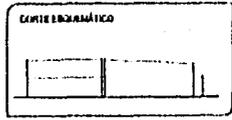
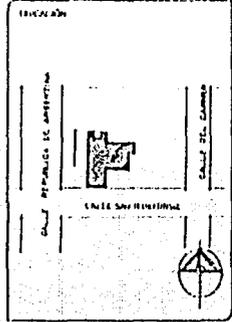


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM



Nombre de:
BRENDA HERNÁNDEZ VAL ENCLIA

PLINCE 2 APLICACION DE LA TÉCNICA DE LA ENFERMERÍA
2010-2011

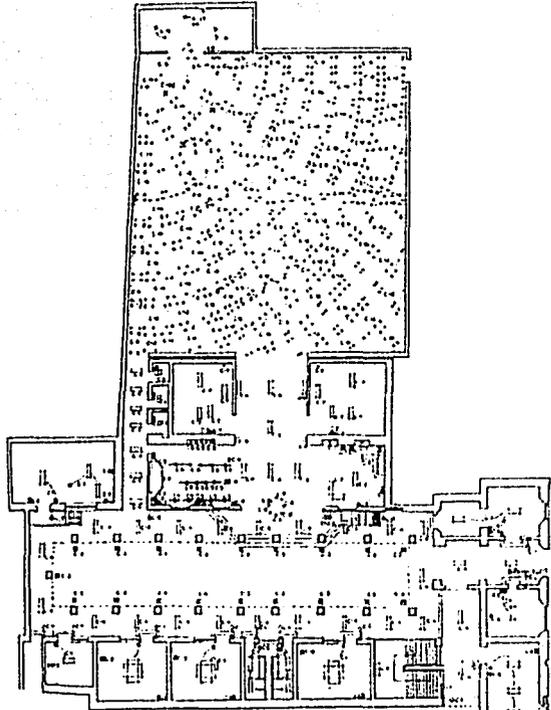
15-03

114-5

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

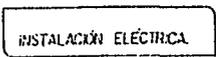
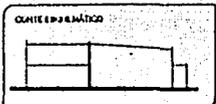
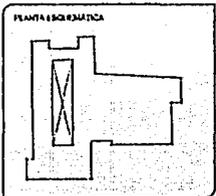
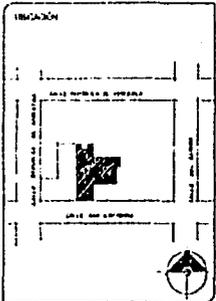
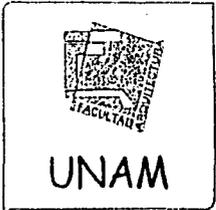
CUADRO DE CARGAS.

Categoría	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
C-1
C-2
C-3
C-4
C-5
C-6
C-7
C-8
C-9
C-10
C-11
C-12
C-13
C-14
C-15
C-16
C-17
C-18
C-19
C-20
C-21
C-22



SIMBOLOGIA

- 1-1 Línea de...
- 1-2 Línea de...
- 1-3 Línea de...
- 1-4 Línea de...
- 1-5 Línea de...
- 1-6 Línea de...
- 1-7 Línea de...
- 1-8 Línea de...
- 1-9 Línea de...
- 1-10 Línea de...
- 1-11 Línea de...
- 1-12 Línea de...
- 1-13 Línea de...
- 1-14 Línea de...
- 1-15 Línea de...
- 1-16 Línea de...
- 1-17 Línea de...
- 1-18 Línea de...
- 1-19 Línea de...
- 1-20 Línea de...
- 1-21 Línea de...
- 1-22 Línea de...
- 1-23 Línea de...
- 1-24 Línea de...
- 1-25 Línea de...
- 1-26 Línea de...
- 1-27 Línea de...
- 1-28 Línea de...
- 1-29 Línea de...
- 1-30 Línea de...



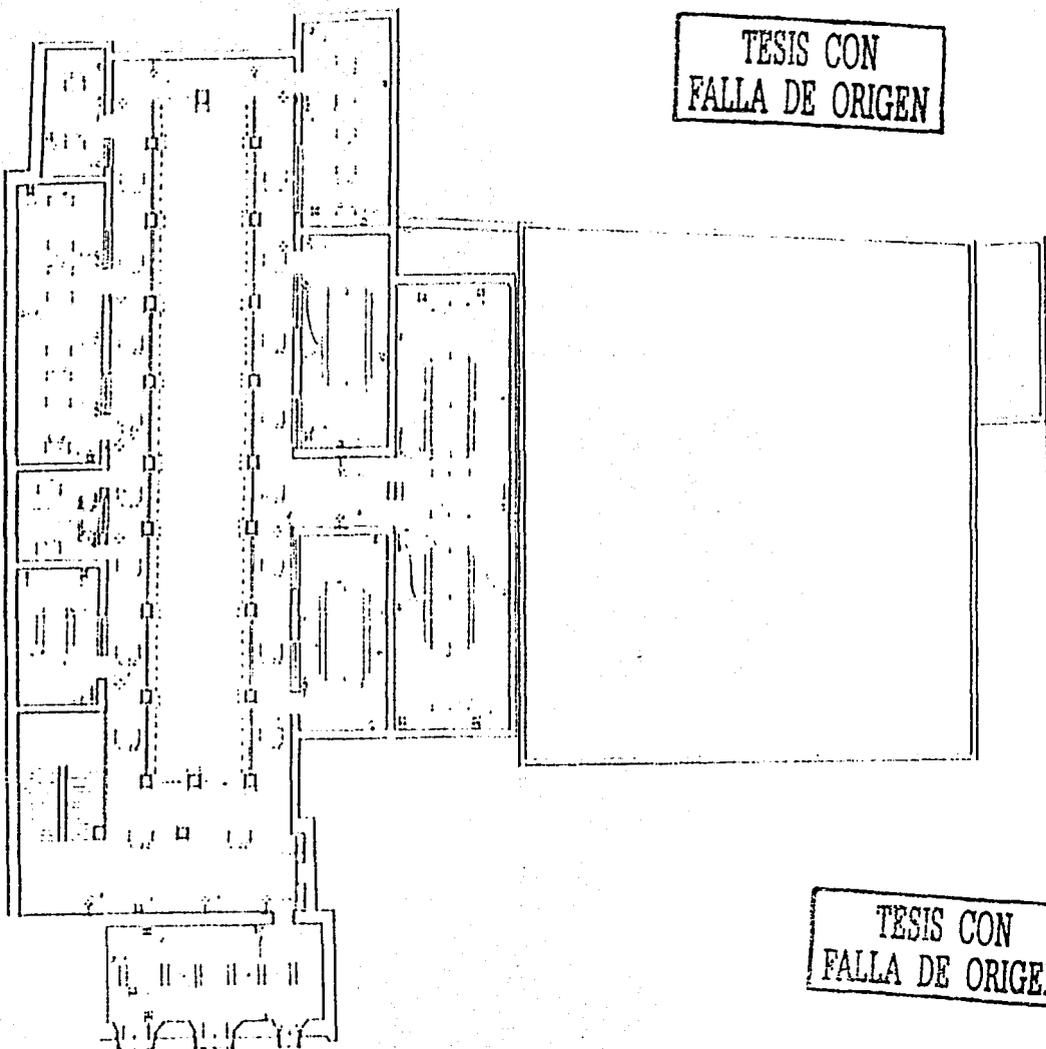
BRENDA HERNÁNDEZ VALENCIA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VALENCIA

1E-01

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

114-6



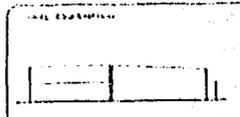
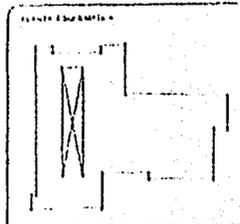
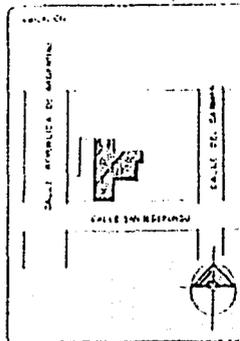
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

114-7



UNAM

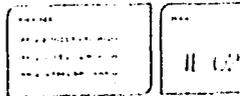


INSTALACION ELÉCTRICA



DIRINDA HERNANDEZ VALENTIN

A. S. [Illegible]



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.6 PLANOS DE ACABADOS

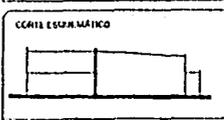
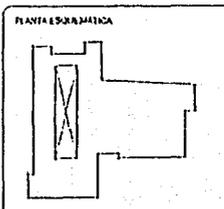
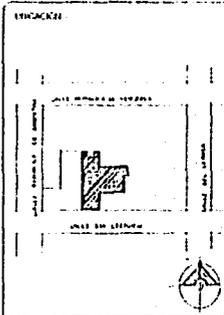
TESIS CON FALLA DE ORIGEN



UNAM

SIMBOLOGIA

	A. BASE	B. INTERMEDIO	C. FINAL
PLANO	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS
SECCION	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS
ISOMETRICO	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS 	<ul style="list-style-type: none"> 1. LINEAS FINAS 2. LINEAS GROSAS 3. LINEAS TRAZADAS 4. LINEAS PUNTEADAS 5. LINEAS DORTADAS



ACABADOS

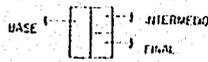
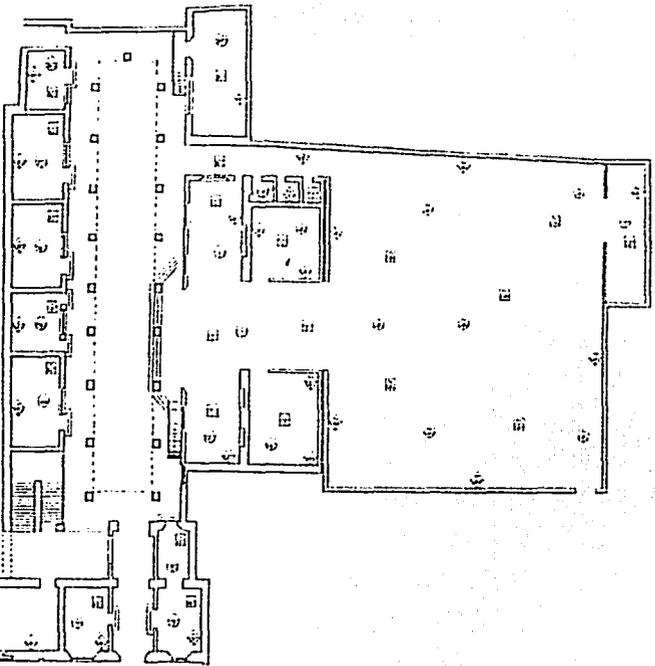
PLAZO	COTE	SEÑAL
1. PLAZO	1. COTE	1. SEÑAL
2. PLAZO	2. COTE	2. SEÑAL
3. PLAZO	3. COTE	3. SEÑAL

BIENIDA HERNANDEZ VALENCIA

ANEXO ARCHITECTONICO

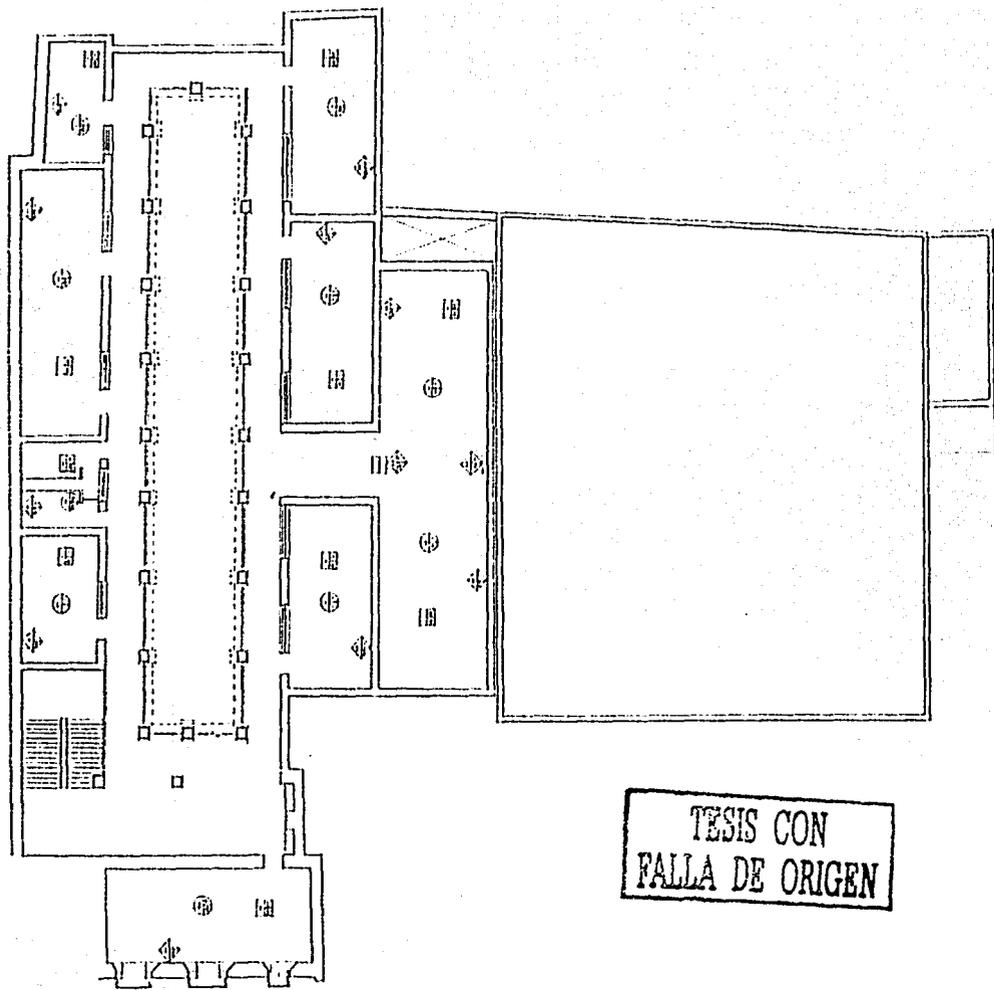
PLAZO	PLAZO
1. PLAZO	1. PLAZO
2. PLAZO	2. PLAZO
3. PLAZO	3. PLAZO

AC-01

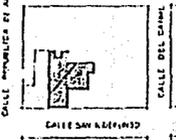
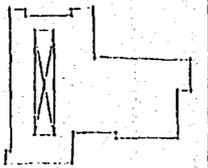
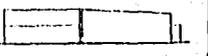
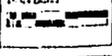


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

115-1



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

 UNAM	
UBICACION  CALLE PROHUERBE DE ANAHUAC CALLE DEL CANAL CALLE SAN RAFAEL 	
PLANO ESPERADO 	
COMPL. ESPERADO 	
ACABADOS	
ESCALA 1:100 1:200 1:500	LEYENDA 
PROYECTO BARRIO DE HUAPILCO, VALENCIA	
PROYECTO DE ARQUITECTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VALENCIA	
PROYECTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VALENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VALENCIA	PROYECTO AC-02

115-2

Colindancia vivienda

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNAM

Servicios

Sanitarios
H

Sanitarios
M

Colindancia vivienda

Restaurante "El Cardenal"

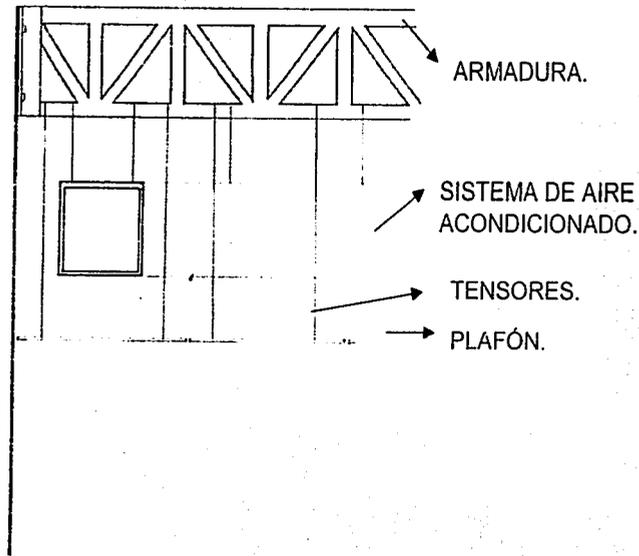
PLANTA DE
PLAFONES

115-3

ARQ-00

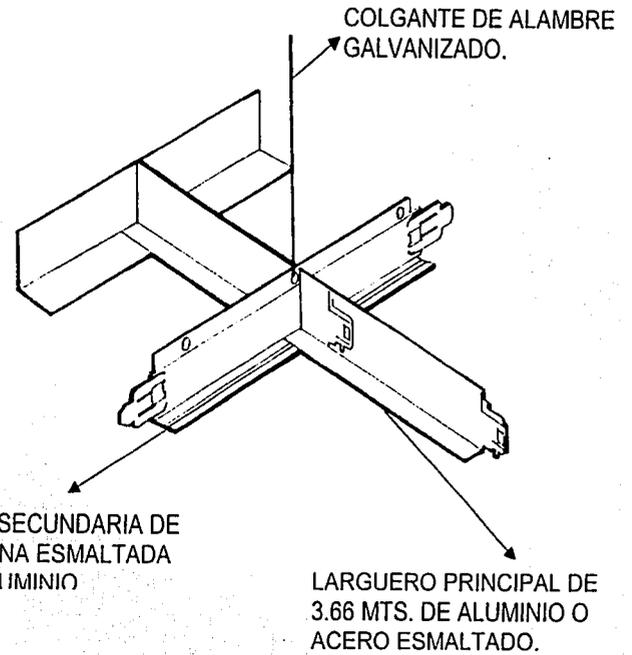
DETALLE

CORTE



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ISOMÉTRICO

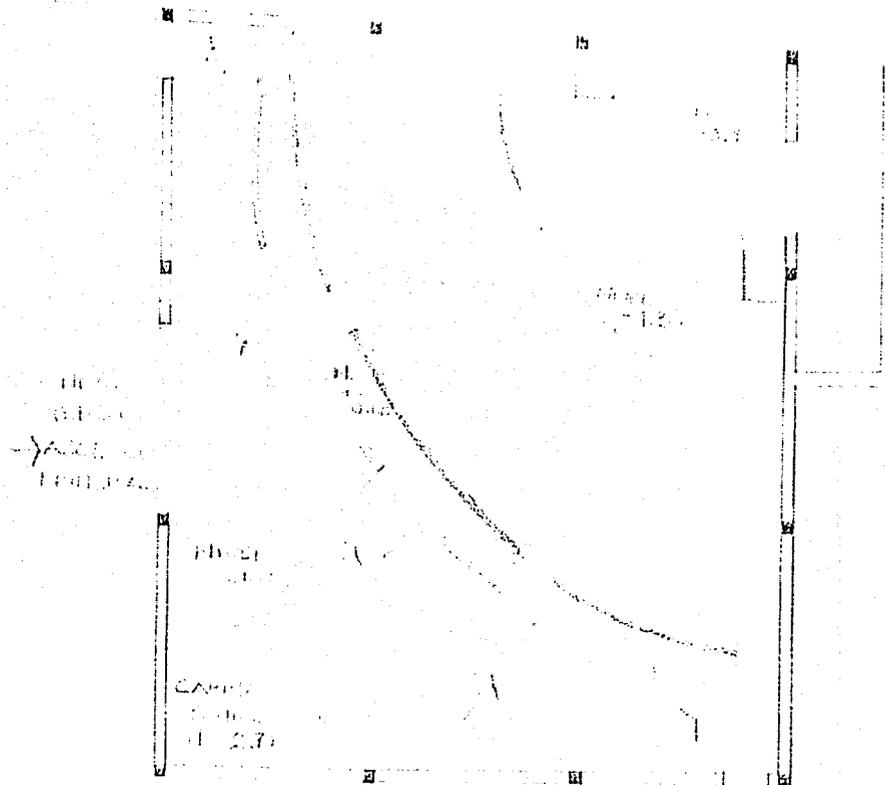


115-4

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.7 DETALLES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

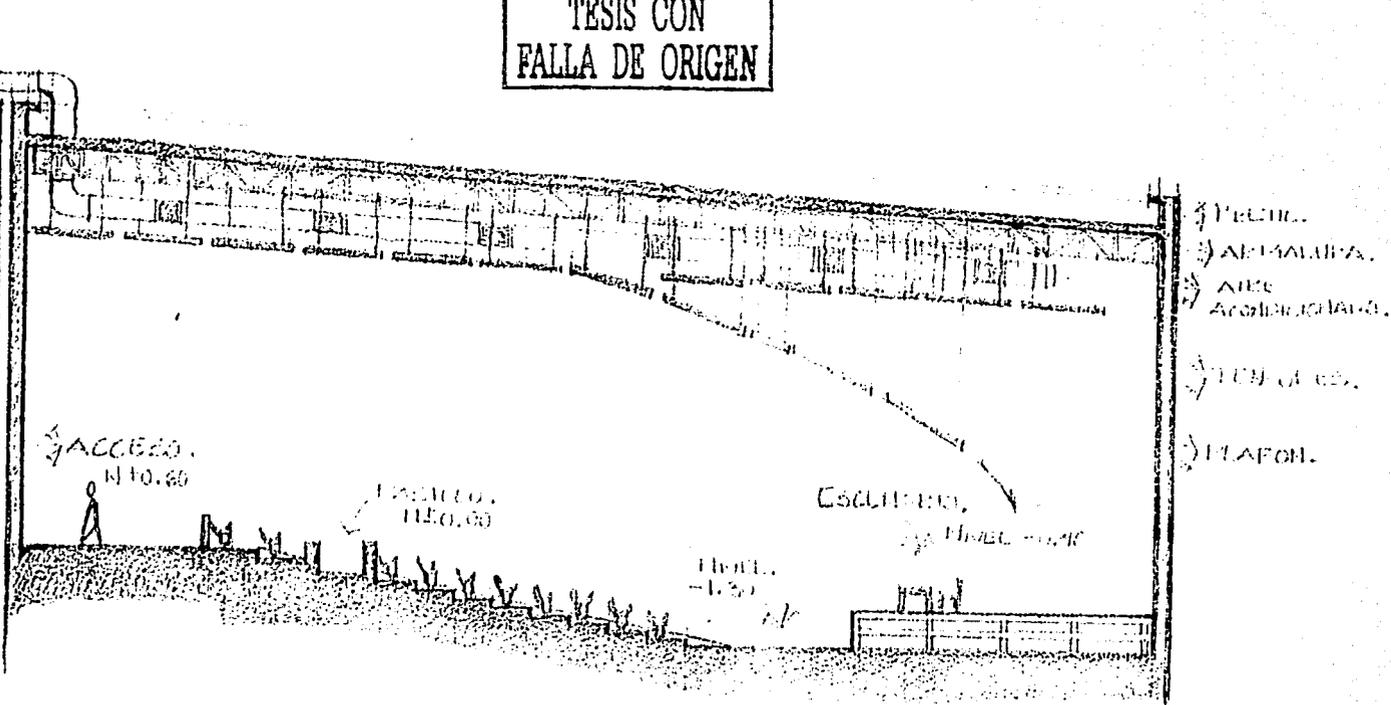
PLANTA

El acceso principal es amplio (de ocho metros), ya dentro del auditorio son cuatro diferentes corredores para la distribución de los visitantes y así evitar las aglomeraciones en la terminación de las conferencias o bien en caso de emergencia.

116-1

Corriente Recirculada

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

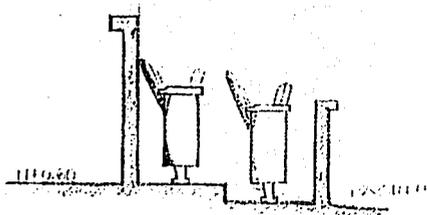


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

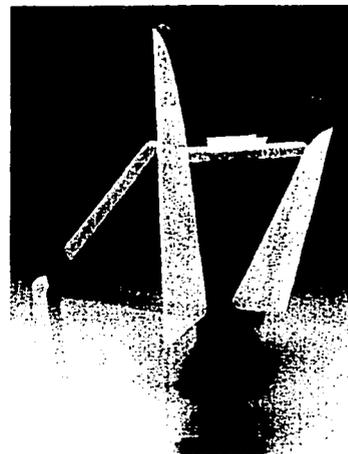
116-2

BUTACAS PARA EL AUDITORIO.

El auditorio contará con butacas a las cuales se les podrá retirar el lateral según sean las necesidades del asistente o lo requiera alguna persona discapacitada.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Centrum 3



Dimension 2



Stellar Series Normal Position

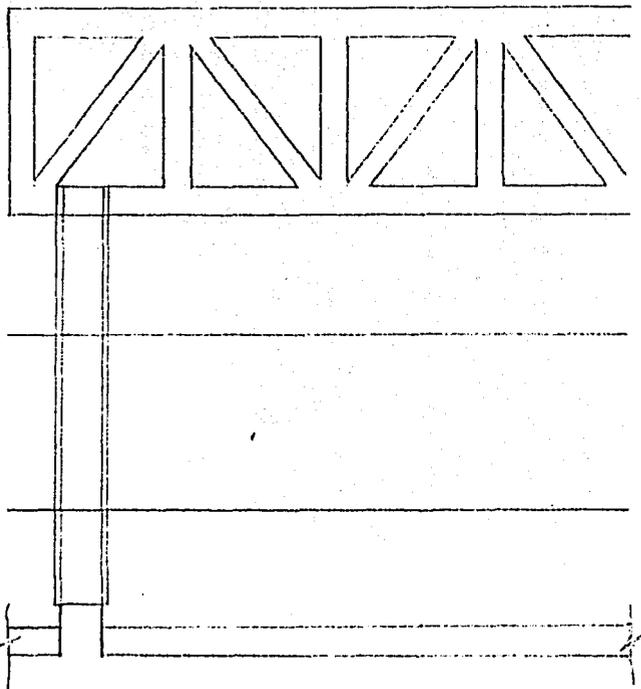


Stellar Series

116-3

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sistema de Unidad Central

La función de los sistemas de aire acondicionado es la de proporcionar la mayor comodidad a un espacio en este caso a los asistentes al auditorio ya sea en refrigeración, calefacción o ambos.

Funcionamiento

El aire pasa por el filtro y evaporador, y se descarga en el auditorio por medio de parrillas.

El ventilador del evaporador arrastra el aire dentro de la unidad através de las persianas.

La parte de la unidad que se encuentra dentro del auditorio esta aislado con el fin de reducir la transferencia de calor y ruido.

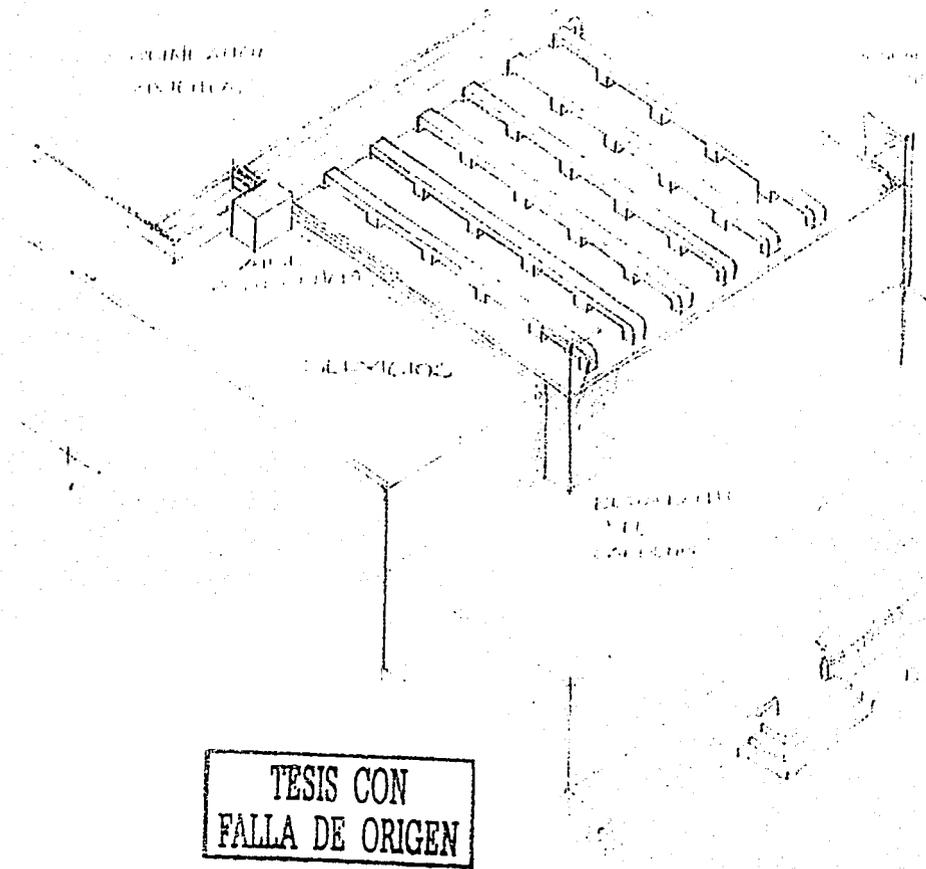
Instalación

El equipo estará instalado en la azotea del edificio no del auditorio.

Los ductos de aire acondicionado estarán sujetos a la armadura por medio de tensores.

Para los ductos es indispensable un revestimiento absorbente de fibra de vidrio, y amortiguadores acústicos en los puntos de fijación

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

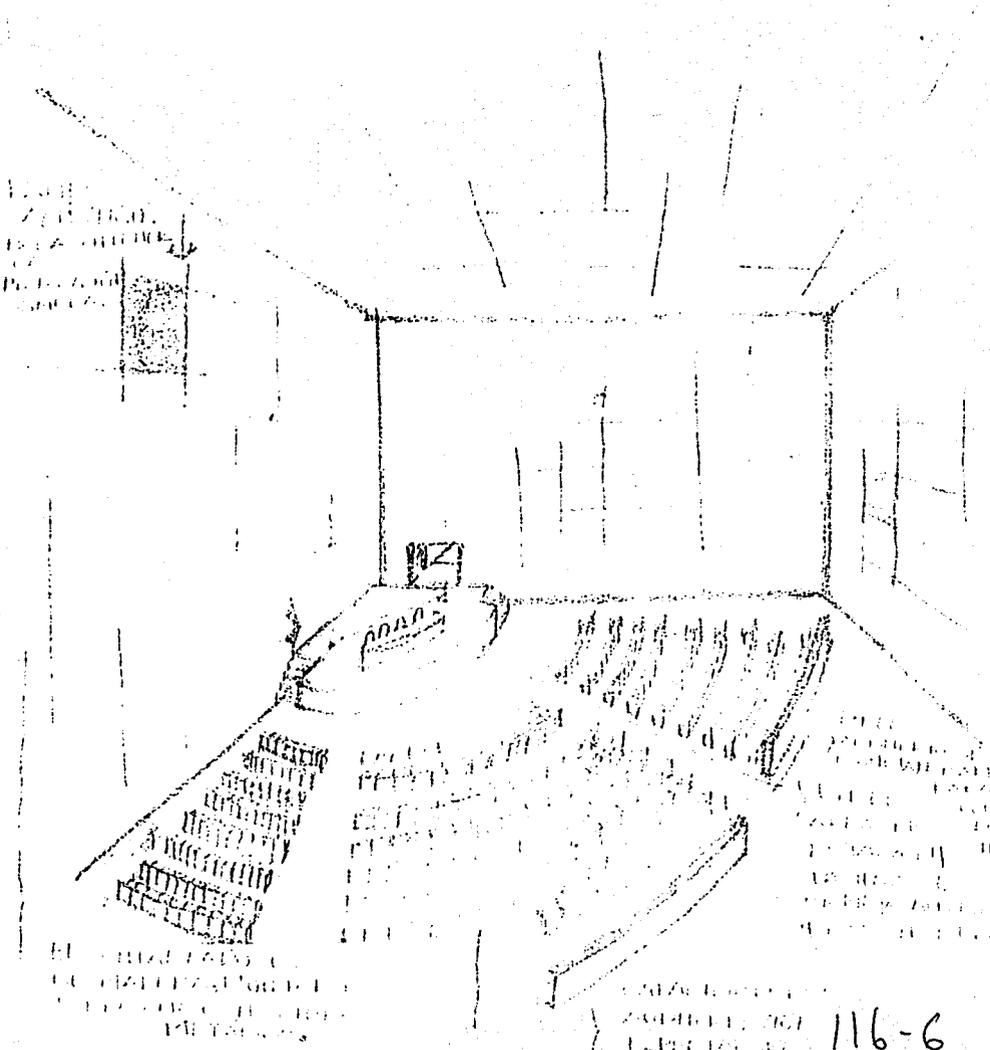


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Apunte isométrico sistema de aire acondicionado (instalación).

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



La tesis con falla de origen
 es un tipo de tesis que
 se caracteriza por tener
 un origen claro y definido
 en el momento de su
 redacción.

La tesis con falla de origen
 es un tipo de tesis que
 se caracteriza por tener
 un origen claro y definido
 en el momento de su
 redacción.

La tesis con falla de origen
 es un tipo de tesis que
 se caracteriza por tener
 un origen claro y definido
 en el momento de su
 redacción.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

116-6

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

116-7

LÁMPARA VESTÍBULO

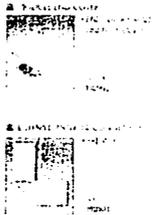
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



ENCUENTRO ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

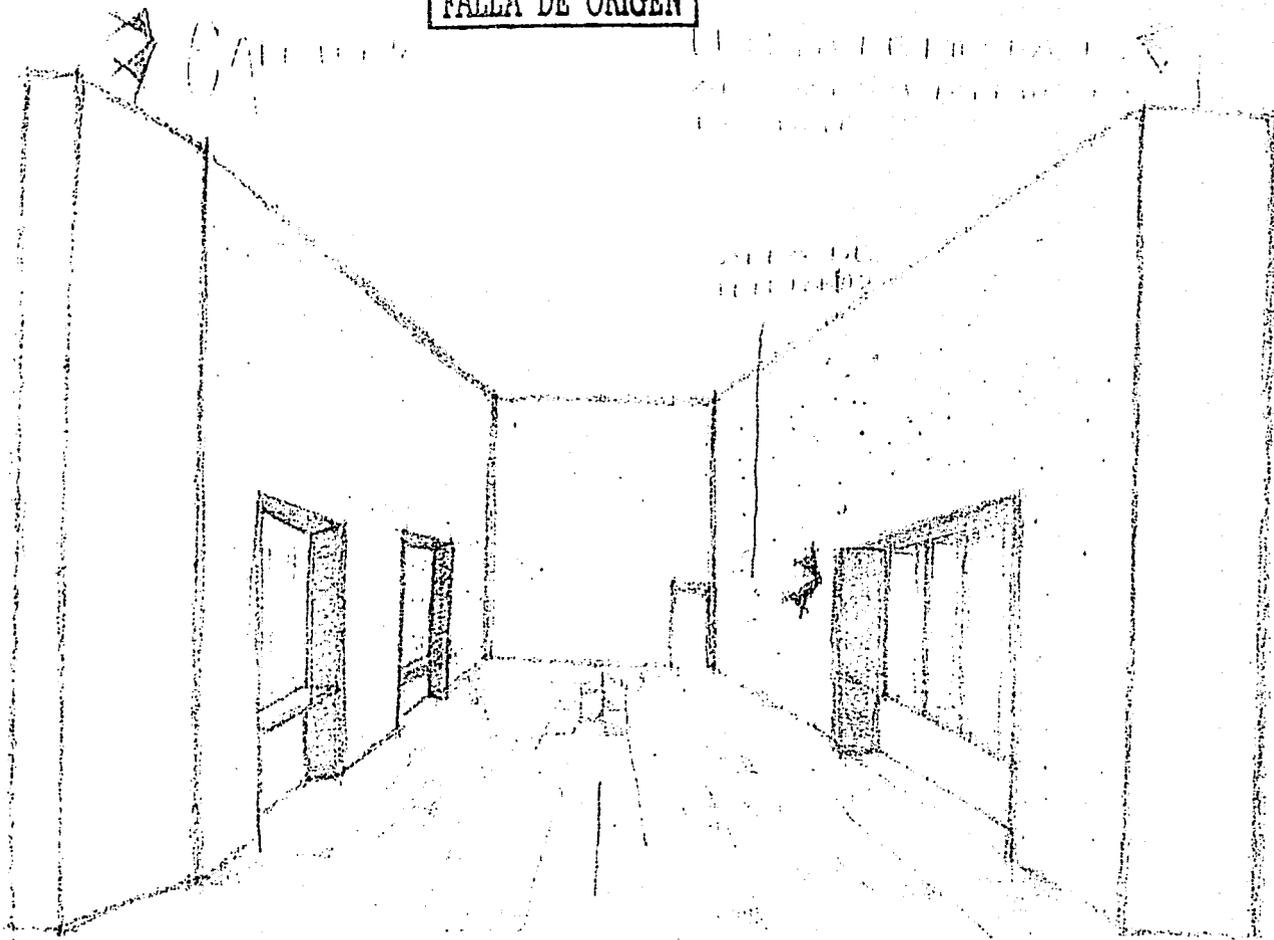


ENCUENTRO ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



116-9

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LÁMPARA CAFETERÍA.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



	<p>■ LÁMPARA TUBO E.C. (REFLECTOR DOME)</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p>
	<p>■ LÁMPARA TUBO E.C. (REFLECTOR DOME)</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p>
	<p>■ LÁMPARA TUBO E.C. (REFLECTOR DOME)</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p>

OPTIONAL DOWSER/CLEAR LENSES/DICHOIC COLOR LENSES

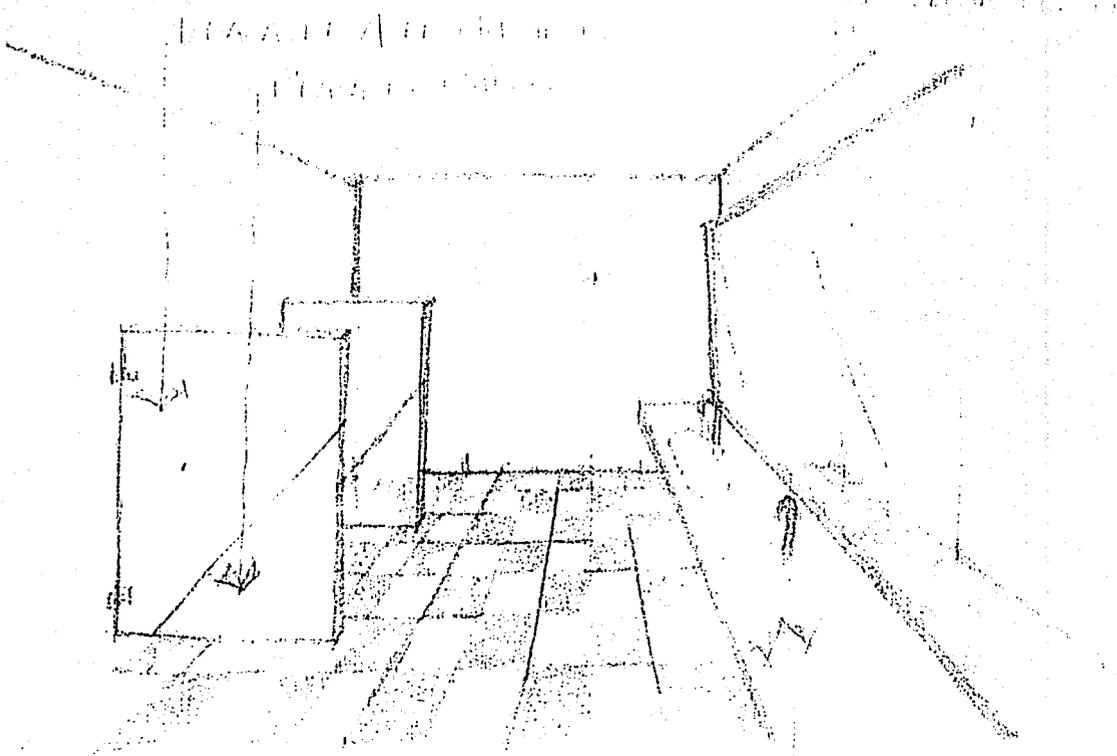
<p>■ DOWSER</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p>	<p>■ CLEAR LENSES</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p>	<p>■ DICHOIC COLOR LENSES</p> <p>PAR 16 (5445 3) 120V-60W PAR 16 (5445 3) 270V-30W PAR 16 (5445 3) 270V-15W</p>
---	---	---



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

116-10

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



ANITARIO

116-11

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

V. FUENTES DE INFORMACIÓN

116-13

5.1 BIBLIOGRAFÍA.

Mendieta y Núñez, Lucio.

Historia de las Facultad de Derecho.

Editorial. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional.

México, 1975.

Pág. T. 481

Gamboa de Buen, Jorge.

Ciudad de México, una visión.

Editorial. Fondo de Cultura Económica.

México, 1994.

Pág. T.261.

González Obregón, Luis.

Las calles de México. Dos tomos.

Tomo II Vida y costumbres de otros tiempos.

Editorial BOTAS México.

México, 1993.

Pág. T. 231.

Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C.

Cementos Apasco.

Sociedad de Arquitectos Mexicanos. A.C.

Centro Histórico de la Ciudad de México.

Restauración de Edificios 1988-1994.

Editorial. Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C.

México, DF noviembre de 1994.

Pág 124-131.

Facultad de Arquitectura, Coordinación de Humanidades, UNAM.

Comisión Organizadora de la Conmemoración del XL Aniversario de la Ciudad Universitaria.

La Arquitectura de la Ciudad Universitaria.

Editorial Facultad de Arquitectura, UNAM.

México, 1995.

Pág. T. 197.

Mangino Tazzer, Alejandro.

La Restauración Arquitectónica.

Retrospectiva Histórica en México.

Editorial Trillas.

México, 1991.

Pág. T. 276.

De la Maza, Francisco.

El Palacio de la Inquisición. (Escuela de Medicina).

Editorial Instituto de Investigaciones de Estéticas.

México, 1951.

Pág. 81.

Fernández, Martha, González Galván Manuel, Viesca, Carlos, Salamanca G. Flavio.

El Palacio de la Escuela de Medicina.

Editorial Nacional Financiera Facultad de Medicina, UNAM

Primera edición.

México 1994.

Varios Autores.
Coordinación Ingeniero Sergio A. López Mendoza.
El Palacio de Minería.
Editorial SEFI.
México 1988.

Fernández, Justino.
El Palacio de Minería.
Editorial Instituto de Investigaciones Estéticas.
México 1951.

Varios Autores.
Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación
de monumentos históricos en el D.F.
Editorial Departamento del Distrito Federal, INAH.
México 1988.

Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH.
Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles
Centro Histórico Perímetro "A".
Editorial Departamento del Distrito Federal, SEP, INAH,
Dirección de Monumentos Históricos.
México, 1988
Pág.

Dirección General de Obras y Servicio Generales UNAM.
Sistema de Planeación del Patrimonio Inmobiliario
Normatividad en materia de proyectos.
Secretaría Administrativa. UNAM.
México 1996.

Arnal Simón Luis, Betancourt Suárez, Max.
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
Editorial Trillas
México 1996.

Becerril L., Diego Onésimo.
Datos Prácticos de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.
Edición número siete.

Becerril L., Diego Onésimo.
Instalaciones Eléctricas Prácticas.
Edición número once.

Agenda de la Administración Pública Federal 2001.
Capítulo XXI Ley Federal sobre Monumentos y Zonas
Arqueológicas, Artísticas e Históricas y Reglamento.
Ediciones fiscales ISEF, S.A.
Enero del 2001.
Cuarta edición.
México 2001.



5.2 HEMEROGRAFÍA.

Imagen de la Gran Capital.

Enciclopedia de México, SA de CV.

Almacenes para los trabajadores del Departamento del DF Ciudad de México.

México, DF. 1985.

Pág. 316.

México 39., Arquitectura.

Sumario dedicado a Ciudad Universitaria.

Editorial Arquitectura.

Pág.370

Gaceta Oficial del Distrito Federal Delegación Cuauhtémoc.

Editado por el Departamento del Distrito Federal.

10 de abril de 1997.

México, DF.

Cuaderno Estadístico Delegacional.

Delegación Cuauhtémoc.

Distrito Federal.

Edición 1997. México DF.

Instituto de Estadística Geográfica e Informática INEGI.

Guía Universitaria. UNAM.

Editorial Secretaria Administrativa de la UNAM

México, 1994.

Pág.233

Revista Archipiélago.

Artículo La Arquitectura Universitaria del Centro Histórico de la Ciudad de México.

escrito por Zoraida Gutiérrez Ospina.



5.3 TESIS

Merino Leyva Ma. de los Ángeles.

Sánchez Rodríguez, Arturo.

El Centro Histórico de la Ciudad de México su problemática urbano social.

Propuestas Alternativas de mejoramiento y consolidación.

México. 1992.

Rodríguez Pérez, Silvia Leticia.

Escuela Nacional de Música

Facultad de Arquitectura, UNAM.

México, 1999.

Allard Contreras, José.

Conservatorio de las Rosas.

Facultad de Arquitectura , UNAM.

México 1998.

Medina Gutiérrez, Mariceía.

Mejoramiento en el Centro Histórico de la Ciudad de México

Propuestas urbano arquitectónicas.

México, 1992.

UNAM.

5.4 INFORMACIÓN WEB

<http://www.unam.mx>

<http://www.palaciomineria.unam.mx>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN